



Tesis de Maestría Criminología
Maestrando: Lic. Hilda M. Fadin
Director: Magister Jerónimo D. Oliva

UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA
FACULTAD DE PSICOLOGIA

TESIS DE MAESTRIA EN CRIMONOLOGIA

***“Vínculos familiares tempranos
y adolescentes en conflicto con la ley”***

Director: Magister Jerónimo D. Oliva

Maestranda: Lic. Hilda M. Fadin

2.013

HOJA DE EVALUACION

TRIBUNAL:

Magister Hugo A. Lupiañez

Dr. Alejandro Paredes

Dr. Gustavo Castiñeira de Dios

Profesor Invitado: Magister Jerónimo D. Oliva

AGRADECIMIENTOS

Deseo expresar especialmente mi agradecimiento a los adolescentes que voluntariamente decidieron participar de las entrevistas, relatando momentos especiales de su vida. A los profesionales que informaron sobre los aspectos relevantes de los expedientes y colaboraron con la toma de entrevistas.

A mi director de Tesis, Magíster Jerónimo Oliva, por su compromiso y responsabilidad en la supervisión de mi trabajo.

A mis amigas y colegas Liliana Muñoz y Fabiana Calabro por todos los momentos de estudio, reflexión y acompañamiento en el proceso de mi investigación.

A Fabiana Böhm, por su incondicional apoyo y aportes a este trabajo, tiempo y disposición para acompañarme en largas horas de trabajo.

En forma particular al Sr. Decano, Magíster Hugo A. Lupiañez, por su confianza y apoyo en mi formación en el Área de la Criminología, especialmente en las temáticas infanto-juveniles y familiares, como factor protector en la restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

INDICE

Hoja de Evaluación.....	2
Agradecimiento.....	3
Índice.....	4
Resumen.....	5
CAPITULO 1: INTRODUCCIÓNFORMULACION Y	
FUNDAMENTACION DEL PROBLEMA A INVESTIGAR.....	
Objetivo y anticipaciones de sentido.....	11
Anticipaciones de sentido.....	12
CAPITULO II: MARCO TEORICO.....	
II.1 Apego. Vínculos tempranos.....	15
II.2 Modelo y teorías explicativas de la conducta delictiva.....	34
CAPITULO III: APARTADO METODOLÓGICO.....	
III.1 Estrategia metodológica.....	55
III.2 Selección de los casos y construcción de la muestra.....	58
III.3 Elaboración de la guía y realización de las entrevistas.....	61
III.4Análisis de datos.....	62
CAPITULO IV: CONCLUSIONES.....	
BIBLIOGRAFIA.....	97
ANEXO.....	99

RESUMEN

“El objetivo de la presente investigación es explorar la construcción de los vínculos tempranos y su posible relación con la trasgresión legal, a partir del abordaje de quince adolescentes de 17 y 18 años institucionalizados en la Dirección de Responsabilidad Penal Juvenil entre 2.012 y 2013.”

Dadas las características particulares del objetivo general, se consideró oportuno proceder mediante la triangulación metodológica: por un lado realizando entrevistas en profundidad para conocer la historia de vida de cada uno de ellos; y por otro lado recurriendo a la investigación documental para recabar antecedentes personales y familiares, aproximándonos así a la reconstrucción de su pasado. La metodología utilizada fue cualitativa.

A partir del análisis de los datos recopilados, y a la luz de la revisión teórica realizada, se puede afirmar que en todos los casos estudiados han existido déficits en la construcción de los vínculos tempranos dentro del sistema familiar, especialmente con los padres, y se vislumbra posibles enlaces respecto de conductas transgresoras legales cometidas durante la adolescencia.

Esto confirma la necesidad de seguir avanzando en las reflexiones en torno a la correspondencia entre los vínculos tempranos en los primeros años de vida y las conductas delictivas en la adolescencia, a efectos de fortalecer las políticas de prevención del delito y las de promoción de las redes de apoyo y formación para el desarrollo de competencias parentales efectivas.

ABSTRAC

“The aim of this research is to explore the construction of the early links and their possible relation to legal transgression, from the approach of fifteen institutionalized youths.’

Given the particular characteristics of the general objective, it was considered timely to proceed through the methodological triangulation: on the one hand doing in-depth interviews to learn about the life history of each one of them; and on the other hand using desk research to gather personal and family history, thus approaching the reconstruction of their past. The methodology used was qualitative.

From the analysis of the collected data, and in light of the theoretical review performed, it is possible to affirm that in all the studied cases have existed deficits in the construction of the early ties inside the familiar system, especially with parents, and is seen possible links regarding legal transgressive behaviors committed during adolescence.

This confirms the need for further progress in the reflections on the connection between the early links in the first years of life and the criminal behaviors in adolescence, in order to strengthen the policies on crime prevention and promotion of networks of support and training for the development of effective parenting skills”.

CAPITULO 1: INTRODUCCION, FORMULACION Y FUNDAMENTACION DEL PROBLEMA A INVESTIGAR

El problema de investigación que se plantea en este trabajo consiste en estudiar cuáles son los posibles lazos entre los vínculos tempranos y la conducta delictiva de quince adolescentes institucionalizados en la Dirección de Responsabilidad Penal Juvenil. Estos adolescentes cuentan entre 16 y 18 años de edad, y han estado alojados en alguno de los organismos dependientes de la Dirección de Niñez Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social y Derechos Humanos- DINAF - como Centros de día, Familias Cuidadoras, Casa Cuna, Comisaria del Menor y al momento de la presente investigación, privados de su libertad en la Dirección de Responsabilidad Penal Juvenil (DRPJ), de la provincia de Mendoza. Específicamente se seleccionaron casos que hubieren estado alojados en la DRPJ en el lapso de los años 2012 a 2013.

El proyecto surge a partir de diagnósticos realizados de los cuáles se desprende un enlace entre la construcción de vínculos tempranos en la familia y su posible vinculación con la posterior comisión de conductas delictivas, según autores relevantes de teorías de la Criminología, por lo que nos pareció importante seguir indagando en esta línea. Para ello se torna prioritario acceder al relato de la historia de vida de los jóvenes seleccionados, esto permitió aproximarnos a su propia historia familiar, sus experiencias con respecto a las relaciones con sus padres y hermanos, grupo de pares y entorno social. Igualmente se buscó indagar desde su subjetividad, a través de la pesquisa en detalles de su historia de vida, los factores de riesgo que los llevaron a estar en situación de conflicto con la ley.

La presente tesis, explora acerca de la dimensión y carácter que adquiere la construcción de vínculos tempranos desde temprana edad en el sistema familiar de cada uno de los adolescentes indagados. Se revisan orígenes de la Teoría del Apego, los fundamentos teóricos y empíricos en los cuáles se sustenta y los conceptos principales que deben manejarse para su comprensión.

A partir de este trabajo, se busca asimismo, dar algunos lineamientos para el fortalecimiento de redes de contención y orientación a las familias y

posibilitar la prevención de posibles conductas delictivas en la adolescencia, posibilitando así redes de contención y orientación a las familias para desarrollar competencias parentales efectivas, como factor protector en las futuras conductas transgresoras legales en la adolescencia.

En la actualidad, se dan variadas respuestas frente el tema de la delincuencia juvenil, esporádicamente se hace énfasis en hacer uso de los sistemas de control desde lo penal, como la propuesta de ley que propone la baja de edad de imputabilidad, y no obstante, y dado el arduo debate que propuestas como esa conllevan, se cree relevante el esfuerzo en concentrarse en temas que puedan aportar desde la promoción del fortalecimiento de los vínculos tempranos y la prevención de conductas de riesgo, posiblemente cuasi delictivas, transgresoras a la ley penal, durante en la adolescencia.

Valgañón, M. y otros autores. (2012) citan en su libro “Nuevas Configuraciones Familiares...” que *“esta situación amerita enfocarse fundamentalmente en el sistema familiar donde nace el niño, acompañando a la madre, padre o adulto responsable del niño, en el desarrollo de competencias parentales que posibiliten la construcción de vínculos sanos que permitan prevenir posibles conductas de riesgo, las que pueden desembocar en transgresiones legales en la etapa de la adolescencia”*.

Hemos creído importante, centrarnos en el estudio de la trayectoria de vida de quince adolescentes, los que sostienen un denominador común: han transcurrido gran parte de su niñez institucionalizados, tutelados desde el Estado a causa de, en algunos casos, ser abandonados por sus progenitores, en otras porque fueron víctimas de maltrato familiar, y por estas razones, se dispuso su internación en DINAF y/o fueron entregados a familias extensas (abuelos, tíos) o familias cuidadoras, en su mayoría habían comenzado a transgredir las leyes desde temprana edad, comenzando su carrera delictiva aun antes de la adolescencia. Y precisamente éste fue el filtro para la selección de los casos, a partir de entrevistas previas con informantes claves que al momento de la presente investigación, trabajaban en la Dirección de Responsabilidad Penal Juvenil de la provincia de Mendoza, en la República Argentina.

Tal lo señala la bibliografía consultada, el déficit en la construcción de los vínculos tempranos en el sistema familiar, donde el niño debería transcurrir sus primeros años de vida, responde a roles parentales débiles o ausentes (Valgañón, M. y otros, 2012) pudiendo esta situación, enlazarse con posteriores conductas delictivas, especialmente en las etapas del ciclo vital preadolescente o adolescente.

Por último, la estructura de la tesis es la siguiente:

Se presenta, en el capítulo dos el Marco Teórico haciendo explícitas las perspectivas desde las cuales se aborda el problema de investigación, haciendo especial referencia a la Teoría del Apego de Bowlby, realizando un recorrido por diversas teorías criminológicas a partir de las cuales se pueda inferir la incidencia del déficit de la construcción de los vínculos con figuras representativas en la infancia, con las conductas de transgresión legal en la adolescencia.

En el primer apartado del Marco Teórico, se presentan los antecedentes de investigación vinculados a las problemáticas de vínculo temprano, considerando *“que el sello conductual del vínculo es la búsqueda para conseguir y mantener un cierto grado de proximidad hacia el objeto de apego, que va desde el contacto físico cercano bajo ciertas circunstancias, hasta la interacción o la comunicación a través de la distancia, bajo otras circunstancias”* (Bowlby, 1988). Así, cuando un niño juega o se encuentra ante una separación de su figura de apego, el vínculo se mantiene pese a que las conductas de apego no se manifiesten. La literatura en inglés usa el término attachment indistintamente para referirse a *vínculo* y a *apego*. *El vínculo es un proceso psicológico fundamental que afecta el desarrollo humano a lo largo de la vida* (Fonagy, 1993).

Seguidamente, en el segundo apartado del capítulo dos, se describen las distintas Teorías Criminológicas que hemos consultado, considerando pertinente citar y desarrollar brevemente a la Teoría del Control o arraigo Social de Travis Hirschi. A grandes rasgos, esta Teoría consiste en distinguir entre el control ejercido desde fuentes externas al individuo y el control ejercido por el propio individuo. Al primero denomina “control social” y al segundo “autocontrol”.

El autor expresa que *“la sociedad se esfuerza en presionar a sus miembros con modelos de conformidad”*. Para explicar la conducta conforme a las normas sociales o “conformidad”, Hirschi hace un especial hincapié en cuatro variables de control, representadas cada una de ellas por un fuerte “vinculo” social: attachment, commitment, involvement y belief, conceptos que traducidos significan apego, compromiso, involucramiento y creencia.

✓ Apego: afecto, vinculo de carácter afectivo desarrollado mediante una interacción o relación íntima y continuada;

✓ Compromiso, vinculo de carácter utilitario que puede ser definido como el grado según el cual los propios intereses individuales han sido invertidos en un conjunto de actividades fijas o establecidas;

✓ Involucramiento: participación, vinculo representa un importante factor de control social;

✓ Creencia, representa un vínculo de carácter ideológico, que para Hirschi no equivale a profundas creencias morales, sino un sentimiento de que ciertos valores y normas cuentan con el respaldo social.

Se considera pertinente también, resaltar los factores de socialización en las etapas evolutivas, tales como los factores familiares, educativos y sociales.

Otro factor en común, fuertemente vinculado con esta condición previa, es que la conformación de vínculos tempranos se ha visto dificultada por situaciones de prolongadas épocas de institucionalización, no pudiendo establecer o formar vínculos significativos con los adultos referentes - aunque no fueren sus progenitores ni familiares biológicos - por lo cual puede inferirse que esta situación pudo transformarse en factor de riesgo para la comisión de conductas delictivas.

La bibliografía citada precedentemente, alude a la Teoría del Apego y de los vínculos tempranos; luego describe brevemente, modelos teóricos criminológicos, para profundizar en la Teoría del Control social según Hirschi, siendo estos modelos, los que representan los supuestos teóricos que guiarán nuestra investigación.

En la segunda parte, y dadas las características de los objetivos planteados, se procedió mediante la triangulación metodológica: entrevistas en

profundidad para conocer la historia de vida de cada adolescente de la muestra e investigación documental para incursionar a una aproximación del pasado de cada uno de ellos; la investigación es cualitativa, entendiendo que la realidad no puede ser conocida ni de forma directa ni de manera infalible, sino que solo puede ser reflejada por la convergencia de observaciones desde múltiples e interdependientes fuentes de conocimiento.

A partir del análisis de los datos recopilados, recopilamos y planteamos la importancia de líneas de indagación futuras, o hipótesis, o resultados, posibles relaciones, intuiciones, que infieren en la importancia fundamental de promocionar la construcción de los vínculos tempranos con figuras representativas que sirvan de modelos protectores ante el riesgo de conductas delictivas en la etapa adolescente.

Objetivos y anticipaciones de sentido

Esta tesis posee el siguiente objetivo general: analizar la construcción de los vínculos de apego tempranos y su posible relación con la trasgresión de la norma legal en un grupo de adolescentes de entre 16 y 18 años alojados en la Dirección de Responsabilidad Penal Juvenil en el transcurso de los años 2012 al 2013.

A partir de este objetivo general, nos planteamos los siguientes objetivos específicos:

- Examinar los vínculos de apego temprano, como factor protector o de riesgo en la transgresión legal en la adolescencia.
- Indagar si el déficit en la construcción de los vínculos tempranos incide como factor de riesgo en la adolescencia.
- Describir los factores de riesgo en la transgresión de la norma legal en la adolescencia, especialmente los factores familiares, los factores escolares y relaciones con su grupo de pares.

Anticipaciones de sentido:

“El déficit en la construcción de los vínculos tempranos incide como factor de riesgo ante la posible comisión de hechos delictivos en un grupo de adolescentes de entre 16 y 18 años alojados en la DRPJ, en la provincia de Mendoza”. Más específicamente, se cree que el déficit en la construcción de los vínculos tempranos puede reforzar conductas de riesgo desde edades tempranas, que pueden convertirse en conductas cuasi delictivas, reforzada por la ausencia de competencias parentales efectivas y sus relaciones con el grupo de pares.

CAPITULO II: MARCO TEORICO

En este capítulo se realiza un recorrido suficientemente exhaustivo de las distintas líneas teóricas sobre el apego versus vínculos tempranos, comenzando por la Teoría del apego de Bowlby.

Este autor considera que *“la inclusión de modelos de representación del sí mismo y de las figuras de apego, los cuales implican modelos de funcionamiento interno, semejantes a los postulados por la teoría psicoanalítica”*, diferencia claramente esta teoría del conductismo, mientras que Stern (1990), en sus investigaciones y desarrollos en primera infancia, ha tomado los aportes de la teoría del apego poniendo énfasis principalmente en que el apego constituye también un modo de ver la experiencia subjetiva del infante en relación con un modelo de vínculo con la madre, acentuando en sus conceptualizaciones el sentido subjetivo del sí mismo como principio organizador del desarrollo.

También se realiza un recorrido por diversos autores que presentan y utilizan como sinónimos conceptuales del Trastorno reactivo de vinculación al concepto de desorden reactivo del apego o trastorno del vínculo reactivo de la niñez, signos y diagnósticos que permitan la detección de este trastorno en forma precoz, para su pronto tratamiento interdisciplinario. Las relaciones entre padres o figuras representativas y el niño marcan el hilo conductor del presente capítulo, poniendo en relieve la importancia fundamental del desarrollo efectivo de las competencias parentales en el ámbito de crianza de los niños.

Se consideró pertinente a la luz de los objetivos planteados, realizar un recorrido por diversas líneas criminológicas, las que como denominador común toman en cuenta al sistema familiar como factor protector ante las conductas delictivas en la adolescencia como así también, al grupo de pares como factor de riesgo, ya que entre ellos existirían jóvenes que ya han comenzado su carrera delictiva.

Villar (2003) encuentra que un alto grado de conflictividad familiar unida a un bajo nivel de comunicación o un estilo educativo permisivo se relacionaba

con una mayor probabilidad de que los adolescentes se implicaran en conductas antisociales o delictivas. Por el contrario, un bajo grado de conflictividad familiar y una alta comunicación entre adolescentes y padres, se presentaban como factores protectores de dichas conductas. Thornberry (2004) ha encontrado una relación constante entre el inicio temprano de la delincuencia y la adversidad familiar. Así, las conductas delictivas desde la infancia o de inicio temprano tienen una mayor probabilidad de proceder de familias muy conflictivas y con alto grado de hostilidad entre ellos, frente a aquellos que se inician en la adolescencia.

Se comienza en el apartado de teorías criminológicas, por las psicobiológicas, pasando por las psicológicas y del control social, para finalizar con las integrativas.

La integración de varias teorías sobre desviación social fue el modelo que desarrolló Elliot, Huizinga y Ageton (1985) incorporando, en primer lugar, planteamientos de la teoría de la anomia como marco que explica la conducta desviada, que se centra en la disparidad entre metas y aspiraciones adoptadas por los individuos y los medios de que dispone para conseguirlas. Si la sociedad no facilita recursos para lograr las metas que ella misma inculca (éxito, status, poder económico), una reacción posible es el comportamiento desviado. En segundo lugar, Elliot asume parte de las teorías de control social (Hirschi, 1969) según las cuales la conducta desviada aparece si no hay vinculación estrecha con la sociedad convencional; si el sujeto no asimila valores convencionales tenderá a transgredir las normas. Por último, otorga una especial importancia a los procesos de aprendizaje, principalmente en el grupo de amigos donde se modela y se refuerza la delincuencia o el consumo de drogas.

El modelo se puede considerar como una reformulación de la Teoría del Control Social de Hirschi (1969), completándola por dos vías.

En principio, señala tres factores causales por los que un individuo no se vincula con el mundo convencional: primero la “tensión” entre metas y medios que se vive en la familia y en la escuela; si el adolescente carece de oportunidades para lograr una adecuada relación con los padres o éxito académico, su unión a éstos será débil. En segundo lugar, la desorganización social debilita los vínculos

convencionales; si el sujeto pertenece a vecindarios conflictivos, con escasos lazos comunitarios y dificultades socioeconómicas se implicará poco con las instituciones convencionales. En tercer lugar, los fallos en la socialización por parte de la familia o de la escuela serán determinantes en la falta de apego a estos ambientes y debilitarán también los vínculos convencionales.

Posteriormente, Elliot reformula la Teoría del Control Social, indicando que la falta de *vínculos convencionales* no es suficiente para que aparezca la conducta desviada; la motivación por transgredir es inherente a la naturaleza humana, no es necesario aprender a violar las normas y si no hay *apego al mundo* convencional habrá tendencias desviadas; pero es necesario un paso más para que, según Elliot, aparezca desviación, que el sujeto entre en contacto con grupos de desviados, que le refuercen y le induzcan a realizar esas conductas; *si el individuo no tiene lazos con la familia o la escuela se arriesga a implicarse con amigos desviados que serán la causa más directa de la conducta problema.*

II. 1 APEGO - VÍNCULOS TEMPRANOS.

II.1.1 Apego - vínculos tempranos. Aproximaciones.

El desarrollo de la Teoría del Apego y el concepto de vínculo están estrechamente unidos a la figura del psicoanalista británico John Bowlby (1.907-1990). El Dr. Bowlby trabajaba en el Departamento Infantil de la Clínica Tavistock en Londres, cuando en 1948 la Organización Mundial de la Salud (WHO) le encomendó la tarea de investigar las necesidades de los niños sin hogar, huérfanos y separados de sus familias, producto de la Segunda Guerra Mundial.

Según diversos autores, el comportamiento de apego se define como *toda conducta por la cual un individuo mantiene o busca proximidad con otra persona considerada como más fuerte.* Se caracteriza también por la tendencia a utilizar al cuidador principal como una base segura, desde la cual explorar los entornos desconocidos, y de esa forma retornar como refugio en momentos de alarma.

La amenaza de pérdida despierta ansiedad, y la pérdida ocasiona pena, tristeza, rabia e ira. El mantenimiento de estos vínculos de apego es considerado como una fuente de seguridad que permite tolerar esos sentimientos. Para Bowlby, el apego es claramente observable en la preocupación intensa que los niños pequeños muestran con respecto a la localización exacta de las figuras parentales, cuando se encuentran en entornos poco familiares.

II.1.2 Origen, historia y desarrollo del concepto

Según Bowlby (Sayer, 2002) existe una necesidad humana universal para formar vínculos afectivos estrechos. Bowlby se interesó en el tema a partir de la observación de las diferentes perturbaciones emocionales en niños separados de sus familias, desde temprana edad. Sus investigaciones lo llevaron a sostener que la necesidad de entablar vínculos estables con los cuidadores o personas significativas es una *necesidad primaria en la especie humana*.

Tomó aportes de diversas disciplinas, entre ellos, los trabajos de Lorenz sobre la conducta instintiva de patos y gansos en 1951, el cual fue clave para el posterior desarrollo de su Teoría. A partir de las observaciones de primates no humanos, se evidencia que el comportamiento de apego se da en las crías de casi todas las especies de mamíferos. La regla general es el mantenimiento de la proximidad por parte de un animal inmaduro a un adulto preferido, casi siempre la madre; tal comportamiento, según los etólogos, tiene gran valor para la supervivencia, ya que brinda protección contra los depredadores. Para Bowlby, es concebido como una clase particular de comportamiento, distinta del nutricional y del sexual.

Centrado en estos estudios, entre 1969 y 1980 desarrolló la Teoría del Apego y pérdida. El punto central de la teoría está dado en la postulación de una relación causal entre las experiencias de un individuo con las figuras significativas (los padres generalmente), y su posterior capacidad para establecer vínculos afectivos. Nociones como ansiedad de separación y disposición básica del ser humano ante la amenaza de pérdida, tiene especial relevancia.

Sus observaciones de situaciones de separación prolongada, le permitieron clasificar la reacción de los niños en sucesivas etapas:

1. *Fase de preapego*: Abarca desde el nacimiento hasta las seis primeras semanas aproximadamente. Durante este periodo, la conducta del niño consiste en reflejos determinados genéticamente que tiene un gran valor para la supervivencia. A través de la sonrisa, el llanto y la mirada, el bebé atrae la atención de otros seres humanos, y al mismo tiempo, es capaz de responder a los estímulos que vienen de otras personas. Tratan en muchas ocasiones de provocar el contacto físico con el resto de los seres humanos. En esta fase aparece un reconocimiento sensorial muy rudimentario hacia la madre, prefieren la voz de ésta a la de cualquier otro adulto a pesar de que todavía no muestran un vínculo de apego propiamente dicho.

2. *Fase de formación del apego*: Abarca desde las seis semanas hasta los seis meses de edad. En esta fase, el niño orienta su conducta y responde a su madre de una manera más clara de cómo lo había hecho hasta entonces. Sonríe, balbucea y sigue con la mirada a su madre de forma más consistente que al resto de las personas. Sin embargo, todavía no muestran ansiedad cuando se les separa de la madre, a pesar de reconocerla perfectamente. No es la privación de la madre lo que les provoca enfado, sino la pérdida de contacto humano como cuando, por ejemplo, se les deja solos en una habitación.

3. *Fase de apego propiamente dicha*: Este periodo está comprendido entre los 6-8 meses hasta los 18-24 meses. A estas edades el vínculo afectivo hacia la madre es tan claro y evidente que el niño suele mostrar gran ansiedad y enfado cuando se le separa de ésta. A partir de los ocho meses el bebé puede rechazar el contacto físico incluso con un familiar muy cercano ya que lo único que desea y le calma es estar en los brazos de su madre. La mayor parte de las acciones de los niños (andar a gatas por ejemplo) tienen el objetivo de atraer la atención de la madre y una mayor presencia de ésta.

4. *Formación de relaciones reciprocas*. Esta fase comprende desde los 18-24 meses en adelante. Una de las características importantes a estas edades es la

aparición del lenguaje y la capacidad de representarse mentalmente a la madre, lo que le permite predecir su retorno cuando ésta está ausente. Por tanto, decrece la ansiedad porque el niño empieza a entender que la ausencia de la madre no es definitiva y que en un momento dado, regresará a casa. En esta fase, los niños a los que su madre les explica el porqué de su salida y el tiempo aproximado que estará ausente, suelen llorar mucho menos que los niños a los que no se les da ningún tipo de información. A partir de los tres años, el niño despliega una serie de estrategias con las que intenta controlar la interacción con su madre “obligándola” en determinados momentos a pactar las entradas y salidas del hogar.

El final de estas cuatro fases supone un vínculo afectivo sólido entre ambas partes que no necesita de un contacto físico ni de una búsqueda permanente por parte del niño, ya que éste siente la seguridad de que su madre responderá en los momentos en los que la necesite.

La teoría del apego incluye también conceptos del psicoanálisis, tal como el de medio ambiente facilitador de Winnicott, la que se explayará más adelante.

Bowlby también incorporó conceptos de la psicología cognitiva; en el sentido que el individuo desarrolla dentro de sí modelos prácticos que representan rasgos del mundo y de sí, buscaba así diferenciarse de conceptos como "*objeto interiorizado*". Sostenía que la modalidad de apego influye tanto en la forma de vincularse, como en los tipos de pensamientos, sentimientos y recuerdos.

En el desarrollo de la personalidad, considera dos tipos de influencias: el primero se relaciona con la presencia o ausencia de una figura confiable quien proporciona la base segura al niño; y el segundo se refiere a la capacidad del individuo de reconocer cuando otra persona es digna de confianza (factores internos). Un buen apego incluye dos aspectos: base segura y exploración, la principal variable se concentra sobre la capacidad de los padres para proporcionar al niño una base segura, y la de animarlo a explorar a partir de ellos.

El ser humano no nace con la capacidad de regular sus reacciones emocionales, necesita de un sistema regulador diádico, en el que las señales del niño sobre sus estados sean entendidas y respondidas por sus figuras significativas,

lo que le permitirá alcanzar así la regulación de esos estados. Sus experiencias pasadas con la madre, por ejemplo, son incorporadas en sus modelos representacionales, a los cuales Bowlby (1973) denominó Modelos de Funcionamiento Interno (internal working models).

En esta teoría, un concepto clave es el de *sistema conductual*, el cual supone una organización homeostática para asegurar que una determinada medida se mantenga dentro de límites adecuados.

Es decir, la conducta de apego se organiza por medio de un sistema de control, análogo a los sistemas de control fisiológico que mantienen dentro de ciertos límites las medidas fisiológicas (como la presión sanguínea). Así, el sistema de control del apego mantiene el equilibrio entre cercanía-distancia respecto de la figura de apego.

El sistema de apego, cuyo objetivo es la experiencia de seguridad, es un *regulador de la experiencia emocional*. Para Bowlby, la presencia de un sistema de control del apego y su conexión con los modelos operantes del sí mismo, modelos de funcionamiento interno, y de las figuras de apego, constituyen características centrales del funcionamiento de la personalidad. Para este autor, *“la salud estará relacionada con la capacidad del individuo de reconocer figuras adecuadas para darle una base segura, y su capacidad para colaborar en el establecimiento de una relación mutuamente gratificante”*.

Mary D. Saslter Ainsworth, psicóloga estadounidense nació en Glendale, Ohio, en el año 1.913, ingresó en la Universidad de Toronto en 1.929 y se doctoró en Psicología del Desarrollo en 1.939. Enseñó durante unos años en la Universidad de Toronto, hasta que en 1942, durante la Segunda Guerra Mundial, sirvió en el ejército canadiense. Al finalizar la guerra regresó a Toronto donde continuó en la enseñanza de Psicología y condujo investigaciones. Se casó en 1950 con Leonard Ainsworth y se trasladó a Londres.

En Londres se une a un equipo de investigación de la Clínica Tavistock, donde John Bowlby (1907-1990) era director del proyecto el cual centraba su investigación en los efectos de la separación maternal sobre el desarrollo de la

personalidad en los niños. En 1945 Mary y su esposo se trasladan a Kampala, Uganda, donde dirigió su propia investigación en el East African Institute of Social Research.

La investigación se centra en los efectos de la presencia-ausencia de la madre sobre la conducta exploratoria de los niños. Su diseño experimental *STRANGE SITUATION* (situación extraña) es uno de los más conocidos e imitados en este tipo de investigaciones.

Los trabajos de Mary Ainsworth (1.978) tuvieron un papel central en el desarrollo de la investigación del apego. Sus observaciones e investigaciones sobre la interacción entre la madre y el infante en los hogares de Kampala, Uganda, y de Baltimore, Maryland, le permitieron diseñar el procedimiento de laboratorio conocido como la *situación extraña*, donde se observaban las respuestas del infante frente a separaciones muy breves de uno de los padres, y sus posteriores reuniones. Identificó así tres patrones organizados de respuestas infantiles: seguro, ansioso/evitativo, y ansioso/resistente (ambivalente), los cuales se relacionan con diferentes tipos de apego.

El apego seguro se caracteriza porque aparece ansiedad frente a la separación, y reaseguramiento al volver a encontrarse con la madre. Supone un modelo de funcionamiento interno de confianza en el cuidador.

El apego ansioso/evitativo muestra poca ansiedad durante la separación y un claro desinterés en el posterior reencuentro con la madre; se relaciona con una desconfianza en la disponibilidad del cuidador.

En la categoría ansioso/resistente, el niño muestra ansiedad de separación, pero no se tranquiliza al reunirse con la madre. Son niños que muestran limitada exploración y juego, tienden a ser altamente perturbados por la separación, y tienen dificultad en reponerse después. La presencia de la madre y sus intentos de calmarlo fracasan en reasegarlo, y la ansiedad del infante y la rabia parecen impedir que obtengan alivio con la proximidad de la madre.

Se encontró que la organización segura guardaba relación con la sensibilidad de la madre a las señales del infante, mientras que las dos formas de organización de apego inseguro/indiferente-evitativo y el abiertamente ansioso

ambivalente/resistente estaban relacionadas, respectivamente, con rechazo materno y falta de predictibilidad de la madre.

Para Bowlby, los patrones de apego se mantienen a lo largo del tiempo, es decir que los "*modelos de funcionamiento interno*" del self y de los otros, proveen prototipos para todas las relaciones ulteriores, siendo relativamente estables a lo largo del ciclo vital.

Los trabajos de Mary Main (1985) se ocuparon posteriormente en correlacionar la conducta del niño en la Situación Extraña con el discurso de los padres, desarrolló mediciones y construcciones teóricas, basándose en las narrativas de padres y madres sobre sus experiencias relacionales.

Main describió tres tipos de apego del adulto: seguro/autónomo, inseguro/desentendido (despreocupado) e inseguro/preocupado. La clasificación del apego se basó en la cualidad de los relatos parentales, dando más importancia a los patrones de pensamiento, recuerdos y relatos acerca de relaciones pasadas, que a sus contenidos específicos. Mientras que las personas clasificadas como seguras integran coherentemente sus recuerdos en una narración con sentido, las personas inseguras presentan dificultades en integrar las memorias de las experiencias con el significado de las mismas; y los desentendidos tienden a negar recuerdos, idealizando o minimizándolos.

II. 1.3 Modelos Internos de Funcionamiento

Poniendo el énfasis en el concepto de Bowlby de "*modelos internos de funcionamiento*" de las figuras de apego, Main estableció que la adquisición de la capacidad de mentalizar es parte de un proceso intersubjetivo entre el infante y sus figuras significativas. Éstos pueden facilitar la creación de modelos mentalizantes. Un cuidador reflexivo incrementa la probabilidad del apego seguro del niño, el cual, a su vez, facilita el desarrollo de la capacidad de mentalizar. Es decir, considera que la armonía en la relación madre-niño contribuye a la emergencia del pensamiento simbólico.

En la entrevista de *Apego del Adulto* (AAI), elaborada por Main, se busca, sobre todo, clasificar el estado mental del sujeto en cuanto a sus vínculos. Los resultados han mostrado que la calidad de la descripción narrativa de una madre sobre sus propias experiencias de apego temprano está fuertemente asociada con la clasificación de apego de su hijo.

Esto dio pie a numerosas investigaciones, entre ellas, las de Peter Fonagy (1998), quien ha centrado sus investigaciones y desarrollos en la relación entre apego seguro y capacidad de mentalización o función reflexiva. Fonagy describe la mentalización *como la capacidad para la representación mental del funcionamiento psicológico del self y del otro, en términos de estados mentales. Diversas investigaciones empíricas han correlacionado un apego seguro con la función reflexiva, o sea, que es necesaria la presencia de una figura parental que pueda pensar sobre la experiencia mental del niño.*

Para Fonagy (1998), la función reflexiva es un logro intrapsíquico e interpersonal, la cual surge en el contexto de una relación de apego seguro.

El reconocimiento materno de los deseos del niño, de sus sentimientos e intenciones, le permitirá luego a éste dar sentido a los propios sentimientos y conductas, así como a las de los otros. Es de esta forma que se logra regular la propia experiencia afectiva y se llega a conocer lo que ocurre en la mente de los otros. La capacidad de una madre para la función reflexiva guarda relación con su capacidad para regular, modular y simbolizar la experiencia afectiva, lo cual le permitirá a su vez contener y vincularse con la expresión afectiva de su hijo. Los fallos maternos en delimitar y contener la experiencia afectiva del niño acarrearán en éste fallas de regulación e integración, que tienen consecuencias en la formación de su self.

El apego seguro incrementa el desarrollo de la seguridad interna, de la autovalía y de la autonomía.

II. 1.4 Bowlby y la teoría de las relaciones objetales.

La intención de Bowlby fue desarrollar una variante de la teoría de las

relaciones objetales; y señala que por medio de la comprensión del vínculo que es construido entre los objetos primarios y un infante, se puede predecir la manera en que éste formará nexos con el medio, así como las cualidades que buscará repetir en una relación de pareja. Esta investigación estudió el vínculo y su relación con la elección de pareja con base en la necesidad de comprender el origen de las variaciones que podemos observar a partir de la manera en que se comprende y vive un noviazgo en la población joven.

El establecimiento de vínculos aprendidos o internalizados en la infancia se proyectan en relaciones futuras con las parejas que se eligen, en el comportamiento que desarrollan en estas relaciones y predicen cuáles podrían ser los factores que propicien el desarrollo de relaciones seguras, inseguras o desorganizadas; apostando también a que ello se verá reflejado en otros ámbitos de la vida de esta población, llámese vínculo con la carrera, maestros, compañeros, etc. buscan subrayar las conexiones del apego y las relaciones de objeto, pues llegan a complementarse con la importancia que le da la teoría bowlbiana a la figura de madre como primera experiencia del no-yo y los efectos que esto tiene a niveles profundos de la personalidad.

Una de las autoras e investigadoras más apasionadas con este hecho fue Melanie Reizes (quien luego adoptara el apellido Klein) nació el 30 de marzo de 1882 en Viena, quien dentro de sus conceptos fundamentales desarrolla la idea de objetos internos que provienen inicialmente de fantasías y se integran junto con los objetos, para dar un significado de objeto total. Desde la perspectiva psicoanalítica de Melanie Klein, el desarrollo personal se concibe como enriquecimiento de la personalidad que se refiere a la superación de etapas tempranas de la niñez (que pueden volver a surgir en la vida adulta), la superación de los conflictos que estas etapas conllevan, como la ansiedad, culpa, envidia y logro de la gratitud, alcanzar el equilibrio con el mundo psíquico interno y el mundo externo, y desarrollar la capacidad de disfrutar de las cosas y llevar relaciones gratificantes de amor con los otros. De estos estadios tempranos, dos son los que mayor importancia tienen en la

vida según Klein. El primero es la posición esquizo-paranoide que se desarrolla durante los primeros 3 a 4 meses de vida.

Según Klein los seres humanos poseemos dos instintos básicos, el de vida o amor y el de muerte u odio, debido a la lucha que se produce entre estos dos instintos y el sentimiento de ansiedad persecutoria que se produce en el niño, producto del miedo de que este impulso agresivo le cause daño, el niño lleva a cabo procesos de escisión, en que el odio y la ansiedad se proyectan hacia el primer objeto de relación que posee, que es el pecho de la madre, que pasaría a ser el pecho malo, y los sentimientos de amor se proyectan en el pecho gratificador bueno (Klein, M. 1988).

Luego de esta proyección, el pecho bueno y el malo son introyectados en la psiquis del niño, por lo que el yo está muy poco integrado, pues posee contenidos separados. Esta proyección y posterior introyección colaboran a que la ansiedad persecutoria vaya disminuyendo, pues el niño se siente más seguro con un pecho bueno que lo ampare, pero a la vez tiene un pecho malo, que lo persigue y persiste el miedo a la aniquilación del yo. De esta interacción entre los 4 - 6 meses se van integrando los impulsos, y la madre ya no es vista en forma escindida, sino que se incorpora como un objeto total, pasándose a la posición que Klein denomina depresiva, en la que debido a esta integración del objeto y el yo se experimenta culpa, pues el niño siente que el objeto amado ha sido dañado por sus propios impulsos agresivos; y por lo cual trata de reparar el objeto dañado.

"El sentimiento de que el daño hecho al objeto amado tiene por causa los impulsos agresivos del sujeto, es para mí la esencia de la culpa. El impulso a anular o reparar este daño proviene de sentir que el sujeto mismo lo ha causado, o sea, de la culpa. Por consiguiente, la tendencia reparatoria puede ser considerada como consecuencia del sentimiento de culpa". (Klein, 1988. 45pp). En su momento, tanto los discípulos de Melanie Klein como los de Anna Freud lo criticaron pues consideraban su teoría como no dinámica y reduccionista por privilegiar los aspectos evolutivos a los simbólicos. Tanto el psicoanálisis como la teoría del apego sostienen que la sensibilidad materna desempeña un papel decisivo en el desarrollo de la psique. Algunas de las diferencias fueron señaladas

por el mismo Bowlby. Entre éstas, la importancia que él le da al entorno familiar-extraño. La teoría del apego subraya el papel del ambiente en el origen de enfermedades mentales.

El concepto de apego es universal en las diferentes teorías y ramas de la psicología, pues llega a ser entendido como un concepto al cual la mayor parte de los autores le dan importancia, al grado que se dice “...es más una plantilla subyacente a la práctica de todas las terapias”, y por medio de éste es que la manera en que las parejas formadas por jóvenes de la actualidad puede llegar a ser estudiada, y explicada, de manera más significativa e integral, ya que dicha visión posee puntos de acuerdo con casi todos los autores.

Encontramos como pieza fundamental el papel desempeñado por los progenitores o cuidadores. Estos planteos coinciden con las teorizaciones de varios autores como Winnicott y Bion acerca de la función materna. Encontramos similitudes con otros conceptos como madre suficientemente buena (Winnicott), dependencia madura (Fairbain), introyección de objeto bueno (Klein), confianza básica (Erikson).

Spitz (1965) realizó grandes aportes acerca de las consecuencias de la privación materna (depresión analítica y marasmo), en sus estudios sobre el primer año de vida, basados en la observación directa de infantes.

También cobran interés en esta línea los conceptos de instinto de aferramiento y de unidad dual, elaborados ya en los años cuarenta por Imre Hermann, discípulo de Ferenczi, los cuales hacen referencia a la relación madre-hijo y a su papel en la estructuración psíquica, en los primeros tiempos de la vida.

Para Bowlby, la tendencia a vincularse a otro es primaria, y no una pulsión secundaria, constituida a partir de la satisfacción de las necesidades orales. Las teorías más tradicionales sostienen que un niño entabla una relación estrecha con su madre porque ésta lo alimenta. También busca diferenciarse, al sustituir los conceptos de dependencia por los de apego, confianza y autoconfianza, ya que considera que el término "dependencia" tiene connotación negativa, y está más ligado al objeto.

Quizás las mayores diferencias con los enfoques más tradicionales del psicoanálisis estribe en que Bowlby no tomó los conceptos de etapas psicosexuales y de fijación, utilizando conceptos tales como sistema de control y vía evolutiva, términos éstos más comunes en las ciencias biológicas. Y además se apoyó en los conceptos de la teoría de la mente (de la psicología cognitiva) con el propósito de aportar precisión a los procesos internos descritos por el psicoanálisis.

La teoría del apego ha seguido una tradición próxima a la psicología experimental, lo que ha llevado quizás a marcar cierta diferencia en la construcción de las conceptualizaciones. Ya que no es hecho a partir de la reconstrucción retrospectiva con un paciente, sino a través de la observación directa de niños en determinadas situaciones. Esto quizás ha contribuido en la impresión de que los teóricos del apego consideran las categorías de apego sin tener en cuenta los procesos psíquicos que subyacen a dichos comportamientos.

Por partir de la observación de la conducta, algunos teóricos lo han emparentado con el conductismo.

II.1.5 La influencia de los vínculos tempranos en la personalidad y socialización

En el trato con otras personas, les resulta difícil establecer los límites. Por ello, el contraste entre el "*miedo a la intimidad*" y el "*miedo a estar solo*" juega un papel esencial. Puede darse el caso de que los afectados ofendan a otros, incluso de modo inconsciente. Esto puede ser una manifestación de agresividad o puede estar desencadenada por el miedo a la proximidad. Las situaciones emocionalmente extremas pueden dar lugar a conductas impulsivas, especialmente en el caso de una ofensa dolorosa o supuesta y en situaciones sociales críticas. También hay otras formas posibles de reaccionar contra las ofensas, como el retraimiento y/o el desprecio. Además de estos aspectos los afectados pueden poner de manifiesto conductas excéntricas.

En algunos casos los afectados muestran una pauta de frecuentes cambios en sus contactos y círculos sociales. La conducta manipulativa, por ejemplo, puede tener el propósito de evitar abandonos. Además, otros sujetos pueden intentar estabilizar su balance interno mediante las proyecciones identificativas arriba descritas. Esto puede suponer un agobio para las relaciones. Durante las conversaciones los afectados examinan muy intensamente los comentarios y las señales de comunicación (gestos, expresiones faciales, formas del habla) por sus especiales características. Esto puede significar que por desconfianza, miedo o una frágil autoimagen tratan de ver posibles ofensas.

II.1.6 La Teoría del apego – trastorno reactivo del apego

Diversos autores presentan y utilizan como sinónimos conceptuales del Trastorno reactivo de vinculación al concepto de desorden reactivo del apego o trastorno del vínculo reactivo de la niñez.

Trastorno reactivo del apego



Los niños necesitan cuidadores sensibles y receptivos para desarrollar vínculos seguros. El RAD surge de un fallo al establecer vínculos normales con los cuidadores primarios en los inicios de la infancia

Fuente: www.wikipedia

II.1.7 El trastorno reactivo del apego (RAD por sus siglas en inglés) se describe en la literatura clínica como un grave y poco común trastorno que puede afectar a los niños. Se caracteriza por trastornos de desarrollo y de formas inapropiadas de relacionarse socialmente en la mayoría de los contextos. Puede adoptar la forma de una persistente incapacidad para iniciar o responder a la mayoría de las interacciones sociales de una manera apropiada para el desarrollo (conocida como la forma "inhibida") o puede presentarse como una indiscriminada sociabilidad, como la familiaridad excesiva con extraños - conocida como la forma "desinhibida" - (DSM-IV-TR. 2000)

La Organización Mundial de la Salud (en CIE-10) como en el DSM-4, edición revisada del Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales de la Asociación Americana de Psiquiatría, utilizan el término: En la CIE-10, la forma inhibida es llamada RAC, y la forma desinhibida, es definida como "*trastorno desinhibido del apego*" o DAD, mientras que ambas formas son mencionadas como RAD en el DSM. Aunque un número creciente de problemas de salud mental en la infancia se atribuyen a enfermedades genéticas, el RAD es, por definición, un trastorno basado en una historia problemática de las relaciones sociales y de atención. El abuso puede ocurrir junto con los factores necesarios, pero por sí solo no explica el trastorno del apego. (Organización Mundial de la Salud, 1992).

Se ha sugerido que los tipos de temperamento o la respuesta constitucional al medio, pueden hacer a algunas personas susceptibles a la tensión de las relaciones impredecibles y hostiles con los protectores en los primeros años. En ausencia de cuidadores disponibles y receptivos, algunos niños son particularmente vulnerables a un desarrollo con trastornos de apego. La cuestión de temperamento y su influencia en el desarrollo de los trastornos del apego aún no se ha resuelto. El RAD nunca ha sido reportado en la ausencia de las adversidades ambientales graves, aún los resultados para los niños criados en el mismo entorno varían ampliamente. (Prior & Glaser. 2006).

Al examinar la base neurobiológica de los síntomas del trastorno del apego en un estudio de gemelos de siete años, ha sugerido que las raíces de las diversas formas de psicopatología, incluyendo el RAD, el trastorno límite de la personalidad y el trastorno por estrés postraumático, se puede encontrar en las alteraciones de la regulación del afecto. (Marshall PJ, Fox NA. 2005).

El desarrollo posterior de la autorregulación y la regulación, además de la formación de modelos internos se ven afectados. En consecuencia, el "modelo" de la mente encargada del comportamiento en las relaciones puede verse también afectado. La posibilidad de "re-regulación", en la presencia de experiencias "*correctivas*" parece posible. Al igual que muchos otros trabajos, en esta área poco investigada, sugiere nuevas vías de investigación. (Heller SS, Boris NW, Fuselier SH, Page T, Koren-Karie N, Miron D. 2006).

El RAD surge de un fallo al establecer vínculos normales con los cuidadores primarios en las primeras etapas de la infancia. Este fallo puede resultar debido a graves experiencias de abandono, abuso, una separación abrupta de los cuidadores entre las edades de seis meses a tres años, el cambio frecuente de estos o la falta de respuesta por parte de los cuidadores a los esfuerzos de comunicación del niño. No todas, ni siquiera la mayoría de tales experiencias, resultan en el trastorno. Los criterios para el diagnóstico del trastorno reactivo del apego son muy diferentes de los criterios utilizados en la evaluación o clasificación de los estilos de apego, tales como la inseguridad o el apego desorganizado. Hay pocos estudios sobre los efectos a largo plazo y hay una falta de claridad en cuanto a la presentación de la enfermedad más allá de la edad de cinco años. (Boris NW, Zeanah CH, Work Group on Quality Issues 2005).

Sin embargo, la apertura de orfanatos en el este de Europa tras el final de la Guerra Fría a principios de la década de 1.990, brindó oportunidades para la investigación sobre bebés y niños criados en condiciones muy desfavorecidas. Este tipo de investigación ha ampliado la comprensión de la prevalencia, las causas, el mecanismo y la evaluación de los trastornos del apego y llevaron a fines de la

década de 1990 en adelante a desarrollar programas de tratamiento y la prevención y mejores métodos de evaluación. (Prior & Glaser, 2006).

Teóricos generales en el ámbito han propuesto que una gama más amplia de condiciones derivadas de los problemas con el apego debe ser definida más allá de las clasificaciones actuales.

II.1.8 Signos y síntomas

Los pediatras son a menudo los primeros profesionales de la salud en evaluar y sospechar del RAD en niños con el trastorno. La presentación inicial varía según la edad cronológica y desarrollo del niño, a pesar de que siempre implica una alteración en la interacción social. Los bebés de hasta aproximadamente 18 a 24 meses pueden presentar un retraso en el desarrollo no orgánico y mostrar una respuesta anormal a los estímulos. La característica principal es *una inapropiada y grave relación social en los niños afectados que involucra intentos indiscriminados y excesivos de recibir consuelo y afecto de cualquier adulto disponible, incluso en relación con desconocidos (los niños mayores y adolescentes también pueden intentar el objetivo con compañeros) o una extrema resistencia a iniciar o aceptar afecto y comodidad, incluso con adultos familiares, especialmente cuando esté angustiado*. Mientras que el RAD es probable que se produzca en relación con un tratamiento abusivo y negligente, los diagnósticos automáticos sobre esta base no se pueden hacer, ya que los niños puedan establecer vínculos y relaciones sociales estables a pesar del abuso y la negligencia.

II.1.9 Diagnóstico del Trastorno del apego

Hay poca información sistemática epidemiológica sobre el RAD, su curso no está bien establecido y es difícil de diagnosticar con exactitud. Hay una falta de claridad sobre la presentación de trastornos del apego hacia los cinco años y dificultad en la distinción entre los aspectos del trastorno del apego, la teoría del apego o las consecuencias del maltrato.

Según la American Academy of Child and Adolescent Psychiatry (AACAP), los niños que presentan los signos del trastorno reactivo del apego necesitan una evaluación psiquiátrica exhaustiva y un plan de tratamiento individualizado. Los signos o síntomas del RAD también pueden ser encontrados en otros trastornos psiquiátricos y la AACAP desaconseja dar al niño esta etiqueta o diagnóstico sin una evaluación exhaustiva. Su parámetro de práctica declara que la evaluación del trastorno reactivo del apego requiere pruebas directamente obtenidas de las observaciones sucesivas del niño interactuando con su cuidador principal y el historial (si se dispone de ello) del modelo de comportamiento afectivo del niño con estos cuidadores. Además se requiere de las observaciones del comportamiento del niño con adultos desconocidos para él y un historial exhaustivo de los cuidadores del entorno temprano del niño incluyendo, por ejemplo, pediatras, profesores, o profesionales de equipos interdisciplinarios.

Los comportamientos afectivos usados para el diagnóstico del RAD cambian notablemente con el desarrollo y la delimitación de comportamientos análogos en niños más mayores es difícil. No hay medidas considerablemente válidas del apego en la niñez media o la temprana adolescencia. (Boris NW, Zeanah CH, Work Group on Quality Issues. 2005). Las evaluaciones del RAD posteriores a la edad escolar puede que no sean posibles en absoluto ya que en estos tiempos los niños se han desarrollado a lo largo de líneas individuales hasta tal punto que las experiencias afectivas tempranas son sólo un factor entre muchos que determinan la emoción y el comportamiento. (Mercer, 2006).

En el DSM-IV-TR la forma *inhibida* se describe como: un persistente fracaso a la hora de iniciar o responder de manera apropiadamente desarrollada a la mayoría de las interacciones sociales, así como la manifestación de respuestas excesivamente inhibidas, hipervigilantes, o sumamente ambivalentes y contradictorias (p. ej. el niño puede responder a los cuidadores con una mezcla de acercamiento, anulación, y la resistencia a ser consolado, o puede exponer "una vigilancia inmóvil", hipervigilancia manteniendo una conducta impasible). Estos niños no buscan y aceptan la comodidad en momentos de amenaza, alarma o

angustia, fallando así en mantener "la proximidad", un elemento esencial de comportamiento afectivo. La forma desinhibida muestra: apego difuso, manifestándose mediante una sociabilidad indiscriminada con una marcada inhabilidad de demostrar el afecto selectivo apropiado (p. ej. familiaridad excesiva con extraños o falta de selección al escoger figuras afectivas). Hay por lo tanto una falta "de especificidad" de figura afectiva, el segundo elemento básico del comportamiento afectivo.

No existe todavía ningún protocolo universalmente aceptado para el diagnóstico del trastorno. A menudo una serie de medidas se utiliza en la investigación y el diagnóstico. Los métodos reconocidos de evaluación de los estilos de apego, dificultades o trastornos incluyen al Procedimiento de la Situación Extraña (diseñado por la psicóloga del desarrollo Mary Ainsworth), el procedimiento de separación y reunión y la Evaluación Preescolar del Apego, (Ainsworth MD, Blehar M, Waters E, Wall S. 1979).

Para niños mayores, evaluaciones actuales como la Evaluación del apego del niño y el Diálogo autobiográfico de eventos emocionales pueden ser utilizados. Los cuidadores también pueden ser evaluados utilizando procedimientos como el Modelo de trabajo de la evaluación de niños. (Zeanah CH, Benoit D. 1995).

II.1.10 Relaciones afectivas e interacción entre padres-hijos

Más allá de las estrategias parentales que se utilicen para el manejo de los hijos, el grado en que los padres interactúan y se compenentran con sus hijos, también ha sido hipotéticamente considerado como un predictor del comportamiento delictivo y violento. Williams (1994) encontró que la comunicación paterno-filial y la compenetración a la edad de 14 años, estaba inversamente relacionado con la violencia autoinformada a la edad de 16 años. Esta relación era relativamente consistente en los varones, en los afroamericanos y en los euroamericanos, pero era notablemente más débil en el caso de las chicas.

De forma similar, Farrington (1989a) encontró que los hijos (de 12 años en el momento de la investigación) cuyos padres no se comprometían en las

actividades de ocio de sus hijos, reportaban más conductas violentas durante la adolescencia y la adultez y era más probable que fuesen detenidos por delitos violentos. Un bajo compromiso parental en la educación de sus hijos a la edad de 8 años también predecía violencia posterior, al igual que una carencia de interacción y de compenetración parental en la vida de sus hijos parecía contribuir al riesgo de manifestar comportamientos violentos futuros.

II.1.11 Los cuidadores y las prácticas educativas inadecuadas

La dificultad de los padres para desarrollar expectativas claras en el comportamiento de sus hijos, la pobre supervisión parental hacia los niños y la disciplina excesivamente severa, permisiva o inconsistente, representan una constelación de pautas educativas familiares que predicen la posterior conducta antisocial (Villar, Luengo, Gómez-Fraguela y Romero, 2003). De hecho, el maltrato infantil se ha llegado a interpretar como una forma extrema de las pobres pautas educativas (Loeber y Farrington, 1999). Así, los padres de los adolescentes problemáticos emplean la fuerza y aplican o amenazan con el castigo físico, utilizando una disciplina drástica y caracterizada por la pérdida del control emocional de los padres, la exhibición irracional de la fuerza y las palizas repentinas. El castigo es inconsistente, con una manifestación errática que combina restricciones excesivas y tolerancia inadecuada.

En lo que se refiere a las prácticas educativas, se ha hallado que la conducta antisocial se relaciona con un menor grado de supervisión parental (Jang y Smith, 1991). De acuerdo con Diana Baumrind (1978), existirían tres grandes “tipos” de prácticas educativas. *Un primer tipo sería el “autoritario” (o “represivo”, “coercitivo”), que estaría fundamentado en el castigo y la amenaza, donde las normas se imponen por la fuerza, de forma que se prima la obediencia y no la comprensión del sentido de las reglas, es decir, se caracterizaría por un elevado control y un bajo apoyo. Un segundo tipo sería el estilo “permisivo”: las normas y los límites a la conducta están difusos y el control parental es escaso.*

Finalmente, nos encontraríamos con un estilo llamado “con autoridad” (Mc Kenzie, 1997) o “autorizado”.

En este caso, se produce una combinación de control y apoyo. El control es firme, pero no rígido y las normas son comunicadas de un modo claro y razonado; se estimula la participación de los hijos en la toma de decisiones y se fomenta progresivamente la adquisición de la autonomía.

En diversos trabajos se ha puesto de relieve que la conducta problema se relaciona tanto con un estilo excesivamente permisivo (Dishion, Andrews y Crosby, 1995) como con patrones basados en la amenaza y la hostilidad (Shedler y Brook, 1990; cit. Luengo et al., 2002). El estilo “con autoridad” es el que se ha mostrado “protector” contra diversos tipos de conductas desadaptadas. El enfoque autoritario fomenta o bien la sumisión ansiosa o bien la hostilidad por parte del adolescente, dificultando en todo caso la asunción del autocontrol. El enfoque permisivo tampoco favorece el autocontrol (para que éste se genere deben existir previamente un control externo y unos límites claros).

Mientras que el estilo “con autoridad”, favorece una adquisición gradual de responsabilidad y control interno, ya que las normas se acompañan de razonamiento, negociación y apoyo, siendo interiorizadas con mayor eficacia. Además, en lo que a prácticas educativas se refiere, un resultado frecuente es la importancia de la consistencia en la transmisión y aplicación de las normas (Reilly, 1979). Cuando las normas se aplican con diferente criterio en diferentes puntos del tiempo o cuando existen diferencias en su aplicación entre las distintas figuras de autoridad, perderán utilidad como reguladoras del comportamiento.

Las relaciones de crianza correlacionan negativamente con la agresión y positivamente con un buen nivel de adaptación de los hijos, popularidad, competencia académica y calidad del grupo de amigos. En la población española, se ha encontrado datos que apoyan un estilo de crianza paterno “autorizado”, que da apoyo, controla la conducta de sus hijos y es flexible en las normas, produce

efectos beneficiosos sobre la conducta agresiva de sus hijos (Roa y Del Barrio, 2002; Del Barrio, 2004).

Así, entre todas las posibles combinaciones, aquella que une la falta de afecto y la ausencia de normas es la que produce consecuencias más desastrosas en el proceso de socialización.

II.2 MODELOS Y TEORÍAS EXPLICATIVAS DE LA CONDUCTA DELICTIVA

II. 2.1 Modelos y Teorías de la conducta delictiva. Aproximaciones

A lo largo de la historia, diversas teorías han intentado dar respuestas al por qué de la delincuencia y cuáles son sus causas. Algunas de ellas se han centrado en configuraciones biológicas de los individuos, otras han subrayado la importancia de los mecanismos sociales y otras, en cambio, han llamado la atención sobre características psicológicas o psicosociales.

Estos enfoques han ido dando lugar a distintas teorías a lo largo del tiempo, pero con un éxito desigual. La supervivencia y la aceptación de cada una de las teorías han tenido que ver con diversas circunstancias, no sólo con su propia valía científica, sino también con el contexto social, institucional, académico e ideológico-político en el que aparecían, favoreciendo determinadas explicaciones y siendo desechadas otras (Romero, 1998).

El estudio de la delincuencia ha transcurrido, a lo largo de la historia, intensas fluctuaciones entre el interés manifestado por los factores individuales y los factores externos o sociales como causas explicativas de dichos comportamientos. Estas fluctuaciones han sido determinantes para entender la proliferación de determinadas teorías frente a otras y cómo han ido surgiendo a lo largo del tiempo.

Si miramos hacia atrás, veremos cómo existió un claro desplazamiento de las variables de interés y metodología a utilizar, desde lo más Biológico-Psicológico-Psiquiátrico hasta lo Sociológico. En los últimos tiempos ha comenzado a surgir de nuevo el interés por los factores bio-psicológicos en la comprensión de la conducta delictiva, apareciendo nuevas teorías que integran variables de carácter interno o individual a los diferentes contextos de socialización, ya sean a nivel macro o microsocioal.

Ante la dificultad que supone clasificar las teorías existentes, existiría la posibilidad de organizarlas dentro de un continuo en función del tipo de variables, al que se recurre a la hora de explicar la conducta antisocial, transitando, por tanto, desde el polo de lo más “*interno o individual*”, que recogería aquellas que parten de un enfoque psicobiológico, hacia el polo opuesto de lo más “*externo o social*” con teorías que defienden un enfoque puramente social. (Vázquez González, C. 2.003).

En medio de este continuo se situarían todas aquellas que, alejándose de las posturas polarizadas, defienden enfoques psicobiosociales, psicosociales y multifactoriales, enfoque que hoy por hoy, es el que parece explicar de forma satisfactoria la multicausalidad del comportamiento antisocial, se describen los principales modelos y teorías explicativas sobre la génesis y/o mantenimiento de las conductas delictivas, que consideramos pertinentes a los objetivos de nuestra investigación.

Los factores de riesgo integrados en estas teorías, constituyen los aspectos más relevantes a tener en cuenta, no sólo para la comprensión y explicación del propio comportamiento antisocial, sino también de cara a su oportuna prevención e intervención.

II.2.2 Del enfoque psicobiológico al psicobiosocial

Si comenzamos desde el polo de lo más “*interno o individual*”, es decir, aquellos autores que defienden que el comportamiento delincuente o antisocial se explica en función de la existencia de variables internas al propio individuo, nos encontraríamos primero con aquellas teorías que integran exclusivamente factores

biológicos y psicológicos como fenómenos explicativos de la conducta antisocial. Dentro de este enfoque psicobiológico, las teorías más representativas serían las

Evolucionistas, la Teoría de la Personalidad de Cloninger (1987) y la Teoría de Eysenck (1964). Si avanzamos en el continuo podríamos encontrar cómo se va a añadir a los factores internos anteriormente expuestos, la importancia explicativa de ciertas variables que tienen que ver con los ámbitos de socialización más importantes, como pueden ser la *familia* y *el contexto educativo-pedagógico*. A esta nueva integración la denominaremos biopsicosocial, que estaría representada junto con la última reformulación de la Teoría de Eysenck (1983) sobre la conducta antisocial, por la Teoría de las personalidades antisociales de Lyken (1995) y la Taxonomía de Moffitt (1993).

II.2.3. Del enfoque sociológico al psicosocial

Si comenzamos por el polo opuesto del continuo de lo más “*externo o social*”, partiendo de la idea de que la conducta antisocial se genera siempre dentro de un contexto social determinado, nos encontraríamos con el enfoque sociológico, que explicaría el comportamiento antisocial en función exclusivamente de la influencia de variables externas al individuo o relativas a su mundo social, centrándose básicamente en los factores macrosociales o más lejanos al individuo y minimizando, por tanto, el papel de los factores biológicos y psicológicos en la aparición de la conducta antisocial.

Las Teorías Ecológicas o la Teoría de la Anomía serían claros ejemplos del enfoque sociológico. Sin embargo, poco a poco las teorías van a ir introduciendo la importancia de las variables psicológicas para poder explicar por qué ante situaciones y contextos similares, no todos los individuos desarrollan comportamientos antisociales ni son de la misma gravedad o persistencia, dando lugar a un nuevo enfoque denominado psicosocial.

Dentro del enfoque psicosocial, habría teorías que priorizando lo social frente a lo psicológico, desplazan su interés de estudio desde los factores macrosociales o más lejanos al individuo, como la comunidad, el estatus socioeconómico o la desorganización social, por ej. T^a de asociación diferencial, T^a de las subculturas y la T^a de la Desigualdad de Oportunidades; hacia los más próximos o microsociales *como pueden ser la familia, el colegio y el grupo de iguales*, por ej. Modelo Integrador de Elliott, Modelo del Desarrollo Social de Catalano y Hawkins, Modelo de Coerción de Patterson, T^a Integradora de Farrington. Otras, sin embargo, priorizan lo psicológico frente a lo social, por ej. T^a del Autorrechazo de Kaplan, T^a del Autocontrol de Gottfredson y Hirschi, T^a de la Tensión Frustración de Agnew y la T^a de la Acción Razonada de Fishbein y Azjen; y por último, otras defenderán una postura más integradora y multicausal por ej. T^a Interaccional de Thornberry y la T^a de la Conducta Problema de Jessor y Jessor.

Así, el grupo de teorías que se describen a continuación van a citarse en función de:

a) el grado de importancia que concedan a las variables psicológicas para desarrollar comportamientos antisociales o delictivos, comenzando así por las más sociológicas y terminando por las más psicosociales;

b) si consideran, en mayor o menor medida, que la conducta antisocial se debe a los procesos deficientes de socialización de los individuos dentro de los ámbitos macrosociales como son la comunidad, las estructuras de control social o la propia desorganización social o, por el contrario, son los ámbitos microsociales como la familia, la escuela o las amistades las que guían incorrectamente la socialización del individuo; y por último,

c) si defienden la multicausalidad de la conducta antisocial o delictiva.

*** Teoría del control o arraigo social**

Travis Hirschi (1935) sociólogo y criminólogo estadounidense. Conocido por su perspectiva de control social o vínculo social sobre los menores y

la delincuencia y del auto-control sobre la misma. Estudió y se doctoró en Sociología por la Universidad de California, Berkeley, en 1968 y enseñó en ella. Así como fue profesor de Justicia Penal en la Universidad Estatal de Nueva York antes de incorporarse a la facultad de la Universidad de Arizona, en 1981, donde es Catedrático en Sociología así como profesor de Gestión y Política. Es Vicepresidente, Tesorero y Presidente de la Junta Asesora Editorial de la Sociedad Americana de Criminología, de la que también fue Presidente. Recibió el prestigioso Premio Edwin H. Sutherland en 1986.

Hirschi es uno de los más prominentes teóricos de control y ha contribuido a importantes obras sobre el terreno de la criminología a través de las últimas décadas. Es un clásico, teórico de la elección y ha generado dos grandes versiones de la teoría de control a lo largo de su carrera. Su primera versión de la teoría de control, que se presentan en las causas de la delincuencia en 1969, tuvo un interesante origen en la perspectiva de la desorganización social, para ser más detallados en este documento.

Esta teoría de control de la delincuencia, mucho más amplia que la de su sucesor en el supuesto de una Teoría General del Delito en 1990 con Michael Gottfredson, explicó que la debilidad de los lazos sociales podrá fijar un individuo libre de sopesar los beneficios de la delincuencia. Discutieron cuatro variables que pueden afectar la probabilidad de un ajuste, o desviarse de las normas de la sociedad. Una teoría general del delito presenta una teoría de control más específico que reconoce auto-control, en lugar de control social, como la raíz de la conformidad o la delincuencia. También se hace hincapié en la educación de sus padres, ya que este es la fuente de socialización que infunde auto-control en un niño, aunque otros desempeñan un papel integral en el proceso de socialización adecuado o inadecuado. Implicaciones de política pública de estas teorías han demostrado ser una cuestión problemática, aunque muchos puntos fuertes se han presentado por los sociólogos de revisar las teorías de Hirschi. Aunque estas teorías siguen disfrutando de su popularidad hoy en día, han encontrado numerables críticas.

“Causas de la delincuencia” (1969) fue un libro en contraste con las teorías y la labor de Robert King Merton y la Teoría de Conflictos. En particular, Hirschi impugnó la Teoría de Asociación Diferencial de Edwin Sutherland y Donald Cressey, sobre el impacto de sus compañeros delincuentes en la delincuencia. Propuso que los delincuentes compañeros no tendría un efecto directo sobre la delincuencia, cuando los vínculos sociales que inhiben la delincuencia se han tenido en cuenta. Sostuvo que igualmente libres de la deriva junto a los jóvenes grupos de delincuentes, porque los lazos sociales débiles sirven no tanto para evitar la asociación con delincuentes como la delincuencia en sí misma.

Los grupos que podrían fortalecer los lazos fueron la familia, la escuela, los compañeros, las instituciones religiosas, etc. En el vínculo social había cuatro elementos:

- Apego a los padres, los pares, o en la escuela.
- Compromiso de las líneas convencionales de la acción.
- Participación en actividades convencionales.
- Creencia en un valor común.

Hirschi adoptó el concepto de una inversión en convencionalidad o "*juego de conformidad*". Hizo hincapié en la racionalidad, en la decisión de participar en el crimen y sostuvo que una persona es menos probable que elija la delincuencia si tiene fuertes vínculos sociales. Hirschi se ha alejado de su vinculación teórica, y en cooperación con Gottfredson, desarrolló una teoría general o "*Auto-Teoría del Control*" en 1990.

Esta teoría distingue entre el control ejercido desde las fuentes externas al individuo y el control ejercido por el propio individuo (Hirschi, 1969). El primero de los agentes de control es el social y, el segundo, el autocontrol - Teoría que más tarde desarrollará Gottfredson y Hirschi – (1990). La sociedad ejerce presión sobre sus miembros a través de modelos de conformidad. El control social es el mecanismo para frenar y evitar la comisión de actos delictivos y antisociales.

Aquellos sujetos que no tienen vínculos sociales presentarán una mayor predisposición a delinquir que aquellos que presenten un fuerte arraigo social.

Hirschi (1969) considera cuatro variables o formas de control, representadas por un fuerte vínculo social, que explican la conducta conforme a las normas sociales:

a) Afecto: Se desarrolla mediante una interacción íntima y continuada, poniendo en evidencia la medida en que los padres o profesores supervisan el comportamiento de los hijos, así como el grado en que se comunican adecuadamente con ellos. El vínculo afectivo es más importante que el contenido específico del aprendizaje resultante del mismo.

b) Compromiso: Es el grado mediante el cual los propios intereses individuales han sido invertidos en determinadas actividades fijas o establecidas. Sería la racionalización del cálculo de las potenciales ganancias o pérdidas que los individuos registran al realizar una conducta antisocial.

c) Participación: Se supone que muchas personas se comportan de acuerdo a la ley por falta de oportunidades de hacerlo de otra forma. La delincuencia juvenil podría prevenirse ayudando a los jóvenes a estar ocupados y fuera de las calles. En este sentido, la participación, considerada como un “desgastador” natural de tiempo y energía, supone un buen agente de control social.

d) Creencia: Vínculo ideológico asociado a los valores y normas que cuentan con el respaldo social. Las creencias personales no son interiorizadas a no ser que haya un refuerzo social constante. Así, Hirschi resalta la importancia de dos sistemas convencionales de control social, a través de los cuales los adolescentes pueden desarrollar adecuadamente sus vínculos con la sociedad: la familia y la escuela. El cariño y afecto hacia los padres, así como ser un buen estudiante, fortalece su moral y hará menos probable la comisión de delitos.

La aplicación de esta teoría supone que mejorando el arraigo social de los jóvenes (apego a los padres, compromiso con valores prosociales,

participación en actividades prosociales y fortalecimiento de las creencias morales) se logrará una reducción del comportamiento delictivo de los jóvenes. La teoría de Hirschi cuenta en la actualidad con un apoyo empírico considerable.

*** Teoría del aprendizaje social de Bandura**

Las Teorías del Aprendizaje *explican la conducta delictiva como un comportamiento aprendido, ya sea basándose en el condicionamiento clásico, el operante o el aprendizaje observacional.*

El aprendizaje observacional supera, en general, las limitaciones impuestas por el condicionamiento clásico y el operante; que aunque podían explicar la génesis y el mantenimiento de algunas conductas delictivas, presentan notables dificultades para explicar la totalidad de dichas conductas (la aparición de respuestas que no existen previamente en el repertorio conductual de los sujetos).

La Teoría del Aprendizaje Social (Bandura, 1969 y 1977) parte de que el sujeto puede aprender nuevas conductas mediante la observación de modelos, ya sean reales o simbólicos; representando una vía rápida y efectiva en la adquisición de las múltiples y complejas conductas que el ser humano es capaz de exhibir. El modelado jugaría un papel importante en el aprendizaje y ejecución de las conductas delictivas. Consecuentemente, los niños y adolescentes aprenderían primordialmente aquello que observan en sus padres, maestros, compañeros, personajes de la televisión o cualquier otro modelo significativo.

Para Bandura (1969), son tres las fuentes importantes de aprendizaje de la conducta agresiva:

- a) la influencia familiar, que sería la principal fuente de aprendizaje de la agresión, modelándola y reforzándola;
- b) las influencias subculturales, que son los determinantes provenientes del lugar donde reside una persona, así como los contactos que tiene con la propia subcultura y,

c) el modelado simbólico, que haría referencia al aprendizaje por observación de modelos reales y/o de imágenes, palabras y acciones agresivas y amorales a través de los medios de comunicación social.

Para Feldman (1978), añadiendo la participación conjunta de factores cognitivos y situacionales a las *consideraciones del aprendizaje social*, postula que *no sólo se aprenderían conductas delictivas por observación de modelos, sino que existirían una serie de aspectos cognitivos moduladores que influirían sobre el aprendizaje vicario. Así, modularían al aprendizaje por observación factores tales como los valores, la consolidación de actitudes y los procesos de atribución.*

Más recientemente, Bandura (1986) redenomina a la Teoría del Aprendizaje Social bajo el nombre de Teoría Cognitiva Social, sosteniendo la existencia de una interacción recíproca entre las influencias ambientales externas, la conducta y los factores personales y cognitivos, donde el concepto de “autoeficacia” o percepciones que tiene el individuo de sobre su capacidad de actuar, adquiere un papel central como elemento explicativo de la adquisición, mantenimiento y cambio de la conducta.

*** Teoría de la anticipación diferencial**

Glaser (1979) postula un modelo teórico que integra elementos de la Teoría de la Asociación Diferencial (Sütherland, 1947), de la Teoría de la Desigualdad de Oportunidades (Cloward y Ohlin, 1960) y la del Control Diferencial (Hirschi, 1969).

Todo ello en un marco de elementos derivados de la propia Teoría del Aprendizaje Social de Bandura (1969, 1977). Acorde a los postulados principales de la Teoría de la Anticipación Diferencial, cuando un individuo realiza o rechaza la comisión de un acto delictivo lo hace en función de las consecuencias que el autor anticipa, por las expectativas que se derivan de su ejecución o no ejecución.

El individuo se inclinará por el comportamiento criminal si de su comisión se derivan más ventajas que desventajas. La modulación de estas expectativas se hará en función de:

a) la totalidad de los vínculos sociales convencionales y criminales del individuo;

b) el aprendizaje social a través de modelos de comportamiento y refuerzo directo de conductas sociales o antisociales; y

c) la percepción de necesidades, oportunidades y riesgos de las circunstancias que rodean el posible acto delictivo.

Glaser puntualiza que esta teoría es aplicable sólo a los delitos intencionados, no a aquellos productos de imprudencia o negligencia.

*** Teoría Integradora de Schneider**

Schneider (1994), *ofrece una integración de las teorías sociológicas más importantes de la actualidad para explicar la delincuencia infantil y juvenil. A continuación se exponen las claves determinantes de su teoría explicativa: “La delincuencia infantil y juvenil tiene su origen en procesos defectuosos de aprendizaje social. Con los cambios sociales, el desarrollo de la sociedad y la transformación de la estructura socioeconómica cambian también el estilo de vida y las normas que determinan los comportamientos humanos. Como se aprenden los nuevos comportamientos y normas con distinta velocidad, nacen conflictos de valores y de comportamientos en el proceso de aprendizaje social. Si estos conflictos no se resuelven de manera pacífica y de común acuerdo, tendrán como consecuencias la destrucción de los valores, lo que produce, a través de la destrucción de grupos y de la personalidad, un aumento de la delincuencia.*

Para el autor, si el desarrollo socioeconómico de ciertas áreas (barrios, vecindarios) queda atrasado, se destruye la solidaridad entre los miembros de la comunidad. Con la destrucción de la comunidad coincide el desarrollo de subculturas, de grupos de niños y jóvenes de la misma edad donde aprenden con el apoyo de grupo, costumbres y justificaciones delictivas.

Asegura que el comportamiento delictivo no se aprende sólo por medio del resultado de ciertos comportamientos, sino también por medio de modelos de conducta. Puede ser aprendido en procesos de autoafirmación, por medio de habituación y falta de comprensión de la legitimación y necesidad de comportarse conforme a las normas. Un niño o un joven aprenden a evaluar su comportamiento y considerarlo bueno o malo. Aprende las normas que determinan su comportamiento.

“Participará tanto más en comportamientos delictivos cuanto más apoyo ha obtenido hacia este tipo de comportamiento frente al comportamiento conforme con las normas sociales y cuanto más este comportamiento ha sido definido delante de él como deseable o, por lo menos, ha sido justificado como aceptable”. Schneider (1994).

Los niños y jóvenes con conductas delictivas no han desarrollado afecto y apego a sus padres y profesores. La casa paterna y la escuela tienen sólo poca importancia para ellos, no han aprendido a contraer relaciones interpersonales ni persiguen unos fines a largo plazo y conformes con la sociedad ni respetan la ley. Cuando la reacción oficial a la delincuencia es demasiado fuerte, cuando representa una dramatización, agrava la delincuencia juvenil. La delincuencia primaria, que podría normalizarse, se convierte en delincuencia secundaria: el autor reincidente fundamenta su vida y su identidad en la realidad de la delincuencia: desarrolla una autoimagen delincuente” (Vázquez, 2003).

*** El modelo integrador de Elliot**

La integración de varias teorías sobre desviación social fue el modelo que desarrolló Elliot, Huizinga y Ageton (1985) incorporando, en primer lugar, planteamientos de la teoría de la anomia como marco que explica la conducta desviada, que se centra en la disparidad entre metas y aspiraciones adoptadas por los individuos y los medios de que dispone para conseguirlas. Si la sociedad no facilita recursos para lograr las metas que ella misma inculca - éxito, status, poder

económico - una reacción posible es el comportamiento desviado. En segundo lugar, Elliot asume parte de las teorías de control social (Hirschi, 1969) según las cuales la conducta desviada aparece si no hay vinculación estrecha con la sociedad convencional; si el sujeto no asimila valores convencionales tenderá a transgredir las normas. Por último, otorga una especial importancia a los procesos de aprendizaje, principalmente en el grupo de amigos donde se modela y se refuerza la delincuencia o el consumo de drogas.

El modelo se puede considerar como una reformulación de la Teoría del Control Social de Hirschi (1969), completándola por dos vías.

En principio, señala tres factores causales por los que un individuo no se vincula con el mundo convencional: primero la “tensión” entre metas y medios que se vive en la familia y en la escuela; si el adolescente carece de oportunidades para lograr una adecuada relación con los padres o éxito académico, su unión a éstos será débil. En segundo lugar, la desorganización social debilita los vínculos convencionales; si el sujeto pertenece a vecindarios conflictivos, con escasos lazos comunitarios y dificultades socioeconómicas se implicará poco con las instituciones convencionales. En tercer lugar, los fallos en la socialización por parte de la familia o de la escuela serán determinantes en la falta de apego a estos ambientes y debilitarán también los vínculos convencionales.

Posteriormente, Elliot reformula la Teoría del Control Social, indicando que la falta de *vínculos convencionales* no es suficiente para que aparezca la conducta desviada; la motivación por transgredir es inherente a la naturaleza humana, no es necesario aprender a violar las normas y si no hay *apego al mundo* convencional habrá tendencias desviadas; pero es necesario un paso más para que, según Elliot, aparezca desviación, que el sujeto entre en contacto con grupos de desviados, que le refuercen y le induzcan a realizar esas conductas; *si el individuo no tiene lazos con la familia o la escuela se arriesga a implicarse con amigos desviados que serán la causa más directa de la conducta problema.*

El modelo se ha puesto a prueba con muestras de adolescentes norteamericanos y ha sido aplicado al estudio del consumo de drogas y de la delincuencia. Estudios españoles han apoyado la teoría (Luengo, Otero, Carrillo y Romero, 1992), encontrando que la frustración de metas afectaba a los vínculos con la familia y con la escuela, lo que facilitaba la implicación con amigos delincuentes, siendo esto determinante en el desarrollo de la conducta antisocial.

*** Teoría de la “desventaja acumulativa” de Sampson y Laub**

La “acumulación” progresiva de déficits psicosociales es el motivo último en la Teoría de Sampson y Laub (1993, 1997). Su esquema teórico trata de trascender las visiones estáticas de las teorías tradicionales e intenta explicar el desarrollo de la delincuencia desde sus inicios, analizando por qué ciertos individuos tienen un comportamiento antisocial tan estable a lo largo de la vida, mientras que otros abandonan la delincuencia.

La adolescencia es el centro de muchas teorías criminológicas, pero la conducta antisocial es algo mucho más dinámica, que no se limita a ese período vital. Para muchos sujetos la conducta antisocial “nace” en la infancia, muchos desisten a lo largo del tiempo, otros son delincuentes en la etapa adulta.

La teoría se fundamenta en las ideas de control social y también en los planteamientos del etiquetado. Los lazos con los entornos convencionales inhiben la aparición de la delincuencia, ya que acarreará más costes si nos sentimos queridos y protegidos por la familia, la escuela o el entorno laboral, que si nos sentimos alienados. Con ese sentimiento de pertenencia y de interdependencia, nos sentimos poseedores de cierto “*capital social*” que tememos perder.

En la infancia, ciertos factores estructurales, como la clase social de origen, el tamaño familiar o la propia delincuencia parental, impedirán la formación de vínculos estrechos con la familia o con la escuela. La conducta antisocial es una consecuencia probable lo que deteriorará aún más los vínculos con el medio convencional. A medida que el individuo crezca pueden ocurrir

acontecimientos vitales que permitan darle un “giro” a su vida, como el establecimiento de relaciones de pareja satisfactorias o consecución de un trabajo estable, convirtiéndose para algunos sujetos, en importantes vínculos adultos que no desean perder.

Sin embargo, para otros, el proceso de “*desventaja acumulativa*” se ve intensificado por el contacto con los sistemas de justicia. El “etiquetado” y la institucionalización impiden la formación de redes sociales estrechas y limitan las oportunidades para cambiar de dirección, con lo que se potencia la escalada en la delincuencia. Los autores reconocen la importancia de contar con estudios longitudinales de amplio espectro para poner a prueba este tipo de planteamientos.

Si tenemos en cuenta que el fin último de la investigación dentro de esta área, es poder llegar a prevenir dichos comportamientos, va a ser desde el enfoque psicosocial desde donde parten las principales teorías explicativas que van a servir de base, tanto para el desarrollo de investigaciones como para la elaboración de los principales programas de intervención, ya que, y aun considerando la importancia que puedan tener los factores biológicos, a nivel práctico, los programas preventivos trabajan básicamente con variables modificables tanto psicológicas o individuales como sociales y, dentro de estas últimas, las relativas a los ámbitos más inmediatos de interacción del joven o adolescente, los llamados “micro-sociales” - familia, colegio y grupo de iguales-.

Es precisamente desde este enfoque psicosocial multifactorial del que parte la presente investigación. Estas teorías no permitirán comprender los factores que influyen en el proceso de la construcción de los vínculos en la niñez y adolescencia, en las diversas etapas de socialización.

II.2.4 Factores de socialización “microsociales”

La manifestación de conductas antisociales queda también bajo la acción de una compleja interacción entre las características intrínsecas de los individuos y las influencias provenientes de diversos grupos sociales. Esta afirmación es

claramente encuadrable en la teoría del aprendizaje social de Bandura (1969, 1977), que considera el proceso de socialización como una adquisición de conductas y valores determinada, en su mayor parte, por un conglomerado de relaciones sociales en las que el individuo está inmerso.

Las variables sociales más inmediatas o propias del entorno específico de relación interpersonal del adolescente, pueden constituir factores de riesgo, en tanto en cuanto, pueden modular la conducta del individuo por simple imitación u observación de una figura o modelo “inadecuado”, reforzando finalmente aquellas conductas concordantes con las del modelo, claramente inadecuadas o impidiendo que se lleve a cabo de forma adecuada el proceso de socialización de éste.

- **Factores familiares**

La familia es el primer ámbito social para el individuo y el contexto más primario de socialización, ya que trasmite valores y visiones del mundo e instaura las primeras normas de conducta. Las experiencias familiares en la niñez determinan comportamientos adultos. Al respecto, los tipos de comportamiento que han sido estudiados como consecuencia de las experiencias familiares han sido los llamados “*problemáticos*”, tales como psicopatologías, agresión y delincuencia. Se ha prestado, sin embargo, menos atención a características positivas de los individuos. Así, por ejemplo, la responsabilidad y el altruismo han sido obviadas en la mayoría de las ocasiones. Aunque se incida en factores de riesgo para conductas problemáticas, la familia también puede ejercer de factor protector enseñando o reforzando actitudes prosociales.

- a. Criminalidad de los padres**

La comisión de delitos por parte de los padres es un factor de riesgo para el ejercicio de conductas antisociales en sus hijos (Farrington, 1995; Loeber y Farrington, 2000). A pesar de que McCord (1979) no encontró una relación positiva entre los comportamientos desviados paternos, medidos por la presencia de conductas tales como alcoholismo o haber sido arrestado por embriaguez o

delitos serios y las conductas violentas manifestadas por sus hijos, existen numerosos estudios que ponen en evidencia dicha relación.

II.2.5 Teoría del control social y vinculación familiar.

De acuerdo con la Teoría del Control Social de Hirschi (1969), el apego a la familia inhibe en general el crimen y la delincuencia. No obstante, hay que ser cauto con esta afirmación ya que son pocos los estudios que han investigado específicamente la relación entre el apego familiar y el comportamiento delictivo.

Elliott (1994) también encontró que no existía una relación significativa entre la vinculación familiar y la violencia. Considerando que se ha encontrado en algunos estudios una relación entre la criminalidad parental y la violencia posterior de los hijos, los estudios que buscan una relación entre la vinculación familiar y la conducta violenta deberían distinguir entre la vinculación hacia una familia con miembros prosociales y la vinculación hacia una familia con miembros antisociales o delincuentes, para así determinar si la vinculación a una familia con miembros prosociales podría inhibir una violencia posterior, tal como se hipotetiza en la Teoría del Control (Foshee y Bauman, 1992).

Finalmente, Thornberry (2004) ha encontrado como los niños o adolescentes que inician sus primeras conductas antisociales en edades tempranas se caracterizan por mostrar un débil vínculo de apego entre padres e hijos, frente aquellos que se inician en la adolescencia.

Muchas investigaciones han mostrado que la inexistencia de una adecuada relación entre el padre y la madre o la existencia de relaciones tensas y conflictivas en el medio familiar, ha sido relacionada consistentemente con la manifestación de actividades antisociales por parte de los hijos. (Borduin, Pruitt y Henggeler, 1986; Brody y Forehand, 1993; Cantón, Cortés y Justicia, 2002; Farrington, 1989; Rutter y Giller, 1983; Wells y Rankin, 1991).

Farrington (1989a) encontró correlaciones moderadas entre la desarmonía parental, la violencia auto informada y los arrestos por crímenes violentos en los adolescentes. Mc Cord (1979) también encontró una relación entre

los conflictos maritales medidos a través de registros de casos y los registros oficiales de delitos violentos en una muestra de 201 niños; equiparándose a los hallazgos del estudio juvenil de Cambridge-Somerville, el cual mostraba que los niños criados en familias con altos niveles de conflicto tenían mayor probabilidad de ser arrestados por delitos violentos.

II.2.5.1 Factores de riesgo y factores protectores en relación a las conductas delictivas en la adolescencia.

En general, las diversas teorías que se han planteado en el presente trabajo, hacen alusión a la importancia de la construcción de los vínculos tempranos en la vida de las personas, especialmente en la franja etarea que nos convoca: en la adolescencia. De allí que la familia tiene un rol fundamental, ya que las interacciones familiares moldean muchas de las principales conductas que mantienen a los hijos contenidos y acompañados en su proceso de crecimiento físico y maduración psicológica, etc.

Esto posibilita entender que los estilos de vida de los individuos surgen a partir de cómo éstos fueron socializados en relación a conductas protectoras y riesgosas en sus entornos familiares, educación formal y no formal, entre otros. La familia, como el principal agente socializador de los niños, comunica estilos de vida, prácticas saludables (protectoras) o patógenas (riesgosas), como también ciertas formas de resolver los problemas, marcando estilos de conductas que pueden derivar en posibles conductas delictivas.

La importancia del análisis de factores de riesgo y factores protectores de la familia es central dada su participación clave en la conducta de los adolescentes, tanto en su entorno familiar como social. Esta perspectiva orienta el reconocimiento de factores de riesgo y de protección, que posibilitan el desarrollo de estrategias de acción en las distintas redes de prevención.

Los factores biopsicosociales que influyen sobre las conductas de adolescentes que pueden ser divididos en dos grande categorías:

Los **factores de riesgo** constituyen condiciones o aspectos biológicos, psicológicos y/o sociales que están estadísticamente asociados a una mayor probabilidad de conductas cuasi delictivas o delictivas a futuro, observando ciertas características de las personas o de las situaciones que tienen consecuencias negativas sobre la dimensión individual, familiar o social, tales como:

- Privación de la libertad-Causa,
- Privación de la libertad-Tiempo
- Delitos y medidas judiciales y pasadas
- Consumo de sustancias
- Motivos de la conducta delictiva/privación de la libertad
- Perdida de un ser querido por un hecho delictivo
- Conducta delictiva
- Consumo de sustancias
- Escenarios institucionales
- Estar en la calle
- Relación con grupo de iguales en contextos de encierro

Nivel de riesgo total global, son todos factores de riesgo referidos a la dimensión personal, familiar y social del adolescente.

Son **factores protectores** las características de las personas o de las situaciones que protegen o aminoran el efecto de estímulos perjudiciales sobre el individuo. Estos factores cumplen una función beneficiosa o de protección en el individuo, ayudándolo a su adaptación al ambiente familiar y social, son aquellos que reducen la probabilidad de emitir conductas de riesgo o de tener consecuencias negativas cuando se involucran en ellas. Son factores que reducen el impacto del riesgo en la conducta del individuo y que lo motivan al logro de las tareas propias de esta etapa del desarrollo. Los procesos protectores tienen que ver con la manera como enfrentan las situaciones y cambios en la vida, son los aspectos del entorno

o competencias de las personas que favorecen el desarrollo integral de individuos o grupos y pueden, en muchos casos, ayudar a transitar circunstancias desfavorables.

Según el autor Donas Burak (2001), los factores protectores son *“características detectables en un individuo, familia, grupo o comunidad que favorecen el desarrollo humano, el mantener la salud o recuperarla y que pueden contrarrestar los posibles efectos de los factores de riesgo (no necesariamente intervinientes en el proceso causal del daño), de las conductas de riesgo y, por lo tanto, reducir la vulnerabilidad, general o específica”*, además define como *principales factores de protección*:

- Familia contenedora,
- Buena comunicación interpersonal.
- Alta autoestima.
- Locus de control interno bien establecido.

A los que incorporaremos los antes descriptos desde las distintas teorías recorridas:

- Relaciones familiares. Características y Experiencias
- Relación con hermanos, tíos, abuelos o personas significativas.
- Relación con grupo de iguales
- Relación madre-hijo
- Relación padre-hijo
- Permanecer en el sistema educativo formal.

II.2.2.2 El conocimiento y la información sobre los factores de riesgo tienen diversos objetivos:

• **Predicción:** La presencia de un factor de riesgo significa un riesgo aumentado de presentar en un futuro conductas que lo lleven a situaciones como consumo de alcohol, conformación de patotas, conductas cuasidelictivas, en comparación con otros adolescentes no expuestos. En este sentido sirven como elemento para predecir la futura presencia de una conducta de riesgo.

- **Causalidad:** La presencia de un factor de riesgo no es necesariamente causal. El aumento de incidencias de conducta delictiva entre un grupo expuesto en relación a un grupo no expuesto, se asume como factor de riesgo, sin embargo esta asociación puede ser debida a una tercera variable. La presencia de esta o estas terceras variables se conocen como variables de confusión.

- **Diagnóstico:** La presencia de un factor de riesgo aumenta la probabilidad de que se presente la conducta de riesgo, en nuestro caso la conducta delictiva. Este conocimiento se utiliza en el proceso diagnóstico ya que las pruebas diagnósticas tienen un valor predictivo positivo más elevado, en adolescentes que se exponen a situaciones como consumos de alcohol, drogas, situación de calle entre otras. El conocimiento de los factores de riesgo se utiliza también para mejorar la eficiencia de los programas de abordaje, mediante la selección de subgrupos de adolescentes con riesgo aumentado.

- **Prevención:** Si un factor de riesgo se conoce asociado con la presencia de una conducta de riesgo, su eliminación reducirá la probabilidad de su presencia. Este es el objetivo de la prevención primaria. Así por ejemplo se relacionan el consumo de alcohol o drogas y la situación de calle, la institucionalización y las salidas reiteradas sin permiso sin contención familiar ni acompañamiento profesional, el abandono familiar y la deserción escolar, entre otras.

CAPITULO III: APARTADO METODOLÓGICO

III.1 Estrategia metodológica

La presente investigación buscó indagar sobre la construcción de los vínculos tempranos y su posible relación con la trasgresión de la norma legal en un grupo de quince adolescentes de entre 16 y 18 años alojados en la Dirección de Responsabilidad Penal Juvenil, en la provincia de Mendoza, en el transcurso de los años 2012 al 2013.

A partir de este objetivo general, profundizamos en examinar los vínculos de apego temprano, indagamos si el déficit en la construcción de los vínculos tempranos incide como factor de riesgo en la adolescencia y describimos algunos factores que hubieran influido en la transgresión de la norma legal.

Para alcanzar los objetivos planteados se utilizó una estrategia metodológica de tipo cualitativo que, guiada por las teorías antes citadas, pretendió conocer la historia de vida de estos adolescentes. La reconstrucción de estas historias puso el foco de análisis tanto en las posibles relaciones entre la construcción de los vínculos de apego temprano y la transgresión de la norma legal penal, como en sus expectativas, autopercepciones y valor social.

Si bien algunas investigaciones cuantitativas han logrado establecer una relación estadística entre el apego y el delito, este trabajo quiso explorar aquellos ribetes que la lógica cuantitativa deja sin abordar. Las complejidades en la forma de crianza, los significados atribuidos a las experiencias familiares, a las relaciones con los grupos de pares y a los escenarios por los que transitan estos adolescentes nos permiten conocer los aspectos de la realidad que nos interesan de una manera profunda y desde la perspectiva de los actores.

En esta oportunidad se presentan las derivaciones del uso de la ‘triangulación’ de instrumentos de recolección de datos. La misma se comprende

como una estrategia metodológica que permite validar internamente la investigación y enriquecer los resultados. La ‘triangulación’ no solamente garantiza la validez de un estudio mostrando que sus conclusiones no solo dependen del modo utilizado para recolectar y analizar los datos, sino también permite enriquecer las conclusiones, otorgar mayor confiabilidad, nivel de precisión y contrastar la consistencia interna del estudio. Su uso no busca el contraste o el cotejo de resultados obtenidos por diferentes acercamientos metodológicos a la realidad social, sino el enriquecimiento de una comprensión única que resulta de la alimentación mutua de ambos acercamientos.

En este estudio se efectuó triangulación intrametodológica mediante el empleo de la técnica de la entrevista y de la técnica documental. En el caso de la técnica conversacional, se trabajó un tipo de entrevista conocida como “historia de vida” o “autobiografía sociológica”. Según Taylor y Bogdan (1.992), en este tipo de entrevista en profundidad *“el investigador trata de aprehender las experiencias destacadas de la vida de una persona y las definiciones que esa persona aplica a tales experiencias”*. A su vez, esta autobiografía se diferencia de las autobiografías populares ya que *“el investigador solicita activamente el relato de las experiencias y modos de ver de la persona y, construye la historia de vida como producto final”* (Taylor y Bogdan, 1992).

Entre las diversas ventajas que la bibliografía metodológica señala para esta técnica, en este punto se hace referencia a aquellas especialmente relevantes y que justifican su uso en esta investigación. En primer lugar, la historia de vida permite conocer los fenómenos a través del tiempo, siendo especialmente útil en este estudio para observar la construcción de vínculos tempranos, como así también conocer los mismos a lo largo de la vida de los adolescentes privados de la libertad. En segundo lugar, la autobiografía sociológica *“puede prestar una particular utilidad por cuanto nos permite comprender el aspecto subjetivo de los muy estudiados procesos institucionales”* (Becker, 1974).

De esta manera, el estudio de las perspectivas de estos adolescentes puede iluminar la experiencia individual sobre la institucionalización de las

personas desde corta edad, así como reformular ciertas suposiciones acerca de la forma en que se experimentan los procesos institucionales y cómo estos afectan los vínculos familiares. Por último, la bibliografía señala que la historia de vida *“presta a la gente el modo de vida de ciertos sectores de su sociedad con los cuales, de otra manera, jamás entraría en contacto. La historia de vida, por ser la “propia historia” del actor, es un mensaje vívido y vibrante desde “allá abajo” que nos dice que significa ser ese tipo de persona con la cual jamás nos hemos encontrado cara a cara”* (Becker, 1974). En nuestro caso, nos permite acceder a comprender qué significa la vida de un adolescente que ha iniciado conductas que lo pueden llevar a ser un delincuente juvenil.

Respecto al uso de la técnica documental, el análisis de los expedientes administrativos de los adolescentes entrevistados sirvió como complemento de la técnica conversacional. La lectura de los mismos permitió tener información sobre aspectos de difícil abordaje mediante la entrevista y sobre la trayectoria vital que sirvió como marco para la realización de las entrevistas.

La lectura de los documentos también sirvió para controlar una desventaja que frecuentemente se asocia a las técnicas conversacionales. Según Taylor y Bogdan, en tanto las entrevistas constituyen enunciados discursivos de los informantes, estas *“son susceptibles de producir las mismas falsificaciones, engaños, exageraciones, y distorsiones que caracterizan al intercambio verbal entre cualquier tipo de personas”* (1992). De este modo, el acceso a los expedientes permitió tener un margen de control de ese tipo de falsificaciones.

A su vez, la técnica de la entrevista dejó salvar una de las principales desventajas de la técnica documental: la naturaleza secundaria. Ya que se trata de información producida por terceros con fines diferentes a los de la investigación, habitualmente se aconseja que los datos provenientes de estas fuentes sirvan como un complemento a los datos primarios y no constituyan la única referencia del estudio (Valles, 1997). De esta manera, la realización de las entrevistas permitió

profundizar aquellos aspectos relevantes desde la óptica del estudio, nutriéndose de los datos aportados por los expedientes.

Finalmente, puede decirse que, a los efectos de esta investigación, la triangulación permitió optimizar las ventajas de las técnicas empleadas, neutralizar sus debilidades y lograr así mayor precisión en el estudio.

III.2 Selección de los casos y construcción de la muestra

Para realizar la recolección de la información cualitativa es necesario definir el perfil de los adolescentes, seleccionar casos y determinar la muestra a estudiar. El proceso de construcción de la muestra de la investigación supuso una imbricación de los pasos clásicos de la metodología cuantitativa y, por lo tanto, el desarrollo no lineal de los mismos.

En el estudio se optó por un tipo de muestra “no probabilística” en consonancia con la estrategia metodológica planteada. Esta clase de muestra también conocida como “muestra dirigida” se diferencia de la muestra probabilística porque la elección de los elementos no depende de la probabilidad sino de las decisiones que toma el investigador para construir esa muestra. Hernández Sampieri (1.998).

Siguiendo esta línea se utilizó para determinar la muestra de la investigación, aquello que Glaser y Strauss (1.967) denominan como “muestreo teórico”. Según estos autores, *“el muestreo teórico es el proceso de recolección de datos para generar una teoría por la cual el analista a la vez recoge, codifica y analiza su información y decide qué información recoger inmediatamente después y dónde encontrarla para desarrollar su teoría tal como surge”*.

Este proceso de recolección de información está guiado por la teoría emergente y el criterio para seleccionar los casos que se incorporan a la muestra es el criterio de la relevancia teórica. Es decir que la incorporación de informantes se

realiza en función de su potencial para refinar o expandir los conceptos o teorías desarrolladas sobre la problemática que trata el estudio.

Se inició a comienzos de 2.012, cuando se procedió a tomar contacto con profesionales y operadores de distintos organismos relacionados a la situación de alto riesgo social para niñas, niños y adolescentes. Entre ellos, visitamos a la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF), Comisaria del Menor y la Dirección de Responsabilidad Penal Juvenil (Ex - Cose). Durante esta etapa del proceso de investigación, se recopilaron datos y experiencias relacionadas a niñas y niños que estuvieron institucionalizados durante largos periodos de su vida, vinculaciones con sus padres, tutores u operadores de las instituciones, con quienes hubieran establecido vínculos significativos, a partir de los relatos de los informantes clave allí contactados.

Se leyeron cuidadosamente alrededor de treinta expedientes, seleccionados en la sede administrativa de los mismos, indagando detalles acerca de sus historias de vida, relaciones con progenitores o adultos significativos, familias, trayectos de escolaridad, relación con grupo de pares, antecedentes de transgresiones a la norma legal, uso o abuso de sustancias, etc.

Concluida esta fase, se eligieron quince (15) casos entre los primeros treinta (30) con los que comenzamos el trabajo de campo. Paso seguido, procedimos a realizar las entrevistas en profundidad a los adolescentes, para lo cual se debieron realizar las solicitudes de autorización de los directivos de las Instituciones y Áreas pertinentes y organizar los horarios posibles de encuentros con los adolescentes que constituyen la muestra del presente trabajo.

De este modo, a partir de la información obtenida en las entrevistas a los profesionales, no profesionales y personal directivo de las instituciones antes mencionadas y del análisis de las historias de vida de los adolescentes, plasmadas en los expedientes administrativos, se pudo seleccionar el conjunto de casos considerados más fructíferos para los objetivos del estudio. Dentro de la población

de adolescentes con conductas delictivas y/o cuasi-delictivas alojados en la DRPJ en el transcurso de los años 2012-2013, se seleccionaron los casos siguiendo cuatro criterios relevantes desde la óptica de la investigación.

Consideramos pertinente trabajar solo con adolescentes varones, ya que hay pocas adolescentes mujeres alojadas en la DRPJ, lo que no impediría arrojar mayor cantidad de información y profundización de los datos necesarios para los objetivos propuestos en la presente investigación. En primer lugar, los casos debían estar contenidos entre los 16 y 18 años, teniendo en cuenta la edad de imputabilidad de los adolescentes en relación a la legislación vigente a la hora de la investigación, y también porque en estas edades se refleja el tiempo *aproximado* de dos años que estarían privados de la libertad en la DRPJ, lo que refleja que el adolescente no hubiera desarrollado la naturalización de su condición de privación de la libertad.

Cabe destacar que al momento de realizar los informes, los equipos técnico-profesionales intentan que pasen el menor tiempo privados de su libertad, aplicando lineamientos de abordaje alternativos, como la externación, proponiendo seguimiento y monitoreo en el ámbito de convivencia familiar del chico.

En segundo lugar, se estableció que los adolescentes seleccionados hubieran transcurrido varios años de su vida en situaciones de calle y/o en instituciones de DINAF. Esto se refiere a chicos que hubieran estado en Casa Cuna, Centros de día, familias cuidadoras entre otras. Este criterio permitió atender casos de adolescentes que evidenciaban posibles déficits en sus vínculos con miembros de su familia, lo que también facilitó incluir el criterio de que hubieran pasado los primeros años de su vida con familiares que no fueran sus padres, como abuelos o tíos sin que hubiesen sido incluidos en “listas de adopción”.

En tercer lugar, se buscó la mayor diversidad posible en cuanto a los déficits en la construcción de vínculos tempranos con padres, tutores o figuras representativas.

Por último cabe destacar que, en cuanto al número de informantes que componen la muestra, se adoptó el criterio de la “saturación teórica” propuesto por

Glasser y Strauss. Para estos autores existe saturación cuando los nuevos casos analizados no aportan ninguna información adicional relevante para desarrollar nuevas dimensiones en las categorías trabajadas. De este modo, el número final de casos de la muestra del estudio estuvo dado por la saturación de las categorías analizadas en el estudio.

III.3 Elaboración de la guía y realización de las entrevistas

Durante el proceso de investigación se creó un instrumento de recolección de datos que permitió dar respuesta a los objetivos perseguidos teniendo en cuenta los conceptos centrales abordados en el marco teórico y la perspectiva teórica seleccionada para el presente trabajo. La idea fundamental fue proponer un formato que pudiera incluir cuestiones referidas a la historia de vida del adolescente con respecto a su convivencia con adultos significativos y su posible conexión con la conducta delictiva; y que además, permitiera el análisis de la presencia de determinados factores psicológicos, familiares y sociales que, según la literatura, ayudarían a explicar el inicio de dichos comportamientos.

Así pues, primeramente se realizó una revisión de los cuestionarios más relevantes empleados en nuestro país para el análisis de éstos u otros factores ligados al apego, vínculos con figuras significativas en la primera infancia, conductas de riesgo en la infancia en sus diferentes contextos, inicio de la conducta delictiva; con el objeto de crear un instrumento de recolección de datos que reconociera e incorporara las investigaciones y antecedentes relacionados con el tema, además de las aspiraciones propias de esta investigación.

El resultado final fue una entrevista, creada ex profeso para la investigación (véase Anexo I), cuya aplicación supuso la adecuación de las preguntas para cada caso seleccionado. Gracias a la lectura previa de los expedientes administrativos se pudo considerar y hacer hincapié en aspectos relevantes desde el enfoque de la investigación en cada una de las entrevistas.

Si bien en la situación de entrevista se buscó incorporar aquellos temas que emergían de los relatos de los informantes, las mismas giraron en torno a ejes temáticos preestablecidos. A través de ellos se pretendió indagar sobre variables de base que enriquecieran y completaran el estudio: la relación apego familiar/situación social del chico; relaciones con los amigos del barrio y la conducta delictiva o cuasi delictivas y por último su valor social o familiar (como lo ve el barrio, como lo ve su propia familia, autopercepción).

De esta manera, se pudo obtener información sobre la construcción temprana de los vínculos y sobre los vínculos familiares en general. En esta dimensión central del estudio, se exploraron las relaciones afectivas e interacción entre padres-hijos, la vinculación con otros familiares, las crisis familiares significativas, los conflictos maritales y el desarrollo de los roles parentales. También se indagó sobre los antecedentes familiares que hubieren cometido actos delictivos (padre, madre, hermanos, etc.) y también se consideraron aquellos factores relacionados con la influencia del grupo de iguales como la identificación con grupos transgresores legales o la asociación con familiares o compañeros con consumo de drogas, tabaco o alcohol.

III.4. Análisis de datos

El tratamiento de la información obtenida mediante la técnica documental y la técnica de entrevista en profundidad implicó “*un análisis en continuo progreso*” (Taylor y Bogdan, 1992: 158). Siguiendo la lógica de las investigaciones cualitativas, el proceso de recolección de la información estuvo ligado al proceso de análisis de los datos obtenidos, pasando de un análisis inicial durante la lectura y selección de los expedientes administrativos a un análisis intensivo hacia el final de la investigación.

A su vez, este análisis se realizó siguiendo las tres etapas formuladas por Taylor y Bogdan (1992). La primera es una fase de descubrimiento en progreso que consiste en identificar temas y desarrollar conceptos y proposiciones. La

segunda etapa, que se produce cuando los datos ya están recopilados, incluye la creación de categorías, la codificación de los datos y el refinamiento de la comprensión del tema de estudio. En esta fase se desarrolla por completo lo que inicialmente no fueron más que vagas ideas e intuiciones.

La última etapa supone relativizar los descubrimientos, es decir comprender los datos en el contexto en que fueron recogidos. En este proceso de análisis, en donde prima el proceso inductivo, las hipótesis o anticipaciones de sentido, en nuestro caso: *el déficit en la construcción de los vínculos tempranos incide como factor de riesgo ante la posible comisión de hechos delictivos en un grupo de adolescentes de entre 16 y 18 años alojados en la DRPJ*; la cual no solo ha sido reformulada, sino también ha surgido para dar cuenta de los fenómenos observados.

Asimismo puede agregarse que, el estudio de las entrevistas y los expedientes administrativos buscó reconstruir las historias de vida de los adolescentes identificando “*las principales etapas, los principales acontecimientos y las principales experiencias de vida de la persona*” (Taylor y Bogdan, 1992). Para ello, se codificaron y separaron los datos según las principales etapas, concentrándonos en la Teoría del Apego de Bowlby, y diversas teorías criminológicas.

III.4.1 Categorías utilizadas para el análisis de datos

Para el análisis de datos, consideramos pertinente centrarnos en la teoría de Hirschi, que como se menciona en el apartado teórico, hace especial hincapié en las cuatro variables de control, representadas cada una de ellas por un fuerte “vínculo” social: apego, compromiso, involucramiento y creencia.

Se considera interesante describir algunas subcategorías que se han desprendido de las categorías principales iniciales a nuestra investigación. A la luz de la teoría citada, y en el proceso de análisis de las entrevistas, se desprenden situaciones que expresan la connotación que le dan los adolescentes a situaciones por las que han atravesado, y que al recordarlas, muestran que los han impactado de alguna manera significativa. En algunas subcategorías, encontramos

información útil a nuestros objetivos de investigación, por lo que consideramos de interés citarlas brevemente para proceder a una interpretación aproximada a los objetivos propuestos. A modo de organizarlas para su fácil comprensión, se han organizado en tres dimensiones o niveles: individual, familiar y social.

A NIVEL INDIVIDUAL	A NIVEL FAMILIAR
Personalidad – conducta Convivencia hasta los 5 Pertenencia Significado del delito Gustos/Ocio/Diversión en la niñez y la adolescencia Actitudes/Valores/Creencias Estigmas Expectativas de estudio Expectativas fuera de la institución	Composición familiar Relaciones familiares. Características y Experiencias Relación con tutores/cuidadores Relación madre-hijo Relación padre-hijo Relación con grupo de iguales Relación con hermanos, tíos y abuelos Significado del delito para la familia Ocupación de los padres/tutores/cuidadores
<p style="text-align: center;">A NIVEL SOCIAL</p> <p>Es interesante rescatar un glosario de expresión común durante las entrevistas, expresados por los adolescentes de la muestra, las que consideramos como “categorías en vivo”. Creamos esta categoría a partir de las entrevistas, ya que nos pareció significativo el uso de algunos conceptos como modo de “estigmatizarse” o “autodefinirse”, ante sus conductas frente a los demás.</p> <p>#"estaban de vuelta en un montón de cosas"</p> <p>#"la m#" entonces...ma sí, a nadie le importa nada...</p> <p>#"la muni"</p> <p>#"la zurda"/ "la derecha"</p> <p>#"Pensar, pensar, no pienso sino no estaría en ésta"</p> <p>#"unos días y estoy afuera"</p> <p># “Estar adentro”</p>	

Se considera importante resaltar los factores de socialización en las etapas evolutivas, factores familiares, educativos y sociales, teniendo en cuenta otro factor en común, fuertemente vinculado con esta condición previa, y es que la conformación de vínculos tempranos se ha visto dificultada por situaciones de prolongadas épocas de institucionalización.

III.4.2 Análisis de los resultados obtenidos

A fin de proceder con el análisis y exposición de los datos obtenidos, tanto de los expedientes estudiados como de las entrevistas realizadas, se expondrán cada una de las categorías de estudio con una breve referencia respecto lo que de cada una de ellas se entiende. Para luego sumar el producto resultante de la lectura pormenorizada y profunda de los relatos que hicieran los adolescentes entrevistados, cruzado esto con los contenidos de las piezas judiciales. Finalmente, y como es usual en la metodología cualitativa, se han de incorporar fragmentos de las entrevistas en la medida en que se consideran el mejor modo de dar cuenta de la perspectiva de los actores involucrados o informantes clave, en este caso los quince adolescentes con los que se trabajó.

El apego a los padres, a su entorno familiar y social, cobra valor significativo como factor protector ante conductas de riesgo posibles de aparecer en los distintos estadios evolutivos que atraviesa la persona, especialmente en la adolescencia.

Siguiendo la línea de nuestra investigación, y habiendo ya recorrido diversas teorías psicológicas referidas a los vínculos tempranos y su importancia a la construcción de los mismos en los primeros años de vida, hemos organizado las categorías y subcategorías en tres ejes. Éstos facilitara la comprensión y análisis de los datos obtenidos, entendiendo que la realidad no puede ser conocida ni de forma directa ni de manera infalible, sino que solo puede ser reflejada por la convergencia de observaciones desde múltiples e interdependientes fuentes de conocimiento.

Es así que intentaremos traducir las experiencias formuladas a través de las entrevistas a los adolescentes, en su contexto de encierro.

Los tres ejes se desarrollan según: el apego familiar/situación social del chico; su relación con los amigos del barrio y conductas cuasi-delictivas iniciales; y la conducta delictiva, autodefinición y su valor social (como se define a sí mismo, como percibe

que lo ve su propia familia, su grupo de pares y los demás) transversalizando en cada uno de ellos factores protectores y factores de riesgo.

a) Primer eje: Apego familiar/situación social del chico

En este eje citamos las subcategorías relacionadas con el apego familiar y situación social de los adolescentes. Consideramos importante agruparlas según la composición familiar, relaciones con sus padres o figuras significativas en sus primeros años de vida y como aporte interesante citamos brevemente algunas respuestas a la ocupación de sus progenitores, abuelos o personas a cargo. Así mismo, se describen cada una de ellas y se citan solo las respuestas más significativas a los objetivos de la presente investigación. A fin de organizar los datos, decidimos incluir transversalmente a todas las categorías y subcategorías, los factores protectores y de riesgo.

En el caso de este grupo de sub categorías y dado el estrecho vínculo ente cada una de ellas, se ha creído pertinente, luego de explicarlas por separado, volver a un análisis agrupado de las mismas, evitando innecesarias reiteraciones.

- **Composición familiar - relación con padres/tutores/cuidadores y relación con abuelos y con hermanos:** Estas categorías refieren a todos aquellos familiares, familia nuclear o ampliada, mencionados por el entrevistado o citados en los expedientes, también pretenden indagar acerca de los modos de vinculación que el adolescente ha tenido con estos miembros,
- **Convivencia hasta los 5 años de edad:** La categoría considera los fragmentos de entrevistas donde mencionan al grupo de personas con las que el entrevistado vivió hasta los cinco años de edad. También se incluyen las descripciones del contexto en el que vivían, condiciones en las que pasaron en sus primeros años de su infancia.

Al obtener las respuestas a estas categorías, se observa que en todos los casos los adolescentes responden brevemente a las preguntas relacionadas con sus primeros años de vida, y con quienes vivieron. Esto se puede relacionar con situaciones vividas, tales como maltrato, abuso, poca comunicación con sus progenitores, situación de calle, indagatorias realizadas en contextos judiciales,

entre otros aspectos que pudieren haber sido significativos para ellos.

Solo algunos hacen referencia a la importancia que tuvo en sus primeros años de vida la presencia de su madre, los demás hacen una fuerte referencia a sus abuelos y hermanas-hermanos, como así también a figuras importantes que habían encontrado en alguna vecina que colaboraba con las tareas de cuidado, en ausencia de sus progenitores.

La figura paterna aparece solo en algunos casos, siendo significativo que solo se mencionara en situaciones en las que su padre había emprendido un viaje o había fallecido.

Aparece, en varios relatos, la situación de institucionalización, algunos desde su nacimiento, otros junto a sus hermanas y hermanos cuando fueron dejados por sus padres en Casa Cuna, debiendo enfrentarse a la posibilidad de ser entregados a familias cuidadoras o adoptivas, sin la posibilidad de seguir junto a sus hermanos.

Fuertemente, se pondera como común denominador a los abuelos como factor protector ante las tareas de cuidado y sobre todo, en su vinculación afectiva y protectora. Ésta sería una figura significativa como adulto de referencia en la mayoría de los relatos, en concordancia con sus primeros años de vida, convivencia, cuidado, confirmando a través de sus respuestas, que la figura de apego eran sus abuelos.

Entre las repuestas más significativas, nos pareció interesante citar las siguientes:

“Me acuerdo que jugábamos en la vereda hasta que llegaba mi papá del trabajo, mi abuelo nos cuidaba. Él vive al lado de mi casa. Nos cuidaba mientras que mi papá iba a trabajar y nos daba la comida”.

“Mi abuelo nos hacía volantines y nos llevaba al campito a enseñarnos a que se levantarán. A mí me gustaba hacer el engrudo para él pudiera pegar las hojas de diario con mis hermanos”.

“Mi abuela siempre vivió con nosotros, le ayudó a mi viejo a criarnos y no nos perdió de vista desde muy chicos, se puso muy anciana, y enfermó. Pero sigue con nosotros, ahora nos toca cuidarla a ella, es lo único bueno que tengo”.

Retomando la relación con los hermanos y hermanas, también cobran valor significativo respecto de los vínculos tempranos en los primeros años de vida, aparecen como factor protector como figura de cuidado en las etapas de juego. En algunos casos aparecen conductas de riesgo como pasar muchas horas en la calle o basurales, el intercambio de “lo que encontraban por ahí” por drogas o alimento. Consideramos pertinente citar algunas respuestas:

“Siiii, a ellas las veo siempre. Viven en la casa de una señora que les da casa y comida a cambio que le ayuden y la acompañen. La señora vive sola creo...nunca habla de si tiene familia. Cuando yo podía iba a visitarlas”.

“No nos juntábamos con otros chicos, siempre andábamos juntos con mis hermanos. A veces jugábamos un partidito a la pelota, pero casi nunca porque nos íbamos al basural, ahí si nos juntábamos con otros más y cambiábamos lo que encontrábamos para no tener tanto de lo mismo”.

Surgen situaciones en los primeros años de vida, como analfabetismo de los progenitores, embarazo adolescente, familias monoparentales y hacinamiento, malas relaciones padre-joven, fallecimiento de la madre o el padre, como factores de riesgo, fundamentado en la dificultad de los progenitores de generar estrategias de contención y puesta de límites, la fragilidad en la aplicación de estrategias para establecer límites, pautas educativas coherentes y sostenidas en el tiempo, significativos como factores de riesgo en esta primera etapa de socialización. Las características particulares de estos sistemas familiares, se corresponden a familias multiproblemáticas, con estilos de crianza lábiles, fronteras confusas respecto a los roles parentales, asistencia permanente a los municipios u organizaciones sociales que les facilitarían la inclusión a planes de ayuda tanto económica como de vivienda.

Respecto a los gustos, tiempo de ocio y en las cosas que hacían para divertirse, la gran mayoría expresó que jugar a la pelota con sus hermanos y amigos, esconderse a -fumar debajo de un puente- o tomar cerveza les hacía “disfrutar a lo grande”.

Solo uno de los entrevistados, dijo que le gustaba tocar un instrumento musical (la viola), mientras que otro comentó al pasar que le gustaría participar en una murga.

En cuanto a la actividad laboral de los padres, se visualiza el trabajo en basurales o recoger cartones en la vía pública como común denominador en la mayoría de los casos. El acompañar a sus padres, hermanos mayores o tíos en estas actividades, son las que aparecen en la mayoría de sus experiencias en su infancia.

b) Relaciones con los amigos del barrio y conductas cuasi-delictivas iniciales

- ✓ **Grupo de pares, relación con grupo de iguales, gustos/ocio-diversión en la adolescencia.**
- ✓ **Situación de calle**

Estas categorías surgen a partir de la importancia que cobra el grupo de pares en la adolescencia, aquellas partes del relato de los entrevistados en donde se evidencian factores protectores o de riesgo referidos a la relación entre el entrevistado y sus pares, cuentan qué hacen en su tiempo libre, cuáles son sus gustos y cómo se divierten como así también la información referida a las actividades que los entrevistados disfrutaban hacer desde que pasaron los ocho años.

También se incluyen aquellas citas en las que los entrevistados mencionan que han estado en situación de calle o que habitualmente pasan significativos lapsos de tiempo en la calle. También se rescata en esta categoría: cuáles son las actividades que realizan, qué implica estar en la calle.

Se codifica tanto para los casos de los chicos en situación de calle y como para los chicos que viviendo con sus familias o en hogares institucionales, están

gran parte del día en la calle.

De todos los adolescentes entrevistados, se resalta que han tenido una fuerte vinculación a su grupo de pares. Algunos de sus conocidos eran adultos mayores con antecedentes delictivos; con pocos o ningún modelo positivo.

La mayoría había conocido a sus amigos en la escuela, teniendo como factor de riesgo común reiterada repitencia o que había desertado también del ámbito educativo. A cambio de merienda o monedas, alguno de ellos devolvía “favores”, como ofrecer droga a sus compañeros, “servir de campana” mientras “revisaban” alguna casa, entre otros.

Pocos adolescentes manifestaron haber tenido control de parte de sus progenitores para tener amigos, las hermanas o hermanos aparecen en los relatos en forma reiterada, ya sea como modelos positivos respecto de cuidado y control como de riesgo en caso de llevarlos a “juntadas en las esquinas” donde se iniciaban en el consumo problemático de sustancias o se familiarizaban con la jerga callejera.

Toma relevancia la bibliografía citada en este trabajo, en referencia a las crisis de identidad e importancia significativa del grupo de pares en la adolescencia, siendo típica la falta de límites por parte de los progenitores o hermanos mayores, ausencia de modelos positivos que orienten a los adolescentes sobre las conductas a desarrollar que posibilitaran la construcción de un proyecto de vida saludable.

Dos adolescentes resaltaban el haber tenido sus amigos en la “DINADIF y en la calle”.

“Tengo muchos amigos, aunque andan en la “grosa”, siempre están cuando los necesito, más que si tuviera familia creo”.

“No me gustaba ir porque todos me decían “boliviano” como si yo no fuera igual que ellos”.

“Tenía y tengo muchos amigos de todos lados, nos conocimos y encontrábamos en el basural, somos como veinte”.

La respuesta más cruda fue la de un adolescente al que se le preguntó sobre si sus amigos iban a visitarlo desde que estaba privado de la libertad:

“ Ninguno viene, dos cayeron conmigo pero como son más grandes, los subieron directo!! Los otros estarán guardados por vaya saber hasta cuando, son unos cag... A veces me cuentan algunos amigos de los que están acá adentro, que me mandan saludos, pero no me importa... se borraron todos cuando me engancharon...a veces me mandan cigarros o algún porro, pero no quiero echármela acá adentro ”

La fuerte vinculación a su grupo de pares, hace que muy pocos de ellos reconocieran que sus amigos habían influido en sus conductas delictivas, sin embargo, una vez privados de la libertad, la mayoría de ellos reflexionaban con la posibilidad de “cambiar de camino”, no relacionando esta situación con abandonar su relación con su grupo de iguales.

c) Conducta delictiva, autodefinición y su valor social o familiar (como se define a sí mismo, como percibe que lo ve su propia familia y su grupo de pares)

- ✓ **Conducta delictiva, escenarios institucionales, expectativas fuera de la institución**
- ✓ **Perdida de un ser querido por un hecho delictivo, significado del delito para la familia**

Estas categorías incluyen toda transgresión de la ley penal efectuada por el entrevistado, excepto el delito por el que está privado de libertad en la actualidad, partes del relato de los entrevistados, la mayoría de los entrevistados vierten opiniones sobre los escenarios institucionales de privación de libertad, sus experiencias vividas y la descripción de los mismos. Consideramos interesante, incluir fragmentos sobre la presencia o ausencia de esperanzas o deseos de realizar algo cuando ya no estén en el SRPJ.

De los quince adolescentes entrevistados, el común de los hechos por los cuales fueron privados de la libertad fue por robo agravado, robo en banda o medidas socioeducativas.

En algunos casos, se podría afirmar que se sentían más seguros dentro de la DRPJ que “afuera”, ya que manifestaron tener ropa, de comer, estudio y hasta la posibilidad de practicar deportes, ninguno de ellos estaba por causa de homicidio

Así mismo, expresaron “*ya saber lo que les esperaba afuera*”, aduciendo a que deberían trabajar o en el peor de los casos, seguir “*en la zurda*” para sobrevivir.

Demostraron desconfianza en cuanto a la continuidad de apoyo profesional en el momento que recuperaran la libertad, pues aseguraban que “*adentro*” los profesionales se querían ganar su confianza con fines de “colaborar con los jueces” pero una vez “*afuera*” no se acordaban de ellos. La mayoría de los adolescentes tenían antecedentes de haber ingresado aunque sea por poco tiempo, a contextos de privación de libertad.

Aseguraban que “*debían portarse bien*” o “*hacer como que...*” ya que eso les facilitaba ganarse la confianza de los profesionales y así tener más chances de “salir”.

El ingreso de droga a través de sus familiares o amigos en los horarios de visita, parecería ser moneda corriente en este contexto, según relatan la mayoría de ellos, todos “*ahí dentro*” saben lo que pasa pero “*a nadie le importa ya que así están todos más tranquilos*”.

Ya han pasado por experiencias previas en el consumo de sustancias ilegales, muy pocos de ellos manifestó que no lo habían experimentado.

Respecto a las visitas de sus progenitores y amigos, consideraban que no iban a visitarlos porque “*sentían vergüenza*” o “*miedo de que los metieran adentro*” ya que muchos de ellos tenían antecedentes o habían cometido hechos delictivos junto a ellos que estaban “*adentro*”.

Entre las respuestas que más significancia cobró a los fines de nuestra investigación, podemos destacar las siguientes:

“Mi papá no viene, pero me dijo la licenciada que está conmigo, que él me ha conseguido para que vaya a estudiar cuando salga. Está enojado conmigo, a mis hermanos tampoco los trae.”

“Porque nunca han caído aquí, a ellos les gusta la calle pero todos son tan bandos como yo. Alguno se hace el gil para que no lo agarren como a mí, a otros los subieron al penal porque son más grandes que yo... hermanos casi todos entre ellos...”

“Uno que se juntaba conmigo lo engancharon y como ya tenía dos grosas antes, está en el San Felipe... tiene 25... mis otros amigos no han venido nunca... ya le dije que no son “como yo”, ellos se juntan con mis hermanos y los del barrio... cuando salga seguro que me “van a cortar el rostro”

“La droga, y buscar motos para que ellos hicieran los “trabajos”, ahora estoy adentro y ellos afuera, ellos se borraron por completo.”

Respecto al valor que le dan a la vida o la muerte, expresan que reflexionan solo al momento en que son “encerrados”, que estando “afuera” no sienten miedo, que al contrario, aseguran que nunca piensan que van a perder la vida en situaciones de robo o asalto, sino que para eso deben estar armados o bien cuidados por su grupo de pares involucrados en el “trabajito”.

Se sienten con sentimientos de rencor o resentimiento cuando son privados de la libertad, sienten deslealtad de parte de sus amigos o parientes que no los van a visitar, que no se arriesgaron para evitar que los “subieran”.

“Como me siento? Qué se yo, con mucha bronca... al único gil que engancharon fue a mí, mis amigos están afuera y siguen como si nada... ya me marcaron y me traen por cualquier cosa, si yo no he matado a nadie...todo por chorear nada más..”

Respecto a la autodefinition o definicion hecha por otros, los entrevistados fijan con claridad la forma en que se ven a sí mismos y/o la forma en que los demás los ven a ellos. Nos pareció importante citar algunas consideraciones mencionadas por ellos, ya que reflejan la forma en que se perciben ellos mismos, y la importancia que le dan en sus relatos a cómo los ven los demás, la discriminación a la que son sometidos a partir de rótulos o estigmas, que los diferencia de otros miembros de la familia o del grupo de pares. Entre ellas:

- ✓ *hace mucho que ando por la zurda*
- ✓ *Al único que engancharon fue a mí*
- ✓ *A ellos les gusta la calle pero ...*
- ✓ *cuando me la mando me la mando a lo grande..*
- ✓ *me gustaba pelear y casi siempre gano*
- ✓ *yo soy de la calle, ahí me siento a lo grande*
- ✓ *soy el del medio!*
- ✓ *Uy si les he hecho de todo, pobres...*
- ✓ *en mi familia no son como yo,*
- ✓ *para mi viejo no tengo remedio*
- ✓ *estaban de vuelta en un montón de cosas*

III.4.2.1 Información que constaba en los expedientes de los adolescentes consultados antes del proceso de la entrevista.

Es importante retomar las consideraciones metodológicas, respecto a que en este estudio se efectuó triangulación intrametodológica mediante el empleo de la técnica de la entrevista y de la técnica documental. En el apartado anterior, intentamos expresar los relatos más significativos de los adolescentes a partir de las entrevistas realizadas. La categorización que se llevó a cabo para la organización de los datos obtenidos, son pertinentes a los datos base que constan en los expedientes de cada uno de los adolescentes.

Consideramos oportuno citar brevemente y en líneas generales, los datos que referencias aspectos relevantes en la vida de los adolescentes de la muestra, ya que en ellos se manifiestan situaciones familiares, institucionales, de grupo de pares, y conductas delictivas que facilitan la comprensión del tema que se plantea en la presente investigación.

En general se observa en los expedientes, informes que demuestran la intervención reiterada de profesionales de equipos interdisciplinarios que relatan el “peregrinar” por diversas instituciones: municipales, organizaciones de la sociedad civil, Comisaria del Menor entre otras.

A través de los informes, confirmamos los relatos que surgieron a través de las entrevistas, su entorno familiar, primeros años de vida: convivencia, experiencias, familiares a cargo, institucionalizaciones, etc.

También fueron significativos los datos respecto de su grupo de pares, características de su conducta respecto a los factores de riesgo en diversas situaciones: de calle, escolarización, actividades deportivas o recreativas, inserción en actividades de aprendizaje de oficios o arte.

En los datos respectivos a la conducta delictiva, pudimos apreciar que en todos los casos que se tuvieron en cuenta en esta investigación, ninguno había cometido homicidios; tal como se afirmara anteriormente, las medidas judiciales que se tomaron fueron relacionadas a robo en banda, a mano armada o violación a la propiedad privada. En muchos de los casos, los adolescentes vivían en la DINAF o en barrios de características de nivel socio económico bajo, con momentos de ocio en esquinas con consumo de bebidas alcohólicas o sustancias ilegales como marihuana o cocaína, ausencia de control de parte de adultos responsables, lo que justificaba la intervención de distintos efectores sociales en el abordaje reiterado como factor protector ante las conductas que ponían en riesgo hasta la propia vida de los adolescentes.

Primer Entrevista

DATOS DE BASE:

Edad: 17

Composición familiar en la niñez: Padre, madre y hermanos.

Composición del hogar: Padre, madre y hermanos hasta que su hermano mayor se va del hogar y luego su padre se suicida (se suicidó hace dos años, a la fecha de la toma de la entrevista).

Máximo nivel educativo alcanzado: Fue hasta quinto grado y actualmente está estudiando para terminar la primaria.

Ocupación de los padres/tutores: La madre trabaja "todo el día", el padre trabaja como recolector de residuos en una municipalidad y como cartonero.

Barrio: Cuando era un niño "en el barrio no habían veredas como ahora, solamente "callejones", no entraba ni la cana".

Delito: Robo de un auto. Robo agravado.

Tiempo privado de la libertad: Lleva un año y le quedan unos meses más.

Segunda Entrevista

DATOS DE BASE:

Edad: 17

Composición familiar en la niñez: Padre, madre, hermana (mayor) y abuela paterna. Tiene dos hermanos por parte de su madre y otros hermanos por parte de su padre.

Composición del hogar: Hasta los siete años vivió con sus padres y la abuela paterna. Sus padres se separaron cuando tenía 7 años y su madre se fue de la casa. Cuando salga va a vivir con su padre, la pareja de su padre y sus hermanos por parte de su padre.

Máximo nivel educativo alcanzado: Fue hasta cuarto grado.

Ocupación de los padres/tutores: En sus relatos el entrevistado comenta que sus padres trabajaban, en el caso del padre dice que trabajaba en el basural. No hay información sobre la ocupación actual de los padres.

Barrio: Cuando era chico vivía en un asentamiento en una casa hecha de chapa y plástico negro. Luego la municipalidad le hizo la casa y ahora vive en una de ellas.

Delito: Robo agravado en poblado y en banda.

Tiempo privado de la libertad: Lleva dos años en el SRPJ.

Tercer Entrevista

DATOS DE BASE:

Edad: 18 años.

Composición familiar en la niñez: Madre, padre y hermanas.

Composición del hogar: Desde chico vive con su madre y con sus hermanas. El padre va temporalmente a su casa, semana de por medio o cada tres

semanas, porque vive en otro la do por su trabajo.

Máximo nivel educativo alcanzado: "... estaba terminando la secundaria cuando llegué al COSE"

Ocupación de los padres/tutores: El padre y la madre trabajan.

Barrio: En la evaluación el contexto barrial del joven se considera de bajo riesgo.

Delito: Robo agravado con uso de arma.

Tiempo privado de la libertad: Lleva 7 meses en el SRPJ.

En la entrevista el hecho delictivo parece ser accidental, el joven manifiesta deseos de estudiar en la universidad y trabajar.

Cuarta Entrevista

DATOS DE BASE:

Edad: 17 años.

Composición familiar: Dice que su abuela lo visitaba cuando era niño, pero no sabe si aún vive. Tiene 7 hermanos, sigue en contacto con su hermano mayor y a dos hermanas. Cuando eran muy pequeños, sus dos hermanas y el entrevistado fueron dejados, por la familia, bajo la tutela del Estado (Casa Cuna) por motivos económicos. Su hermano mayor a veces lo va a visitar.

Composición del hogar: Creció "en la DINADIF con las tías" y con sus 2 hermanas mayores (Casa Cuna). Cuando tenía dos años, junto con sus dos hermanas, fue a vivir a la Casa de Cuna familia. Viví allí alrededor de tres años y luego volvieron a la Casa Cuna. Vivió allí, algunas veces iba a casas y otras se escapaba para quedarse en la calle. En la actualidad las hermanas viven en la casa de una señora y él está en situación de calle cuando no está institucionalizado (Comisaría del Menor, SRPJ,..)

Máximo nivel educativo alcanzado: Terminó la primaria dentro del SRPJ.

Ocupación de los padres/tutores: ---

Barrio: Creció en la Casa Cuna, en la calle cuando se escapaba y en las casas de distintos cuidadores.

Delito: Robo en banda en concurso real agravado por escalamiento

Tiempo privado de la libertad: Lleva unos meses en el SRPJ y estima que le falta como un año.

Quinta Entrevista

DATOS DE BASE:

Edad: 17 años.

Composición familiar en la niñez: Padres, abuelos, hermanos.

Composición del hogar: Vivió desde que nació en la casa de sus abuelos con sus padres, hermanos y, parece que, también con sus tíos. Se desprende del relato que sus padres se separen, vive un tiempo con su madre y luego su madre manda a sus hijos a vivir con su padre y su nueva pareja.

Máximo nivel educativo alcanzado: Terminó la primaria.

Ocupación de los padres/tutores: Los padres trabajan.

Barrio: ---

Delito: Robo agravado

Tiempo privado de la libertad: Lleva un año en el SRPJ.

Sexta Entrevista

DATOS DE BASE:

Composición familiar: Padraastro y madre.

Composición del hogar: Cuando nació vivía con su madre, luego su madre trajo a su pareja. Cuando era chico también vivía con su tía.

Máximo nivel educativo alcanzado: Hizo toda la primaria.

Ocupación de los padres/tutores: La madre trabaja.

Barrio: --

Delito: Robo agravado por uso de arma de fuego en concurso real de tenencia de arma de fuego de uso civil y guerra.

Tiempo privado de la libertad: Lleva 6 meses en el SRPJ.

Séptima Entrevista

DATOS DE BASE:

Edad: 18 años.

Composición familiar en la niñez: No sabe quiénes son sus padres, no sabe si tiene hermanos. Le han dicho que su abuela iba a visitarlo cuando era chico, pero él no se acuerda.

Composición del hogar: Ha vivido en la Casa Cuna y en Navidad o para su cumpleaños "las tías" lo llevaban a sus casas. El entrevistado cuenta que en ocasiones se escapaba y se quedaba a dormir en la calle, pero en invierno volvía a la "DINADIF".

Máximo nivel educativo alcanzado: Ha hecho la primaria, pero no ha terminado. "Sé leer y escribir pero ahí nomás". Actualmente está estudiando.

Ocupación de los padres/tutores: ---

Barrio: ---

Delito: Robo agravado.

Tiempo privado de la libertad: Lleva 2 años en el SRPJ.

Octava Entrevista

DATOS DE BASE:

Edad: 16 años.

Composición familiar en la niñez: Padres, 4 hermanos y 4 abuelos.

Composición del hogar: Cuando fue chico vivió con sus padres y sus 4 hermanos (2 hermanos mayores y dos hermanas menores).

Máximo nivel educativo alcanzado: 9º año incompleto.

Ocupación de los padres/tutores: La madre trabajaba en la Casa de Gobierno cuando él era chico. El padre se fue a trabajar a España.

Barrio: ---

Delito: Robo agravado x uso de arma de fuego no habida en poblado y en banda.

Tiempo privado de la libertad: Lleva unos meses en el SRPJ.

Novena Entrevista

DATOS DE BASE:

Edad: 18 años.

Composición familiar en la niñez: Padre, madre y abuela materna. Su

padre murió.

Composición del hogar: Vivió con sus padres y abuela. Cuando tenía un año sus padres se fueron a trabajar a Chile y se quedó viviendo en Mza. con su abuela. Desde que su padre murió, vive con su madre y abuela.

Máximo nivel educativo alcanzado: Hizo hasta 9°.

Ocupación de los padres/tutores: Padre y madre trabajaban.

Barrio: ---

Delito: Robo agravado con uso de arma.

Tiempo privado de la libertad: Lleva 8 meses en el SRPJ.

Decima Entrevista

DATOS DE BASE:

Edad: 18 años.

Composición familiar: Padre, madre y 8 hermanos contando al joven (5 hermanas y 3 hermanos). Su padre murió cuando el joven tenía 14 años.

Composición del hogar: Cuando era chico vivía con sus padres, hermanos y abuelos en un galpón, 15 personas aproximadamente. Luego la municipalidad les dio nylon e hicieron separaciones dentro del galpón.

Máximo nivel educativo alcanzado: Hizo la primaria. Dice que no sabe leer y escribir bien. Sabe algunos números y firmar.

Ocupación de los tutores: Madre trabaja.

Barrio: ---

Delitos: ---

Tiempo privado de la libertad: poco más de 2 años.

Undécima Entrevista

DATOS DE BASE:

Edad: 18 años.

Composición familiar en la niñez: ---

Composición del hogar: Vivió con tres de sus hermanos en la Casa Cuna hasta que les dieron una familia.

Máximo nivel educativo alcanzado: ---

Ocupación de los padres/tutores: ---

Barrio: ---

Delito: Robo agravado x uso de arma de fuego.

Tiempo privado de la libertad: Lleva 2 años en el SRPJ.

Decima segunda Entrevista

DATOS DE BASE:

Edad: 18

Composición familiar en la niñez: Abuelos, madre. No conoció a su padre. Tiene padrastro y hermanastros. Su abuela muere cuando es niño, a los 7 años de edad.

Composición del hogar: Hasta los 7 años vivió con sus abuelos y al parecer con su madre. Cuando muere su abuela-mamá, su madre lo lleva a vivir con su pareja y con los hijos de su pareja. "Dura poco" y vuelve a vivir con su abuelo.

Máximo nivel educativo alcanzado:

Ocupación de los padres/tutores: Sus abuelos hacían trabajo rural (trabajadores golondrina). Su madre trabaja todo el día en la casa de una señora de la Bodega.

Barrio: Familia de trabajadores golondrina, vivió en diferentes lugares.

Delito: Hurto, medidas socio educativas.

Tiempo privado de la libertad: Lleva 10 meses en el SRPJ.

Decima tercer Entrevista

DATOS DE BASE:

Edad: 18 años.

Composición familiar en la niñez: Padre, Madre y hermanos.

Composición del hogar: Desde bebé vivió solo con su madre. Conoció a su padre a los 7 años y no lo volvió a ver. Sus hermanos lo visitaban, pero nunca vivieron juntos.

Máximo nivel educativo alcanzado: Terminó la primaria, hizo parte de la secundaria y la abandonó.

Ocupación de los padres/tutores: La madre trabaja.

Barrio: ---

Delito: Portación de Armas - "Por portación de armas, y me engancharon afanando con mi amigo."

Tiempo privado de la libertad: Lleva un año en el SRPJ.

Decima cuarta Entrevista

DATOS DE BASE:

Edad: 17 años.

Composición familiar en la niñez: Padres y hermanas.

Composición del hogar: Vivió con sus padres cuando era niño. No aclara si vivió con sus hermanas. Según el expediente sus padres están separados y ambos han formado nuevas parejas.

Máximo nivel educativo alcanzado: Hizo la primaria

Ocupación de los padres/tutores: no menciona

Barrio: ---

Delito: Robo agravado.

Tiempo privado de la libertad: Lleva 6 meses en el SRPJ y cree que sale pronto.

Decima quinta Entrevista

DATOS DE BASE:

Edad: 18 años.

Composición familiar en la niñez: Padres, tíos y abuela.

Composición del hogar: Desde que nació vivió con su padre, con su abuela y con sus tíos.

Máximo nivel educativo alcanzado: Fue hasta 6° grado.

Ocupación de los padres/tutores: no menciona

Barrio: ---

Delito: --

Tiempo privado de la libertad: ---

III. 4. Discusión de los resultados

Citamos nuevamente aspectos metodológicos, que consideramos fundamentales a la hora de la discusión de los resultados: “la triangulación no solamente garantiza la validez de un estudio mostrando que sus conclusiones no dependen del modo utilizado para recolectar y analizar los datos, sino también permite enriquecer las conclusiones, otorgar mayor confiabilidad, mayor nivel de precisión y contrastar la consistencia interna del estudio, propiciando el enriquecimiento de una comprensión única que resulta de la alimentación mutua de ambos acercamientos.”

A partir de ello y los datos analizados, se organiza la información en niveles para facilitar la comprensión a los relatos, las emociones y representaciones de los hechos más significativos en su infancia y adolescencia como así también en la lectura de los expedientes, informes de los profesionales que abordaron los casos de los adolescentes antes y durante la privación de libertad.

Entre los datos más relevantes, hemos organizado este apartado en tres dimensiones: individuales, familiares y sociales, citando a su vez factores protectores y de riesgo, según la información analizada en el proceso de nuestra investigación.

A nivel individual: a partir de las actitudes, valores y creencias podemos resaltar que los adolescentes entrevistados, no buscan ayuda en la resolución de conflictos emocionales y en su mayoría, solo pocos rechazan activamente la ayuda de profesionales o personas que les ofrecen espacios de reflexión.

Varios presentan actitudes antisociales, desafían la autoridad y se muestran en algunos casos como insensibles y poco preocupados por los otros.

Además en la evaluación de factores protectores, se podría indicar que varios de ellos expresan una fuerte creencia en la religión, sobre todo por la religión evangelista, ya que relataron que a veces, son los únicos que los visitan y preocupan por ellos. También se considera como un factor de protección la aceptación de acompañamiento e intervención profesional en el tiempo en que se encuentran privados de la libertad.

Rescatan como hechos significativos en sus vidas, el cuidado de un abuelo, abuela o vecina dando indicios de lo importante que es para ellos la demostración de afecto y cuidado, en muchas ocasiones no recibidos de parte de sus progenitores, sobre todo los que han sido institucionalizados desde pequeños. En otros casos, la significación se encuentra en la pérdida misma de algún adulto significativo, marcando un antes y un después de ese momento, expresando emociones que rara vez en las entrevistas, han demostrado.

Respecto de los adolescentes que refirieron a su escolaridad, se pudo observar que ellos hacían referencia significativa a las acciones realizadas por otras personas, que habían confiado de alguna manera en que ellos continuaran con la asistencia a la escuela y tuvieran un buen rendimiento escolar. Alguno de los adolescentes valoró reiteradamente la compra de materiales de estudio o la corrección de los deberes escolares de parte de algún docente en particular, recordando hasta cuando el docente llevaba a cabo control de su asistencia, quizás considerando a estas acciones como demostración de afecto y valorización de su presencia en la escuela.

Así mismo, en relación con las respuestas a las preguntas que hacían alusión a como ellos percibían que los veían los demás o se veían a ellos mismos, en reiteradas oportunidades, hacían mención a que eran *todos iguales* que una vez que estaban *afuera* nadie se acordaba de lo que les habían prometido *adentro*, es útil citar nuevamente algunas consideraciones que ellos utilizaron a menudo a través de las entrevistas, como modo de autodefinirse e identificarse ante los demás:

- ✓ Uy si les he hecho de todo, pobres...
- ✓ en mi familia no son como yo,
- ✓ para mi viejo no tengo remedio

El relato de los entrevistados ha sido cuidadoso cuando se hacía una pregunta sobre el consumo de sustancias o la conducta delictiva que los había llevado a estar alojados en la DRPJ. Mucho más cautelosos se los observó cuando se incluyeron preguntas sobre su situación de calle o a su grupo de pares.

Teniendo en cuenta estos aspectos, no podemos dejar de mencionar a lo que los teóricos del apego consideran *las categorías de apego*, sin tener en cuenta los procesos psíquicos que subyacen a dichos comportamientos, emparentándolos con el conductismo, *“la influencia de los vínculos tempranos en la personalidad y socialización cobra importancia fundamental de estos niños respecto del trato con otras personas, les resulta difícil establecer los límites. Por ello, el contraste entre el "miedo a la intimidad" y el "miedo a estar solo" juega un papel esencial en estos adolescentes, sus experiencias infantiles, en su contexto más próximo, posiblemente los ha afectado, incluso de modo inconsciente.*

Esto puede ser una manifestación de agresividad o puede estar desencadenada por el miedo a la proximidad. Las situaciones emocionalmente extremas pueden dar lugar a conductas impulsivas, especialmente en el caso de una ofensa dolorosa o supuesta y en situaciones sociales críticas, como puede ser, en el caso de nuestra unidad de análisis, en situaciones en las que han vivido en situación de calle o lo que es más peligroso para ellos, situaciones de tránsito por las comisarias o el Sistema Penal Juvenil.

A nivel familiar: Cuando se hizo alusión al grupo de personas con las que el entrevistado había vivido hasta los cinco años de edad, encontramos que describían sin mayor detalles sus recuerdos sobre su primera infancia, incluyendo descripciones de su casa y de las condiciones en las que vivieron hasta esa edad. Distinta fue la experiencia sobre los entrevistados que han estado en situación de calle o que habitualmente han pasado significativos lapsos de tiempo en la calle ya que el significado que ellos le asignan a esa situación es de gran relevancia con respecto a “códigos” o “lealtades” con su grupo de pares o personas con las que comparten o han compartido esa situación. Familias multiproblemáticas, disfuncionales, monoparentales, son características comunes a la conformación familiar de estos jóvenes, supervisión de los progenitores inadecuada, pautas de convivencia ausentes y ausencia de límites y control caracterizan el déficit en las competencias parentales, siendo su ausencia evaluada como factor de riesgo ante las conductas de los

adolescentes.

Déficit en la construcción de vínculos de apego con sus progenitores, que propiciaran habilidades de comunicación y empatía desde edades tempranas, no han posibilitado instancias de reflexión sobre el proyecto de vida de los adolescentes como factor protector ante las conductas de riesgo, sobre todo delictivas.

A nivel social: cuando se han realizado las preguntas a partir de esta dimensión, se ha tratado de recoger la opinión de los adolescentes sobre los escenarios institucionales por los que ha pasado, tanto desde los Hogares de día de DINAF, la Comisaria del Menor o la DRPJ, la mayoría de ellos evitó contar e profundidad sus experiencias vividas y la descripción de las mismas, mostrándose reacios a responder al respecto. Se ha observado que en estos aspectos, el adolescente se ha sentido “presionado” a responder en relación al contexto en el que se encontraba, familiarizando a la entrevista con las “entrevistas con profesionales” o “audiencias de los jueces” a las que se ha referido en reiteradas oportunidades.

Durante las entrevistas, los adolescentes examinan muy intensamente los comentarios y las señales de comunicación (gestos, expresiones faciales, formas del habla) por sus especiales características. Esto puede significar que por desconfianza, miedo o una frágil autoimagen tratan de ver posibles “dobles intenciones” de parte del entrevistador, ya sea porque piensan que los están indagando sobre sus conductas delictivas como por su sensibilidad a ser “estigmatizados” u “caratulados”.

Los daños a la propiedad, deserción escolar, bajo rendimiento académico, problemas con el grupo de iguales, problemas con los profesores/superiores, hacen dificultosa su inserción en la comunidad donde viven, hecho que ellos perciben como “ser excluidos” y ante lo que se revelan desafiando las normas de convivencia y desafiando a la autoridad.

Retomando aspectos teóricos antes mencionados, nos parece interesante citar que dentro del enfoque psicosocial, habría teorías que priorizando lo social frente a lo psicológico, desplazan su interés de estudio desde los factores macrosociales o más lejanos al individuo, como la comunidad, el estatus

socioeconómico o la desorganización social tales como las Teorías de asociación diferencial, hacia los más próximos o microsociales *como pueden ser la familia, el colegio y el grupo de iguales*, tal como lo describe el Modelo Integrador de Elliott o la Teoría Integradora de Farrington, así mismo las que priorizan lo psicológico frente a lo social, como Hirschi, mientras que otras defienden una postura más integradora y multicausal, tal como la Teoría Interaccional de Thornberry.

IV. CONCLUSIONES

Las diversas teorías psicológicas referidas a los vínculos tempranos y su importancia a la construcción de los mismos en los primeros años de vida, concuerdan en que son años fundamentales en los que la personalidad se forja de manera muy particular, por lo que el objetivo general que nos propusimos, analizando la construcción de los vínculos de apego tempranos y su posible relación con la transgresión de la norma legal en un grupo de adolescentes de entre 16 y 18 años alojados en el Sistema de Responsabilidad Penal Juvenil en el transcurso de los años 2012 - 2013, se sustenta a partir, no solo de las entrevistas realizadas, de la lectura de expedientes sino también del recorrido bibliográfico que han dado soporte a nuestros objetivos específicos, recorriendo las historias de vida de estos adolescentes, para conocer aspectos relacionados con los vínculos de apego temprano, como factor protector o de riesgo en la transgresión legal en la adolescencia.

La teoría del apego, según los autores citados en nuestro apartado teórico, ha llevado quizás a marcar cierta diferencia en la construcción de las conceptualizaciones a través de la observación directa de niños en determinadas situaciones, tales como los adolescentes incluidos en nuestra investigación, niños que han vivido sus primeros años de vida en situaciones de alta vulnerabilidad, tal como abandono de sus padres, suicidio de los mismos, figuras cuidadoras que no han sido sus padres biológicos, institucionalización en organismos del estado, revictimizándolos aún más, en la situación en la que se encontraban desde su nacimiento, etc.

Respecto a indagar si el déficit en la construcción de los vínculos tempranos, su incidencia como factor de riesgo en la adolescencia en la transgresión de la norma legal, especialmente a partir de aspectos relacionados con experiencias familiares, escolares y al grupo de pares se van visualizando y fortaleciendo conductas que los hacen cada vez más poner en riesgo, ya que suelen tener formas posibles de reaccionar, tales como el retraimiento y/o el desprecio, además - tal como afirman los autores- de estos aspectos los afectados pueden poner de manifiesto conductas excéntricas, pauta de frecuentes cambios en sus contactos y círculos sociales, además

pueden intentar estabilizar su balance interno mediante las proyecciones identificativas antes descritas, esto puede suponer un agobio para las relaciones.

Hirschi, en su primera versión de la teoría de control de la delincuencia, explica que la debilidad de los lazos sociales podrá fijar un individuo libre de sopesar los beneficios de la delincuencia, también pone énfasis en la educación de sus padres, ya que ésta es la fuente de socialización que infunde auto-control en un niño, aunque otros desempeñan un papel integral en el proceso de socialización adecuado o inadecuado. En particular, Hirschi propuso que los delinquentes compañeros no tendría un efecto directo sobre la delincuencia, cuando los vínculos sociales que inhiben la delincuencia, se han tenido en cuenta. Sostuvo que igualmente libres de la deriva junto a los jóvenes grupos de delinquentes, porque los lazos sociales débiles sirven no tanto para evitar la asociación con delinquentes como la delincuencia en sí misma.

Resulta de importancia para nuestro trabajo, tener en cuenta que, según estos autores, los grupos que podrían fortalecer los lazos sociales son la familia, la escuela, los compañeros, las instituciones religiosas, etc. Es aquí, donde cobran valor relevante la construcción de los vínculos tempranos, ya que a partir de estos, se construye el vínculo social, formando parte de sus cuatro elementos: apego a los padres, los pares, o en la escuela; compromiso de las líneas convencionales de la acción; participación en actividades convencionales y creencia en un valor común.

Hemos considerado pertinente mencionar, para iluminar nuestras conclusiones, la aplicación de la teoría de Hirschi, que supone que mejorando el arraigo social de los jóvenes: *apego a los padres, compromiso con valores prosociales, participación en actividades prosociales y fortalecimiento de las creencias morales, se lograría una reducción del comportamiento delictivo de los jóvenes.*

A través de lo expresado en las respuestas, los adolescentes han dejado traslucir la importancia de no estar representados por un fuerte vínculo social - tal como lo explica Hirschi (1969) - esto nos lleva a considerar las cuatro variables o

formas de control que explican la conducta conforme a las normas sociales: afecto, ya que éste se desarrolla mediante una interacción íntima y continuada, poniendo en evidencia el déficit en que los padres o docentes que supervisan el comportamiento de los hijos, así como el grado en que se comunican adecuadamente con ellos.

La mayoría de ello expresa una gran soledad al momento de asistir a la escuela o abandonar el sistema de educación formal, no pudiendo establecer un vínculo afectivo con sus profesores o compañeros. El vínculo afectivo es más importante que el contenido específico del aprendizaje resultante del mismo.

Respecto a la segunda variable que menciona Hirschi, el compromiso, se observó en el relato de los jóvenes que los propios intereses individuales han sido invertidos en determinadas actividades fijas o establecidas, resultando la racionalización del cálculo de las potenciales ganancias o pérdidas que ellos reconocen cuando realizan un conducta delictiva.

Especial atención nos procuró la tercera variable: la participación, ya que tal lo dice el autor, se supone que muchos adolescentes (como en nuestro caso) se comportan de acuerdo a la ley por falta de oportunidades de hacerlo de otra forma. La delincuencia juvenil podría prevenirse ayudando a los jóvenes a estar ocupados y fuera de las calles, con supervisión adulta, con demostraciones de afecto y puesta de límites. En este sentido, la participación, considerada como un “desgastador” natural de tiempo y energía, supone un buen agente de control social.

Así mismo menciona al vínculo ideológico asociado a los valores y normas que cuentan con el respaldo social. En las categorías que hacen alusión a las creencias personales no son interiorizadas a no ser que haya un refuerzo social constante. Así, Hirschi resalta la importancia de dos sistemas convencionales de control social, a través de los cuales los adolescentes pueden desarrollar adecuadamente sus vínculos con la sociedad: la familia y la escuela.

El cariño y afecto hacia los padres, así como ser un buen estudiante, fortalece su moral y hará menos probable la comisión de delitos. Lamentablemente, en nuestros entrevistados, estas variables se encuentran en franco déficit, ya que sus relaciones para con sus padres, familiares o figuras significativa dentro o fuera de las instituciones han sido débiles o fugaces, no manteniéndose en el tiempo causando una grave dificultad en la construcción de vínculos desde temprana edad.

Las expresiones de tristeza o desolación al momento de responder a algunas de las preguntas, son un factor común: sus primeros años de vida, situación a los que algunos de ellos preferirían no recordar, su relación con adultos significativos como factor protector ante el riesgo de su vida misma, pareciera ser la búsqueda desesperada en la mayoría de ellos. Mucho más prolongado ha sido su silencio, al haber perdido un ser querido para ellos, no expresando en sus relatos, las emoción que esta situación les significó en sus vidas, muy pocas palabras al momento de describir esos momentos.

La pobreza y la falta de figuras de “sostén” se han configurado como factor común a todos ellos, siendo esta situación que los ha enmarcado en la situación de privación de su libertad. Padres o adultos cuidadores, que han tenido trabajos precarios que les ha demandado muchas horas de faltar al hogar en algunos, la falta de empleo en otros, provocando la elección de permanencia en la casa, en franco consumo de alcohol en varios de ellos y la falta de control o límites en los horarios de llegada o salida marcan una línea infinita en concordancia con las teorías citadas.

Adherimos plenamente a lo expresado por Bowlby y Hirschi, ya que a través de los relatos de nuestros informantes clave, las entrevistas y lectura de los expedientes, que arrojaron los datos que hemos analizado a través de categorías y subcategorías, podemos inferir que el déficit en la construcción de los vínculos tempranos, es factor de riesgo ante la comisión de conductas delictivas en la adolescencia.

A modo de propuesta, presentamos algunas reflexiones a tener en cuenta para el diseño de estrategias de promoción y prevención:

A nivel individual: Propiciar el proyecto de vida en los adolescentes, especialmente a los que se encuentran privados de su libertad, en promocionando sus aspectos saludables. Identificar factores de riesgo asociados a su estilo de vida. Orientar al joven según demanda del mismo.

A nivel familiar: Orientar a los progenitores o figuras significativas en la vida del adolescente, sobre todo en las etapas previas de externación, evaluar la factibilidad de la misma. Colaborar con la familia a reflexionar sobre las estrategias para sostener pautas educativas, ya que en varias situaciones, se evidencia claridad de pensamiento pero imposibilidad de aplicar las mismas. Fortalecer la movilización familiar para elaborar propuestas de externación; mediante la orientación y análisis de alternativas. Orientar a la familia conviviente, teniendo en cuenta a los abuelos, como figuras de factor protector e incluirlos como parte importante en las propuestas de externación elaborar normas de convivencia que refuercen el proyecto de vida del joven.

Fomentar el apego a los padres, cuidadores, a los pares que le posibiliten fortalecer factores protectores y a la escuela, como espacio de desarrollo de capacidades cognitivas y conductuales.

A nivel interinstitucional: articular con las áreas de Niñez y Adolescencia de los Municipios correspondientes, Unidad de Medidas Alternativas, con el objetivo de obtener información de acciones realizadas con anterioridad y factores asociados a la problemática del joven.

Posibilitar el trabajo en red con organizaciones de la sociedad civil, con motivo de articular acciones para incluir al joven en actividades deportivas y recreativas, además del seguimiento del adolescente en su domicilio con efectores de la comunidad, sobre todo cuando presentan alto riesgo social.

Focalizar acciones con un fuerte trabajo con la familia, posibilitando la adquisición y entrenamiento en habilidades que colaboren con el fortalecimiento en la construcción de vínculos afectivos, de confianza, participación familiar.

Compromiso de las líneas convencionales de la acción, en sus diversos contextos de inserción social y comunitaria, proporcionando estrategias para la participación en actividades convencionales y vínculos ideológicos asociados a los valores y normas que cuentan con el respaldo social.

Establecer con el joven la posibilidad de iniciar tratamiento en adicciones, ya que gran parte de los adolescentes entrevistados ha tenido consumo de sustancias o alcohol, siendo en alguno de los casos adictos a drogas de alto riesgo para su salud física y psíquica.

La presente investigación buscó indagar las posibles relaciones entre el apego y el delito. Para alcanzar los objetivos planteados se utilizó una estrategia metodológica de tipo cualitativo que, guiada por las teorías antes citadas, pretendió conocer la historia de vida de un grupo de adolescentes alojados en el SRPJ. La reconstrucción de estas historias puso el foco de análisis tanto en las posibles relaciones entre la construcción de los vínculos de apego temprano y la transgresión de la norma legal penal, como en otros factores que influyeron en la conducta delictiva y/o cuasi delictiva de estas personas.

Si bien investigaciones cuantitativas han logrado establecer una relación estadística entre el apego y el delito, este trabajo quiso explorar aquellos ribetes que la lógica cuantitativa deja sin abordar. Las complejidades en la forma de crianza, los significados atribuidos a las experiencias familiares, a las relaciones con los grupos de pares y a los escenarios por los que transitan estos adolescentes nos permiten conocer los aspectos de la realidad que nos interesan de una manera profunda y desde la perspectiva de los actores.

En esta oportunidad se presentan las derivaciones del uso de la ‘triangulación’ de instrumentos de recolección de datos. La misma se comprende como una estrategia metodológica que permite validar internamente la

investigación y enriquecer los resultados. La ‘triangulación’ no solamente garantiza la validez de un estudio mostrando que sus conclusiones no dependen del modo utilizado para recolectar y analizar los datos, sino también permite enriquecer las conclusiones, otorgar mayor confiabilidad, mayor nivel de precisión y contrastar la consistencia interna del estudio.

Su uso no busca el contraste o el cotejo de resultados obtenidos por diferentes acercamientos metodológicos a la realidad social, sino el enriquecimiento de una comprensión única que resulta de la alimentación mutua de ambos acercamientos.

En este estudio se efectuó triangulación intrametodológica mediante el empleo de la técnica de la entrevista y de la técnica documental. En el caso de la técnica conversacional, se trabajó un tipo de entrevista conocida como “historia de vida” o “autobiografía sociológica”. Según Taylor y Bogdan (1992), en este tipo de entrevista en profundidad *“el investigador trata de aprehender las experiencias destacadas de la vida de una persona y las definiciones que esa persona aplica a tales experiencias”* (102). A su vez, esta autobiografía se diferencia de las autobiografías populares ya que *“el investigador solicita activamente el relato de las experiencias y modos de ver de la persona y, construye la historia de vida como producto final”* (Taylor y Bogdan, 1992:102).

Entre las diversas ventajas que la bibliografía metodológica señala para esta técnica, en este punto se hace referencia a aquellas especialmente relevantes y que justifican su uso en esta investigación. En primer lugar, la historia de vida permite conocer los fenómenos a través del tiempo, siendo especialmente útil en este estudio para observar la construcción de vínculos a lo largo de la vida de los adolescentes privados de la libertad. En segundo lugar, la autobiografía sociológica *“puede prestar una particular utilidad por cuanto nos permite comprender el aspecto subjetivo de los muy estudiados procesos institucionales”* (Becker, 1974:34).

De esta manera, el estudio de las perspectivas de estos adolescentes puede iluminar la experiencia individual sobre la institucionalización de las personas desde corta edad, así como reformular ciertas suposiciones acerca de la forma en que se experimentan los procesos institucionales y cómo estos afectan los vínculos familiares. Por último, la bibliografía señala que la historia de vida *“presta a la gente el modo de vida de ciertos sectores de su sociedad con los cuales, de otra manera, jamás entraría en contacto. La historia de vida, por ser la “propia historia” del actor, es un mensaje vívido y vibrante desde “allá abajo” que nos dice que significa ser ese tipo de persona con la cual jamás nos hemos encontrado cara a cara”* (Becker, 1974:36). En nuestro caso, nos permite acceder a comprender qué significa la vida de un adolescente que ha iniciado conductas que lo pueden llevar a ser un delincuente juvenil.

Respecto al uso de la técnica documental, el análisis de los expedientes administrativos de los adolescentes entrevistados sirvió como complemento de la técnica conversacional. La lectura de los mismos permitió tener información sobre aspectos de difícil abordaje mediante entrevista y sobre la trayectoria vital que sirvió como marco para la realización de las entrevistas.

La lectura de los documentos también sirvió para controlar una desventaja que frecuentemente se asocia a las técnicas conversacionales. Según Taylor y Bogdan, en tanto las entrevistas constituyen enunciados discursivos de los informantes, estas *“son susceptibles de producir las mismas falsificaciones, engaños, exageraciones, y distorsiones que caracterizan al intercambio verbal entre cualquier tipo de personas”* (1992:106). De este modo, el acceso a los expedientes permitió tener un margen de control de ese tipo de falsificaciones.

A su vez, la técnica de la entrevista dejó salvar una de las principales desventajas de la técnica documental: la naturaleza secundaria. Ya que se trata de información producida por terceros con fines diferentes a los de la investigación, habitualmente se aconseja que los datos provenientes de estas fuentes sirvan como un complemento a los datos primarios y no constituyan la única referencia del

estudio (Valles, 1997). De esta manera, la realización de las entrevistas permitió profundizar aquellos aspectos relevantes desde la óptica del estudio, nutriéndose de los datos aportados por los expedientes.

Finalmente, puede decirse que, a los efectos de esta investigación, la triangulación permitió optimizar las ventajas de las técnicas empleadas, neutralizar sus debilidades y lograr así mayor precisión en el estudio.

BIBLIOGRAFIA

- American Psychiatric Association (1994). *DSM-IV-TR: Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders. 4th edition. Text Revision* Washington, DC: American Psychiatric Association.
- Ainsworth MD, Blehar M, Waters E, Wall S (1979). *Patterns of Attachment: A Psychological Study of the Strange Situation*. Lawrence Erlbaum Associates.
- Bowlby J (1973). *Attachment and Loss: Separation — Anxiety and Anger v. 2* (International Psycho-Analysis Library). London: Hogarth Press.
- Bowlby J (1980). *Attachment and Loss: Loss — Sadness and Depression v. 3* (International Psycho-Analysis Library). London: Hogarth Press.
- Chaffin M, Hanson R, Saunders BE, *et al.* (2006). «Report of the APSAC task force on attachment therapy, reactive attachment disorder, and attachment problems». *Child Maltreat* (1): pp. 76–89.
- DSM-IV-TR (2000) Asociación Estadounidense de Psiquiatría p. 129.
- Daniel Schechter, Willheim E (Julio de 2009). «Disturbances of attachment and parental psychopathology in early childhood». *Child and Adolescent Psychiatric Clinics of North America* 18 (3): pp. 665–86.
- Main M, Solomon J (1986). "Discovery of an insecure disorganized/disoriented attachment pattern: procedures, findings and implications for the classification of behavior". In Brazelton TB and Yogman M (Eds.) *Affective development in infancy*, pp. 95–124. Norwood, NJ: Ablex.
- Mercer J (2006). *Understanding Attachment: Parenting, child care and emotional development*. Westport, CT: Praeger.

- Organization Mundial de la Salud (1992) *International Statistical Classification of Diseases and Related Health Problems, Tenth Revision (CIE-10)*.

Ginebra: Organization Mundial de la Salud.

- Smyke A, Zeanah CH (1999). "Disturbances of Attachment Interview". Disponible en el *Journal of the American Academy of Child and Adolescent Psychiatry*.

- Valgañón, M. y otros (2012) "Nuevas configuraciones familiares, modelos, estilos y competencias parentales". Mendoza, Argentina.

ANEXO

Guía de preguntas tenidas en cuenta para el diseño de la entrevista:

1. ¿Cuánto hace que estas privado de la libertad?
2. ¿Me querés contar por qué?
3. ¿Es la primera vez que estas en el SRPJ
4. ¿Estuviste antes en Comisaria del Menor?
5. ¿Me podés contar con quiénes vivías durante tus primeros años de vida, desde que naciste hasta los 5 años?
6. ¿Cómo estaba conformada tu familia?
7. ¿Cuándo fuiste creciendo, me podés contar cómo era tu relación con tu papá y mamá?
8. ¿Ellos trabajaban? ¿Recuerdas o sabes en qué?
9. ¿Tienes hermanos?
10. ¿Cómo era tu relación con ellos en esa época?
11. ¿Conociste a tus abuelos?
12. ¿Vivías con alguno de ellos?
13. ¿Cómo era tu relación con ellos?
14. ¿Con quién de ellos te llevabas mejor?
15. ¿Tienes tías o tíos?
16. ¿Has seguido en contacto con ellos?
17. ¿Cómo era tu relación con ellos, hacían cosas juntos?
18. Es importante para mí que me cuentes qué cosas te gustaba hacer cuando eras chico, digo desde que te acuerdes. Digamos hasta los siete u ocho años.
19. ¿Alguna vez hiciste o te obligaron a hacer cosas que no te gustaba?
20. ¿Me podés contar que te gustaba más y que te gustaba menos?
21. ¿A vos se te daba por estar en la calle como hacen otros chicos?
22. ¿A partir de qué edad?
23. ¿Tenías amiguitos?

24. ¿Eran mayores que vos o tenían tu misma edad?

25. ¿Me podés contar con quienes de tu familia te ves, ahora que estas acá?
26. ¿Sería interesante que me cuentes acerca de la época de la escuela, contáme si fuiste a la escuela, hasta qué grado?
27. ¿Cómo era ir a la escuela? ¿Te gustaba ir?
28. ¿Terminaste la primaria?
29. ¿Ibas a la secundaria?
30. ¿Te gustaría asistir o continuar la secundaria?
31. ¿Te gustaría ir a la Universidad?
32. ¿Cuándo ibas a la escuela alguien te ayudaba en tus tareas o te revisaba los cuadernos, contáme quién y cómo era eso....
33. ¿Hablemos un poco acerca de tu barrio, donde vos vivías antes de ingresar acá.
34. ¿Tenías amigos en el barrio o te juntabas con chicos de otros lados?
35. ¿Qué les gustaba hacer, deportes, salir a bailar, “recorrer las calles”?
36. ¿Por dónde andaban: en las esquinas, se iban a la plaza o en la casa de alguno de ustedes?
37. ¿Probaste alguna vez drogas? Si puedes me contar un poco
38. ¿Me quieres contar que tipo?
39. ¿Cómo la conseguían?
40. ¿Te obligaban a hacer cosas que ponían en riesgo tu vida?
41. ¿Has perdido algún familiar cercano a causa de un hecho delictivo?
42. ¿Has estado en tratamiento por consumo de drogas?
43. ¿Qué pasó con tus amigos desde que estas acá adentro?
44. ¿Te escriben o te comunicas con ellos de otro modo?
45. ¿Me quieres contar si vienen a visitarte?
46. ¿Cómo te sentís desde que estas privado de la libertad?
47. ¿Tienes pensado que vas a hacer cuando salgas?
48. ¿Has reflexionado sobre lo que significa para vos y tu familia el haber cometido una conducta que significó tu privación de la libertad?

ENTREVISTAS

Entrevista: M. T.

Edad: 17 años

Entrevistador: Hola buenas tardes, te cuento que estoy haciendo un trabajo para la facultad y necesito entrevistar chicos de tu edad para conocer un poco como ha sido la historia de su familia, de su niñez. Así que la idea es hacerte unas preguntas y vos me vas contando tranquilo todo lo que te acuerdes o tengas ganas de compartir. Si hay algo que yo no entienda te voy a volver a preguntar, y si vos no me entiendes por favor preguntame también. Tus respuestas me ayudarán a completar mi trabajo

¿Cuánto hace que estas privado de la libertad?

Y hace un año, me la eche con unos amigos y me agarraron a mí y a uno de mis amigos. Ya me queda poco, me dijo mi mamá que algunos meses más y saldré de acá.

¿Me quieres decir qué pasó?

Y bue... me fui con los amigos de mi hermano y me dejaron de “seña” por si venían los dueños del auto... ellos rompieron todo y se llevaron lo que había adentro... vino la “cana” y me engancharon a mí y a uno de ellos. Mi viejo me había dicho que no me juntara más con, él se suicidó hace dos años, ya no me importó nada más. Siempre me le escapó a mi mamá de mi casa para acompañarlos... ya sabía a lo que íbamos.

¿Me podés contar con quiénes vivías durante tus primeros años de vida?

Vivía con mis viejos y mis hermanos. Somos siete hermanos y mis padres siempre quisieron que estuviéramos todos juntos.

¿Y desde que naciste hasta los 5 años?

Y, siempre vivimos juntos, con mi abuelo, el padre de mi vieja. Me acuerdo que jugábamos en la vereda hasta que llegaba mi papá del trabajo, mi abuelo nos cuidaba. Teníamos muchos amigos, en el barrio no habían veredas como ahora, solamente “callejones”, no entraba ni la “cana”. (*Sonríe*)

¿Y tu abuelo vive aun con ustedes?

No, vivía al lado de mi casa. Nos cuidaba mientras que mi papá iba a trabajar y nos daba la comida. Era muy bueno con nosotros pero a veces, cuando se emborrachaba, nos gritaba o se peleaba con los vecinos. Nosotros lo defendíamos y él se ponía contento, terminábamos todos adentro de su casa, pero cuando mi papá llegaba nos retaba a todos, a mi abuelo también. Mi mamá nunca se metía en las discusiones, ella solo trabajaba y había las cosas de la casa, era muy raro que hablara con nosotros.

¿Cuándo fuiste creciendo, me podés contar cómo era tu relación con tu papá?

Maso, cuando mi hermano mayor se fue a trabajar al sur, él se enojó mucho. Entonces me tocaba cuidar a mis hermanos más chicos, porque mi mamá trabajaba todo el día y mi abuelo ya estaba muy viejo. Mi papá siempre me pegaba cuando llegaba a la casa y encontraba cosas sucias, se enojaba hasta con mis hermanos más chicos y con mi madre.

¿No les ayudaba alguna vecina o algunas personas de la familia?

A veces venia mi tía, que era hermana de mi mamá... pero se iba antes que llegara mi papá, porque decía que estaban peleados. Ella siempre traía comida y nos ayudaban a limpiar. Desde que mi papá no está, todo está más tranquilo, pero es horrible lo que hizo, nunca se puede entender... lo extrañamos pero seguimos sin entender lo que hizo.

¿Vecinas o vecinos?

No, nunca entraban a mi casa, mi papá no tenía amigos en el barrio, es raro porque dice que le gustaría irse de ese barrio mugriento, pero siempre vivimos ahí, desde que nacimos todos. A mi mamá nunca la escucho quejarse.

¿Y con tus hermanos cómo te llevabas en esa época? Qué hacían juntos?

Con mi hermano más grande casi no estaba, se iba temprano a la escuela y después a laburar.

Mi papá siempre me decía que yo tenía que hacer lo mismo que él, pero a mí no me gusta ni estudiar ni trabajar (se ríe) soy un vago, me gusta ir a la calle, juntarme con los de mi barrio y nos íbamos por ahí. Con mis hermanos más chicos, jugaba un rato para que no hicieran lío. Los iba a buscar a la escuela porque mi papá los llevaba, les daba la comida y se los dejaba a mi abuelo, se dormían todos la siesta (se ríe).

Es importante para mí que me cuentes qué cosas te gustaba hacer cuando eras chico, digo desde que te acuerdes. Digamos hasta los siete u ocho años, especialmente si recordas algo de los primeros cinco años de vida.....:

Sí que me acuerdo, mi abuelo nos hacía volantines y nos llevaba al campito a enseñarnos a que se levantaran. A mí me gustaba hacer el engrudo para él pudiera pegar las hojas de diario con mis hermanos. También me iba a andar por ahí, pero mi hermano más grande me seguía todo el tiempo y no me dejaba andar solo. Cuando me hice grande, nunca más vi un volantín, a mis hermanos no les enseñó porque casi no estoy en mi casa y mi abuelo ya está viejo. Mi vieja anda por ahí, como si nada. Creo que no entiende la pobre, lo que hizo mi viejo, y ya nada le importa.

¿Y cuando no hacías todo eso que me contás, que otras cosas hacías? ¿A ustedes se les daba por estar en la calle como hacen otros chicos?

Y... nos escondíamos en un baldío debajo de un puente y nos poníamos a fumar. Mis amigos le robaban los cigarros a alguno y me convidaban. Son todos más grandes que yo, eran los amigos de mi hermano que se fue al sur, ellos dicen que mi hermano es un marica porque se fue y nunca llama para contar adonde está. A veces, me llevaban y me hacían hacer de “campaña”, cuando se metían a robar en alguna casa yo les avisaba si venía alguien, de eso me acuerdo porque me daba miedo, pero si no lo hacía no me daban cigarros. Creo que tenía como siete años. Después, cuando fui más grande, me daban porro para que los siguiera ayudando.

¿Qué hacían tu papá y tu abuelo?

Mi papá trabaja en la municipalidad, siempre trabajo de basurero y en la tarde se pone a separar los cartones y se va a venderlos, no se emborracha como mi abuelo. Pero me pega igual, a mis hermanos más chicos no les toca un pelo... no le gusta que me vaya a la calle pero yo siempre me escapo igual, desde chiquito que me andaba buscando por ahí.

*¿Me podés contar con quienes de tu familia te ves, ahora que estas acá?
Coméntame con quienes...*

Y por ahí viene mi tía, pero dice que no le gusta venir porque la revisan. No trae a mis primos porque le da vergüenza que me vean, ella siempre me dice que esta será la única vez que venga, porque no me va a seguir visitando ni trayendo nada. Mi papá no viene, pero me dijo la licenciada que está conmigo que él me ha conseguido para que vaya a estudiar cuando salga. Está enojado conmigo, a mis hermanos tampoco los trae. Mi abuelo tampoco viene, y ya no conozco nadie más que pueda venir.

*Sería interesante que me cuentes acerca de la época de la escuela,
contáme si fuiste a la escuela, hasta qué grado o año*

Si fui, pero siempre me escapaba en el recreo. La directora me ponía de penitencia en la dirección, y a mí me enojaba mucho esa vieja... cuando iba al jardín siempre me “peleaba” con los compañeros, mi hermano venía a defenderme pero me retaba porque decía que siempre lo metía en líos.

¿Hasta qué grado? ¿Cómo era ir a la escuela? ¿Te gustaba ir?

Fui hasta quinto, me daba vergüenza seguir yendo porque yo soy alto, vio... y todos me hacían burla. Pero los esperaba a la salida y los hacia bolsa, al

otro día no podía entrar porque la directora lo mandaba llamar a mi papá y él nunca iba. También faltaba cuando mi abuelo no podía cuidar a mis hermanos, o porque alguno de ellos se enfermaba... pero muchas veces no iba porque no me gustaba... a veces me iba de mi casa y me quedaba a dormir en algún lado hasta que se hacia

la hora de la salida y los iba a buscar a mis hermanos. Pero ellos más vale que no le decían a mi papá porque si no.... (Se queda callado por un rato)

¿Irías a la secundaria?

Ahora estoy terminando la primaria acá adentro, y me parece que me van a obligar a hacer las secundarias nomas... pero ahora creo que le voy a meter ganas porque no quiero volver acá.

Acá tengo mucha gente que me ayuda, nada que ver con los de afuera que siempre me joden porque no trabajo ni estudio. Acá me ayudan a estudiar las tablas y también a escribir una carta a mi novia (sonríe)... no le conté que tengo novia... tampoco me viene a ver porque ella ya está terminando la secundaria y sus viejos no me pueden ni ver.

Cuando fuiste a la escuela alguien te ayudaba en tus tareas o te revisaba los cuadernos, contáme cómo era eso....

El único que me ayudaba era mi hermano, dice que yo terminé acá porque no me fui con él... desde que se fue nadie me ayudó, a veces mi tia cuando iba a vernos...pero siempre andaba apurada. Escribíamos en hojas sueltas que nos regalaba la señora del quiosco, porque mi papá decía que no tenía plata.

Hablemos un poco acerca de tu barrio, donde vos vivías antes de ingresar acá.

¿Tenías amigos en el barrio o te juntabas con chicos de otros lados? ¿Cómo se conocieron e hicieron amigos?

Ya le dije que era un barrio donde no tenía veredas ni calles, nadie de afuera se anima a entrar (sonríe) nos juntábamos un montón a jugar a la pelota y

después se armaba con cerveza y porro... venían también de otro lado, los amigos de mi hermano vivían en mi barrio pero tenían muchos que no eran de ahí.

¿Qué les gustaba hacer? ¿Por dónde andaban?

En la noche, nos gustaba quedarnos en la esquina de un barrio adonde habíamos ido a un boliche, hasta que un día se nos ocurrió ir al almacén por joder, a robar cigarros y fernet, ahí nos enganchó la “cana” la primera vez nomas...a ver también si había guita, por lo menos para comprar merca...

¿Y me podés contar un poco más detalladamente cómo la conseguían?

... dos de mis amigos tenían un “viejo” que les vendía. Nunca le vi la cara, pero le conozco el auto... es importado vió.

¿Qué paso con tus amigos desde que estas adentro?

Ninguno viene, dos cayeron conmigo pero como son más grandes, los subieron directo!! Los otros estarán guardados por vaya saber hasta cuando, son unos “cag...”

¿Te escriben o te comunicás con ellos de otro modo?

A veces me cuentan algunos amigos de los que están acá adentro, que me mandan saludos, Xpero no me importa... se borraron todos cuando me engancharon...a veces me mandan cigarros o algún porro, pero no quiero echármela acá adentro, a ver si me siguen dejando. También porque mi viejo ya pasó bastantes líos por mi culpa... ya me parece que me voy a ir con mi hermano, si me deja la “cana” cuando salga.

Bueno, hemos finalizado nuestra charla. Te agradezco muchísimo tu colaboración para con mi trabajo de la facu. Gracias por compartir conmigo parte de tus recuerdos y experiencias.

Fecha de derivación: 6/07/10

Derivación: Profesionales Unidad de internación SRPJ

Juzgado interviniente: 3° JPM

Causa: Robo agravado Autos: 387/09/3P

Evaluación y predicción de riesgo:

- **Delitos y medidas judiciales y pasadas:** presenta medidas en medio abierto e incumplimiento de medidas judiciales e internamiento en centro de reforma. Nivel de riesgo evaluado: alto

- **Pautas educativas:** presenta supervisión inadecuada; dificultad en controlar el comportamiento, disciplina inapropiada, pautas educativas inconsistentes; y fallecimiento del progenitor (suicidio). Como factor protector se visualiza en la progenitora: hábitos laborales configurados y transmisión de conductas de higiene y cuidado del hogar, pero pasa muchas horas fuera del mismo. No presenta factores protectores. Nivel de riesgo evaluado: alto.

- **Educación formal y empleo:** se denota el bajo rendimiento académico y laboral, presenta problemas con el grupo de iguales, ausentismo escolar. No se observan factores protectores. Nivel de riesgo evaluado: moderado.

- **Relación con el grupo de iguales:** se puntúan los siguientes factores: algunos de sus conocidos son delincuentes; algún amigo suyo es delincuente, pocos conocidos son modelos positivos, ninguno/pocos amigos modelos positivos. No presenta factores protectores. Nivel de riesgo evaluado: alto.

- **Consumo de sustancias:** sostiene un consumo ocasional de drogas; presenta un consumo habitual de alcohol; el consumo de drogas interfiere en su vida y los delitos se encuentran relacionados con el consumo de drogas. No presenta factor protector en este ítem. Nivel de riesgo evaluado: alto.

- **Ocio y diversión:** presenta pocas actividades organizada; malgasta claramente su tiempo de ocio y no demuestra intereses personales. Nivel de riesgo evaluado: alto.

- **Personalidad – conducta:** presenta baja tolerancia a la frustración y sentimientos de culpa inadecuados. Nivel de riesgo evaluado: moderado.

- **Actitudes valores y creencias:** presenta actitudes pro-criminales y antisociales, no busca ayuda la rechaza. Nivel de riesgo evaluado: moderado

En la puntuación del nivel de riesgo total global resulta en “alto riesgo” con una puntuación de 24. Así mismo en la evaluación cualitativa de este nivel se podría pensar en un nivel de riesgo “muy alto”, fundamentado en la dificultad de los de la madre de generar estrategias de contención y puesta de límites, el tío

(hermano paterno) mantiene un contacto habitual con el joven, quien se encuentra en situación de conflicto con la ley y presenta adicción a drogas. Un factor de riesgo importante es la influencia de la familia del padre ya que presentan un estilo de vida asociado a una carrera delictiva.

Estrategias de trabajo:

A nivel individual: reuniones semanales en el sector de recepción.

A nivel familiar: visitas semanales en el domicilio de la progenitora.

A nivel interinstitucional: comunicación con referentes del área por medio de visita al Centro comunitario, deportivo y recreativo. En este nivel se realiza un seguimiento administrativo y burocrático con el objetivo de que el joven sea admitido por el centro comunitario y el acompañamiento con una intensidad media se realice a la progenitora para fortalecer su rol materno y de puesta de límites.

Articulación con efectores:

Centro comunitario, recreativo y deportivo San José (Barrio Flores)

Instituciones que han intervenido en su historia de vida

Resultados obtenidos:

Se logra articulación institucional. No se logró realizar acompañamiento a la progenitora luego de la externación de Marcos por los horarios laborales. El equipo no toma conocimiento de su externación, hasta 20 días posteriores a su egreso. Se realizan dos visitas domiciliarias y no se encuentra a nadie. Ingreso de su hermano a la Unidad de Medidas Alternativas. Se realiza cierre de caso por vía telefónica.

Entrevista: R.H.

Edad: 17 años

Entrevistador: Hola buenas tardes, te cuento que estoy haciendo un trabajo para la facultad y necesito entrevistar chicos de tu edad para conocer un poco como ha sido la historia de su familia, de su niñez. Así que la idea es hacerte unas preguntas y vos me vas contando tranquilo todo lo que te acuerdes o tengas

ganas de compartir. Si hay algo que yo no entienda te voy a volver a preguntar, y si vos no me entiendes por favor preguntame también. Tus respuestas me ayudarán a completar mi trabajo.

¿Cuánto hace que estas privado de la libertad?

Y, aquí en el “COSE” hace dos años, pero pase por la Comisaria del Menor varias veces... hace mucho que “ando por la zurda”

¿Qué quieres decir con “la zurda”, a qué te referís?

De chico me iba a acompañar a mis amigos del barrio o de la escuela cuando se iban a “chorear”, siempre me dejaban cerca para que les sirviera de “campana” como decían antes.

“antes decían de campana ¿y ahora?

Ahora le decimos “hacer el aguante”, “bancar” algo así ¿entiende?

¿Me podés contar con quiénes vivías durante tus primeros años de vida?

Con mi mamá y mi papá, hasta que se separaron. Ahora mi viejo tiene otra familia, tengo dos hermanos más de parte de mi vieja, que falleció mientras que yo estaba adentro; cuando salga me taca vivir con mi viejo y su pareja... nos llevamos bien. Siempre me vienen a ver acá, y me traen todo menos “merca”, esa sí que no la he probado acá adentro, aunque no me crea.

¿Y desde que naciste hasta los 5 años?

Y hasta los siete viví con mis dos viejos, después todo cambió, por eso me fui a la calle, estaba enojado porque mi vieja se había ido. Ahora, a pesar que

mi vieja ya no está, es como si la familia se hubiera agrandado, porque mi papá tiene más hijos con su pareja, después de todo, son mis hermanos (sonríe).

¿Y tus abuelos, vivían con ustedes?

A mi abuelo no lo conocí, mi abuela siempre vivió con nosotros, le ayudó a mi viejo a criarnos y no nos perdió de vista desde muy chicos. A mi vieja, la

dejaron en los vecinos, ella me contó que no sabe quiénes fueron sus padres... eran de otra provincia, en el norte creo, venían a la cosecha y después se iban.

Cuando fuiste creciendo ¿me podés contar cómo era tu relación con tu papá?

Mi viejo es “super”, siempre me aconseja y me dice lo que tengo que hacer. Nunca le doy “bola” y así me fue. Ahora estudio y acá me enseñan jardinería, a lo mejor puedo trabajar cuando salga, ya me falta poco... se pondrá contento si laburo (sonríe).

Cuando quedaban con tu abuela, y tu padre se iba a trabajar ¿les ayudaba alguna vecina o alguien de la familia?

Si, una “vieja” de al lado de mi casa. Siempre venía con la comida que le sobraba y mi viejo servía todo junto. Por ahí me dejaba con ella, pero nunca le hacía caso. Después se fue del barrio y no la vimos más. Mi abuela se puso muy anciana, y enfermó. Pero sigue con nosotros, ahora nos toca cuidarla a ella, es lo único bueno que tengo.

¿Y alguien de tu familia, los visitaba?

Algunas veces, iban unas tías hermanas de mi viejo. Ya le dije que mi mamá nunca supo de donde venía. Aquí pocas veces vinieron, les daba vergüenza, cuando era chico me llevaban ropa y caramelos, pero después de un día al otro se borraron.

¿Tienes hermanos más grandes que vos?

Solo a mi hermana, ella es distinta a mí. (Sonríe)

¿Por qué, cómo te llevas con ella?

Muy bien, a veces mi vieja iba a visitarme a la casa y nos poníamos a charlar los tres. Pero a veces charlamos solos de todo. La quiero mucho, no es un “bando” como yo, no anda en la “zurda” como yo.

¿Qué hacían juntos?

Jugábamos en el patio o en la vereda, mi vieja no me daba permiso para llevármela por ahí. A veces nos cruzábamos al ciber del barrio, pero, la guita no nos alcanzaba para terminar los juegos que empezábamos.

Es importante para mí que me cuentes qué cosas te gustaba hacer cuando eras chico, digo desde que te acuerdes. Digamos hasta los siete u ocho años, especialmente si recordas algo de los primeros cinco años de vida.....:

De lo que me acuerdo, es que mi vieja siempre gritaba porque no le hacía caso... quería que me acostara temprano porque ellos se levantaban temprano para ir a laburar. Muchas veces nos acostaban en el medio de ellos para que nos durmiéramos más rápido. Nunca los veía cuando se iban, la abuela nos iba a ver a cada rato y nos vestía... después nos llevaba a su casa pero ahí me escapaba y me iba con los “chicos”, aunque ella no me dejaba juntar con ellos.

¿Te acordás a que jugabas o te hubiera gustado jugar?

Me acuerdo de la pelota de trapo que nos hizo mi viejo, trabajaba en el basural y no le alcanzaba la plata para comprarnos una “de enserio”. Después cuando fui a la escuela, una maestra me regaló una porque andaba bien, pero después no fui más... me canse de repetir de grado. Con mi hermana fue distinto, ella siempre estudiaba y le caía bien a las maestras, le regalaban ropa, de todo.

¿Y cuando no hacías todo eso que me contás, que otras cosas hacías?

Me iba a ver tele a mi casa, pero como mi viejo nunca estaba, me iba a dormir y no lo veía hasta el otro día, si era sábado o domingo. Ahora lo veo más, porque viene todas las visitas igual que mi hermana, vienen los dos.

¿A ustedes se les daba por estar en la calle como hacen otros chicos? (respondida en las anteriores)

¿Qué hacían tu papá cuando llegaba del trabajo y no estabas en tu casa?

Nada, a veces salía a buscarme, cuando era más chico porque tenía que ir a la escuela al otro día, mi hermana se quedaba con mi abuela. Hasta que un día se cansó porque yo no entraba nunca a la escuela, no me mando más. Por ahí me

dejaba encerrado pero siempre me escapaba, a veces mi “abuela me abría la puerta porque le daba lastima de que yo estuviera encerrado. Le juraba que no me iba a escapar, pero apenas se distraía, me iba a la calle. Mi papá después ya no me decía nada, se juntó con la mujer que vive ahora y no me daba mucha “bola”, hasta que se enteró que yo había “caído” otra vez acá.

*¿Me podés contar con quienes de tu familia te ves, ahora que estas acá?
Comentáme con quienes...*

Como ya le dije, viene mi viejo con la “tía que vive ahora” y nadie más. Los muchachos que estaban conmigo cuando me “enganchó la cana” no pueden venir, porque los dejan adentro. Al único que engancharon fue a mí, mire que “fideo” que soy, justo a mí y estábamos los “cinco”.

Sería interesante que me cuentes acerca dela época de la escuela, ya me contaste que fuiste. ¿Hasta qué grado o año?

Fui hasta cuarto

¿ Te gustaba ir?

Por lo único que me gustaba ir era porque nos daban la comida, y a veces nos daban hasta ropa. No me gustaba la hora de música ni de manualidades, eso era para las chicas pero nos hacían hacer de todo juntos. Ahora estoy contento, porque termino la primaria y afuera voy a seguir en un CENS, mi viejo ya se averiguó para cuando salga de aquí.

Cuando ibas a la escuela alguien te ayudaba en tus tareas o te revisaba los cuadernos, contáme cómo era eso....

Nooo, nadie me ayudaba. Mi viejo no sabe leer, a veces lee algo pero escribe el nombre y el apellido y nada más, como para pensar que me ayudara. Mi vieja me ayudaba, porque fue a la escuela para grandes, pero después de fue, nos dejó a los tres, y a veces iba a ayudarme con la tarea pero decía que no “tenía tiempo” porque le tocaba cuidar a mis hermanitos (que había tenido con otro hombre).

Hablemos un poco acerca de tu barrio, donde vos vivías antes de ingresar acá.

El barrio no tenía ni nombre cuando yo era chico. Me acuerdo que eran casas de plástico negro de techo y chapas, cuando llovía viera como se sentía ruido, dormíamos con otra familia que tenía un montón de hijos, nos despertábamos y no nos podíamos dormir.

Después vino la muni y nos hizo las casas, ahora viven en su casa.

¿Tenías amigos en el barrio? ¿Cómo se conocieron?

Mis amigos son los chicos que le conté que dormíamos todos juntos, nos divertíamos a la noche, porque cuando se dormía mi viejo y los viejos de ellos, nos íbamos a “chorear”... Nunca nos juntamos con los del otro barrio, imagine, nos teníamos marcados, no podíamos cruzarnos de barrio porque era la zona de ellos.

¿Qué les gustaba hacer? ¿Por dónde andaban? (respondida en la anterior)

Antes me dijiste que nunca probaste droga. ¿Y tus amigos?

Y si, mis amigos la probaron y después “perdieron”, porque no la pueden dejar. Eso sí que le hice caso a mi vieja, siempre me decía “no probés porque después no salís más”

¿Y me podés contar un poco cómo la conseguían?

No puedo contarle... pero a veces cambiaban un “trabajito” por coca... el porro no tenían problemas, iban a la salida de la secundaria y habían tipos que la repartían, se hacían pasar por padres de los chicos... se las rebuscaban.

¿Qué paso con tus amigos desde que estas acá adentro?

Nada, no los vi más. Arrugan de venir porque los pueden reconocer... ya le conté que al único que “engancharon” fue a mí. Son unos “truchos”.

¿Te escriben o te comunicás con ellos de otro modo?

. Por ahí me mandan saludos o cigarros con otros que vienen a ver a los que están acá adentro, pero no quiero saber nada, mejor que ni aparezcan, me metí en líos culpa de “ellos”

Bueno, hemos finalizado nuestra charla. Te agradezco muchísimo tu colaboración para con mi trabajo de la facu. Gracias por compartir conmigo parte de tus recuerdos y experiencias.

Fecha de derivación: 6/07/10

Derivación: Profesionales Unidad de internación SRPJ

Datos personales:

Nombre y Apellido: H. R.

Juzgado interviniente: 3° JPM

Causa: Robo agravado en poblado y en banda Autos: 217/10

Evaluación y predicción de riesgo:

- **Delitos y medidas judiciales y pasadas:** presenta tres medidas judiciales anteriores. Nivel de riesgo evaluado: moderado
- **Pautas educativas:** presenta supervisión inadecuada; dificultad en controlar el comportamiento, disciplina inapropiada, pautas educativas inconsistentes; malas relaciones padre-joven y fallecimiento de la madre. Como factor protector se denota el acompañamiento de la abuela materna y de su hermana Nivel de riesgo evaluado: alto.
- **Educación formal y empleo:** se denota el bajo rendimiento académico y la no búsqueda de empleo. Nivel de riesgo evaluado: moderado.
- **Relación con el grupo de iguales:** se puntúan los siguientes factores: algunos de sus Conocidos son delincuentes; algún amigo suyo es delincuente, pocos conocidos son modelos positivos, ninguno/pocos amigos modelos positivos. No presenta factores protectores. Nivel de riesgo evaluado: alto.
- **Consumo de sustancias:** sostiene un consumo habitual de drogas; presenta un consumo habitual de alcohol; el consumo de drogas interfiere en su vida y los delitos se encuentran relacionados con el consumo de drogas. No presenta factor protector en este ítem. Nivel de riesgo evaluado: alto.

- **Ocio y diversión:** presenta pocas actividades organizada; malgasta claramente su tiempo de ocio y no demuestra intereses personales. Nivel de riesgo evaluado: alto.

- **Personalidad – conducta**
- **Actitudes valores y creencias**

En la puntuación del nivel de riesgo total global resulta en “alto riesgo” con una puntuación de 26. Así mismo en la evaluación cualitativa de este nivel se podría pensar en un nivel de riesgo “muy alto” fundamentado en la dificultad de los progenitores de generar estrategias de contención y puesta de límites, la labilidad en la aplicación de herramientas facilitadas para establecer pautas educativas coherentes y sostenidas en el tiempo y la negativa de diferentes efectores a trabajar con la familia Arenas por los niveles de boicot a los tratamientos.

Estrategias de trabajo:

A nivel individual: reuniones semanales en el sector de recepción.

A nivel familiar: visitas semanales en el domicilio de la abuela materna.

A nivel interinstitucional: comunicación con referentes del área por medio de visita al municipio, vía telefónica y por mail. En este nivel se realiza un seguimiento administrativo y burocrático con el objetivo de que el joven sea admitido por el área y se continúen las acciones acordadas.

Articulación con efectores:

Municipalidad de Maipú

Resultados obtenidos:

El joven se encuentra en el domicilio de la abuela materna. El municipio ha continuado con el acompañamiento institucional ofreciendo programas a la familia que van surgiendo a nivel familiar. Se ha intervenido en la reflexión con el joven de situaciones que genera la mala relación padre-hijo; factor que incide fuertemente en la emocionalidad del joven. Se ha comunicado al municipio. El joven no ha reincidido en circuitos institucionales a nivel de Justicia penal.

Entrevista: B.C.

Edad: 18 años

Entrevistador: Hola buenas tardes, te cuento que estoy haciendo un trabajo para la facultad y necesito entrevistar chicos de tu edad para conocer un poco como ha sido la historia de su familia, de su niñez. Así que la idea es hacerte unas preguntas y vos me vas contando tranquilo todo lo que te acuerdes o tengas ganas de compartir. Si hay algo que yo no entienda te voy a volver a preguntar, y si vos no me entendés por favor preguntame también. Tus respuestas me ayudarán a completar mi trabajo

¿Cuánto hace que estas privado de la libertad?

Ya hace siete meses... es la primera vez, no tengo antecedentes, así que creo que aunque me la mandé, ya me van a largar...

¿Qué quieres decir con me la mandé, qué pasó?

Mi amigo me pasó a buscar por mi casa, mi mamá ya estaba durmiendo y me salí sin avisarle. Creí que era para acompañarlo a dar una vuelta, pero me dijo que le habían encargado un “trabajito”, cuando llegamos a una casa me dijo que lo esperara y me dio un “yumbo” para tenerlo por las dudas, no me dio tiempo ni a decirle que no.

Me podés contar con quiénes vivías durante tus primeros años de vida, desde que naciste hasta los 5 años.

Siempre viví con mi mamá y mis hermanas, con mi papá no quiero saber nada... es de no creer pero a veces parece que se vuelve “loco”.

¿Loco? ¿A qué te referís con eso?

Grita, tira las cosas, no importa a quien se las de ni por donde... después es como si nada. Vive en otro lado por su trabajo, así es mejor. Solo viene cada semana por media o cada tres semanas.

A mis abuelos no los conocí.

¿Cuándo fuiste creciendo, me podés contar cómo era tu relación con tu papá?

Muy mala, nunca nos llevamos bien. Con mi vieja es distinto, ella me banca todo siempre, igual que a mis hermanas.

¿Cuando eras chico, e ibas a la escuela, te ayudaba alguna vecina o algunas personas de la familia?

Siempre mi mamá nos ayudaba a todos. Ella nos llevaba a la escuela antes de irse a trabajar, cuando llegábamos a la casa, ella no estaba pero dejaba la comida lista. Poníamos la mesa y ella llegaba, le gustaba que la esperáramos para comer juntos.

¿Y con tus hermanas cómo te llevabas en esa época? ¿Qué hacían juntos?

Nos llevábamos muy bien, mientras que no estaba mi viejo. Cuando él llegaba se “podría todo”. Empezaba a gritar y yo no me aguantaba, mi mamá nos defendía y ya se acababa la tranquilidad. Con mis hermanas nos íbamos a ver tele al comedor o nos íbamos al patio y los dejábamos solos...

Es importante para mí que me cuentes qué cosas te gustaba hacer cuando eras chico, digo desde que te acuerdes. Digamos hasta los siete u ocho años, especialmente si recordas algo de los primeros cinco años de vida...

Siempre andaba junto a mis hermanas. Nos gustaba jugar a la pelota, a veces hasta yo era el padre de sus muñecas... no tenía muchos amigos varones, porque no me gustaba que vinieran y se juntaran con ellas, creo que siempre fui muy celoso. No me acuerdo de cuando era más chiquito, solo que me cuentan que era “remadrero”

¿Y cuando no hacías todo eso que me contás, que otras cosas hacías? ¿A ustedes se les daba por estar en la calle como hacen otros chicos?

No, nunca salíamos a la calle cuando estábamos solos. Mi mamá nos llevaba a la plaza o al almacén del barrio, nunca le gusto que nos juntáramos con otros del barrio. De no ser que no le avisé con quien me iba, no estaría aquí dentro.

Me podés contar con quienes de tu familia te ves, ahora que estas acá. Coméntame con quienes...

Con mi mamá nada más, mi papá no ha venido ni creo que venga, esta “reenojado” conmigo y le echa la culpa a mi vieja, porque dice que siempre me

apañan en todo al igual que mis hermanas. Dice que por eso soy un "marica" que hace lo que le dicen los demás.

Sería interesante que me cuentes acerca de la época de la escuela, contáme si fuiste a la escuela, hasta qué grado o año?

Si fui, como ya le conté recién. Me iba bien, aunque no me gusta estudiar, me sacaba buenas notas, porque mis hermanas me "tenían al jaque". Terminé la primaria y estaba terminando la secundaria cuando llegué al COSE.

¿Terminarías a la secundaria?

Si, para "ser alguien". Le quiero mostrar a mi papá que puedo terminar y seguir en la universidad. Para que no la "joda" más a mi vieja, yo voy a seguir estudiando y a buscarme un laburo.

Hablemos un poco acerca de tu barrio, donde vos vivías antes de ingresar acá. ¿Tenías amigos en el barrio o te juntabas con chicos de otros lados?

Solo tengo amigos de la escuela donde voy. A veces nos juntamos a estudiar o tomar algo, pero son "retranquis", solo el que me fue a buscar esa noche, y me dio el arma, había entrado nuevo a la escuela a principio de año. No lo conocía bien, parecía buen "flaco" y mire a donde me trajo.

¿Cómo se conocieron e hicieron amigos?

Empezó a pedirme las carpetas, me dijo que había repetido dos veces y que no tenía nada de la otra escuela de donde venía. Yo se las presté, pero nunca me las devolvió

¿Qué les gustaba hacer? ¿Por dónde andaban?

Empecé a sentarme con él en el curso, parecía repiola. Hasta le prestaba plata porque me decía que no tenía para el cole... ahora entiendo que lo que hacía era quedarse con mi plata vaya a saber para gastársela en qué. Solo dos veces me ofreció droga, la probé pero no le quise recibir más, por mi vieja vió!

¿Y me podés contar un poco cómo la conseguía?

No, porque nunca me lo dijo ni yo le preguntaba, me parecía que era meterme en más líos, ya me había dado cuenta del tipo de gente que era, pero no me lo podía sacar “de encima” fácilmente. Le debo haber parecido un gil.

¿Qué paso con tus amigos desde que estas acá adentro?

Mis compañeros de la escuela me mandan saludos con mi mamá, no viene ninguno. A mis hermanas no las veo porque no quiero que vengan, además mi vieja tampoco las traería. Las extraño más que a mis amigos.

¿Te escriben o te comunicás con ellos de otro modo?

Sí, me envían cosas, algunos dibujos o frases de amistad. También me llaman al celu cuando saben que mi mamá está conmigo, les aviso y me llaman a su número.

Bueno, hemos finalizado nuestra charla. Te agradezco muchísimo tu colaboración para con mi trabajo de la facu. Gracias por compartir conmigo parte de tus recuerdos y experiencias.

Fecha de derivación: 6/07/10

Derivación: Profesionales Unidad de internación SRPJ

Juzgado interviniente: 1 JPM

Causa: Robo agravado con uso de arma

Evaluación y predicción de riesgo:

- **Delitos y medidas judiciales y pasadas:** el joven es primario en el ámbito institucional, no posee antecedentes penales o institucionales, pero en situación de entrevista ha tenido conductas de transgresión legal. Nivel de riesgo evaluado: bajo.

- **Pautas educativas:** a nivel familiar hay supervisión inadecuada; dificultad en controlar el comportamiento; pautas educativas inconsistentes y muy mala relación padre- joven. Como factor protector se evidencia la movilización de

la progenitora y sus hijas en el acompañamiento a Brian. Nivel de riesgo evaluado: Moderado.

- **Educación formal y empleo:** los factores asociados a este ítem son el comportamiento disruptivo en clase; bajo rendimiento académico /laboral; problemas con el grupo de iguales; absentismo escolar; desempleo. No se observan factores protectores. Nivel de riesgo evaluado: alto.

- **Relación con el grupo de iguales:** en este factor se evidencia la presencia de algunos de sus conocidos son delincuentes; Algún amigo suyo es delincuente. No se observan factores protectores. Nivel de riesgo evaluado: moderado.

- **Consumo de sustancias:** el joven tiene un consumo ocasional de drogas. No presenta factores protectores. Nivel de riesgo evaluado: moderado.

- **Ocio y diversión:** Presenta actividades organizadas; malgasta claramente su tiempo de ocio y no demuestra intereses personales. No presenta factores protectores. Nivel de riesgo evaluado: alto.

- **Personalidad – conducta:** presenta baja tolerancia a la frustración y sentimientos de culpa inadecuados. Nivel de riesgo evaluado: moderado.

- **Actitudes valores y creencias:** no busca ayuda en la resolución conflictos emocionales. Nivel de riesgo evaluado: moderado.

En la puntuación del nivel de riesgo total global resulta en “riesgo moderado” con una puntuación de 18. Así mismo en la evaluación cualitativa de este nivel se podría pensar en un nivel de riesgo “bajo” fundamentado en la presencia de factores protectores en el ámbito individual como lo es el impacto que ha generado la internación en el SRPJ; con la consecuente visualización de un proyecto de vida protector; así como también la movilización familiar que ha generado cambios significativos en el acompañamiento del joven en cuanto a contención. También se denota que el contexto barrial del joven es de bajo riesgo.

Estrategias de trabajo:

A nivel individual: se estableció un nivel de supervisión mínima por el nivel de riesgo bajo a nivel individual.

A nivel familiar: se orientó en la implementación de acciones para mejorar la relación madre- joven ya que al momento de de su reintegro el joven presentaba conductas de aislamiento y la progenitora lo observaba retraído por el fuerte impacto de la internación. Se establece un nivel de intervención mínima (una vez por semana)

A nivel comunitario: inserción laboral, escolar y de actividades recreativas.

A nivel interinstitucional: reunión con el Director de deportes de la UN Cuyo.

Articulación con efectores:

UN Cuyo – Área de deportes- Escuela del SRPJ

Resultados obtenidos:

A nivel individual el joven no ha reincidido

A nivel familiar: se fortalece la relación madre- hijo.

Entrevista: O. D.

Edad: 17 años

Entrevistador: Hola buenas tardes, te cuento que estoy haciendo un trabajo para la facultad y necesito entrevistar chicos de tu edad para conocer un poco como ha sido la historia de su familia, de su niñez. Así que la idea es hacerte unas preguntas y vos me vas contando tranquilo todo lo que te acuerdes o tengas ganas de compartir. Si hay algo que yo no entienda te voy a volver a preguntar, y si vos no me entendés por favor preguntame también. Tus respuestas me ayudarán a completar mi trabajo

¿Cuánto hace que estas privado de la libertad?

Algunos meses, todavía me falta un “toco” mas

¿Qué quieres decir con, qué pasó “un toco más”?

(Se encoge de hombros) ... como un año más, pero me la estoy tomando tranqui... mis amigos también están acá... y bueno...usted vio... nos agarraron a todos “infraganti”

¿Infraganti? ¿A qué te referís, me puedes contar?

Con las manos en la masa como dicen, nos fuimos todos al “bando” como dicen ahora, mala suerte vió...

¿Me podés contar con quiénes vivías durante tus primeros años de vida?

No me acuerdo mucho, crecí en la “DINADIF, con las “tías”, a veces me acuerdo de mi abuela que me venía a ver, pero de la cara no sé... si la viera ahora no la conocería a lo mejor... hace un “toco” que no la veo... ni se si vive...tengo hermanas que las veo a veces. Son mayores que yo.

¿Te han contado si desde que naciste hasta los 5 años estabas en ese lugar?

Sí, me dijeron que mis viejos me “dejaron” ahí, porque éramos muchos hermanos y no tenían para darnos de comer... ellas también estaban en la “DINADIF”, en la Casa Cuna creo que se llama...

¿Ellas? ¿Quiénes?

Mis hermanas, somos ocho... yo soy el más chico... a mí y a dos hermanas nos “dieron” a una familia “rebuena” y vivimos como tres años con ellos...

¿Y qué edad tenías cuando se fueron con ellos?

Según me contaban, yo tenía dos años y mis hermanas 3 y 4... pero no sé porque se fueron a otro lado a vivir y nos devolvieron a la Casa Cuna, creo que se fueron a trabajar al sur.

¿Nunca supiste de ellos?

No, no los volvimos a ver... después hemos ido a varias familias más... pero solo navidad o algún cumpleaños mío o de mis hermanas...vió...

¿Has seguido en contacto con tus hermanas?

Siiii, a ellas las veo siempre. Viven en la casa de una señora que les da casa y comida a cambio que le ayuden y la acompañen. La señora vive sola creo...nunca habla de si tiene familia. Cuando yo podía iba a visitarlas.

¿Y vos, donde vivías antes de ingresar aquí?

Un poco adentro y otro poco afuera (se encoge de hombros) me escapaba siempre de donde estuviera. Me gustaba ir a la calle y ahí me encontraba con mis

amigos... alguno siempre conseguía para comer y dormir, cuando no había nada me volvía a la “DINADIF” con las “tías”. O me metían en la Comisaria del Menor, por ahí para que yo no anduviera en la calle.

¿Cuándo fuiste creciendo ¿ me podés contar cómo era tu relación con tus hermanas?

Me quieren mucho, una ya es mamá y se va a “juntar” con el hombre... la otra sigue en la casa de la señora. Siempre me vienen a visitar y me traen a mi

sobrinito. Se enojan porque dicen que les “traigo problemas”. Ahora les prometí que me dejaba de “joder” y que voy a laburar...

¿Y con tus otros hermanos? Seguíis teniendo contacto?

Con el más grande de todos, si... él siempre nos visita a mí y a mis hermanas. Dice que también va a ver a mis otros hermanos, que trabajan y uno estudia... pero yo no vi más a ninguno... mi hermano dice que algún día nos va a juntar a todos pero medio raro que pueda. *(Se contradice respecto del genero de sus hermanas, en un momento de la entrevista, expresa tener hermanos varones)*

¿Por qué medio raro?

Porque unos viven por Rivadavia, otros por Lavalle y algunos están en San Luis. Mi hermano más grande trabaja en una bodega y gana buena “guita”, y dice, como mis hermanas, que yo soy el que “garca” todo... porque soy el único que cayó acá... ellos se portan “bien”

Es importante para mí que me cuentes qué cosas te gustaba hacer cuando eras chico, digo desde que te acuerdes. Digamos hasta los siete u ocho años, ya me contaste que no recordas de los primeros cinco años de vida.....:

Me gustaba jugar mucho a la pelota, igual que ahora. Siempre me buscaba un club de algún lado para ir a mirar, por ahí me dejaban jugar de “suplente” pero me daban bolilla porque no tenía documento ni viejos que fueran a hablar para que yo jugara... soy bueno para la pelota... eso es lo que más me gustaba...

¿Y cuando no hacías todo eso que me contás, que otras cosas hacías? ¿A ustedes se les daba por estar en la calle como hacen otros chicos, cuando terminaban un partido?

Si, cuando nos juntábamos antes de jugar, con algunos nos mandábamos una cervecita para “embalarnos”, jugábamos mejor... y cuando terminábamos de jugar siempre nos daban algo para comer, siempre y cuando no nos peleáramos en la cancha...

¿Te peleabas con frecuencia? Con quiénes?

Siempre me peleaba, a veces me buscaban y siempre me “encontraban”... a veces también me peleaba con los de mi equipo porque no se “movían”, eran “patas duras” (sonríe)

¿Y si te peleabas, que pasaba?

Me volvía a algún lado para comer, a veces no comía nada y bue... ahí empecé a juntarme con los que están acá, y a veces me juntaba con unos “mangos” para comer y comprarme zapatillas o alguna “pilcha” Por lo menos, acá me dan ropa, de comer, estudio y juego a la pelota (sonríe y se encoge de hombros) no sé cuando salga, voy a tener que “laburar” nomas...

*Me podés contar con quienes de tu familia te ves, ahora que estas acá?
Coméntame con quienes... (Respondida anteriormente)*

Sería interesante que me cuentes acerca dela época de la escuela, contáme si fuiste a la escuela ¿Hasta qué grado? ¿Cómo era ir a la escuela? ¿Te gustaba ir?

En la “DINADIF”, nos mandaban a la escuela. Pero no me gustaba estudiar, a veces me hacia el enfermo para no ir... pero la familia donde fuimos con mis hermanas, también nos mandaban... mis hermanas terminaron la primaria pero yo recién la terminé acá adentro... (Se queda pensativo)

¿Irías a la secundaria?

Ahora me parece que sí, la licenciada que está conmigo acá adentro, dice que me va a conseguir una escuela para seguir estudiando, pero si tengo que “laburar” no sé cuándo voy a estudiar.

Cuando fuiste a la escuela alguien te ayudaba en tus tareas o te revisaba los cuadernos, contáme cómo era eso....

Mis hermanas siempre me ayudaron, en la escuela y en todo... menos en lo que me trajo acá. Ellas siempre se portaron bien... estudiaron y tenían buenas notas... ¡¡yo soy el “bando”!!

Hablemos un poco acerca de tu barrio o donde vos vivías antes de ingresar acá. ¿Tenías amigos o te juntabas con chicos de otros lados?

Yo siempre he tenido muchos amigos, donde fuera siempre me hacia de amigos.

¿Cómo se conocieron e hicieron amigos? ¿Qué les gustaba hacer? ¿Por dónde andaban?

A veces no los dejaban juntar conmigo, sobre todo los que jugaban a la pelota en el Club. Pero después conocí a mis amigos de ahora, mis hermanas no me dejaban juntar con ellos, pero como ya le dije, siempre me escapaba de donde estuviera... a veces no me veían por muchos días... cuando nos conseguíamos “algo para fumar”...

¿Algo para fumar? Contáme... Y me podés contar un poco cómo la conseguían?

Lo que fuera, cigarro o lo que se le ocurra... hacíamos “trabajitos” y conseguíamos. Eso no nos dejaba sentir hambre... que se yo, me gustaba...

Ahora ¿seguís en eso?

A veces, cuando le traen a alguno de mis amigos... porque si es por mis hermanas, no probaría más... y... cuando salga veremos...

¿Qué paso con tus amigos desde que estas acá adentro?

Alguno ya salió... ahora tengo amigos nuevos acá adentro y los otros que “agarraron” conmigo también seguimos... jugamos a la pelota y vamos a los talleres que nos enseñan...

¿Fuera, tienes amigos?

Algunos, pero no han venido a visitarme... parece que tienen miedo (sonríe)

¿Te escriben o te comunicás con ellos de otro modo?

Nooo, ni noticias. Ni me interesa saber... cuando salga seguro que ni me miran

¿Porque crees eso?

Porque nunca han “caído” aquí, a ellos les gusta la calle pero todos son tan “bandos” como yo, mi hermana la que es mamá, vive con uno de ellos y me dice “que aprenda” a “portarme como la gente”

Bueno, hemos finalizado nuestra charla. Te agradezco muchísimo tu colaboración para con mi trabajo de la facu. Gracias por compartir conmigo parte de tus recuerdos y experiencias.

Fecha de derivación: 13-05-2010

Derivación: Equipo de profesionales de Unidad de Internación

Juzgado: 1º JPM

Causa: Robo agravado y en banda n concurso real con robo agravado por escalamiento.

Evaluación y predicción de riesgo: (según inventario I G I – J):

- **Delitos y medidas judiciales pasadas:** Nivel bajo, no puntúa en ningún ítem
- **Pautas educativas:** Nivel bajo, puntúa en una supervisión inadecuada, en dificultad de controlar el comportamiento
- **Educación formal y empleo:** Nivel moderado, ya que tiene un comportamiento disruptivo en clase, bajo rendimiento escolar con absentismo

- **Relación con el grupo de iguales:** Nivel moderado, tiene algunos conocidos y amigos que tienen conducta delictivas
- **Consumo de sustancias:** Nivel moderado, ya que consume ocasionalmente drogas
- **Ocio/diversión:** Nivel alto, debido a que tiene pocas actividades organizadas, malgasta claramente su tiempo de ocio y no demuestra intereses personales
- **Personalidad/conducta:** Nivel moderado, tiene una autoestima inflada y baja tolerancia a la frustración
- **Actitudes/valores/creencias:** Nivel moderado, ya que no busca ayuda y rechaza activamente la ayuda

El nivel total de riesgo es moderado. El joven y su familia se han desestructurado como tal debido a la muerte de la madre, quien era el eje de funcionamiento de la familia.

Estrategias de trabajo:

- **Individual:** Entrevistas y charlas de reflexión en los que se pudiera trabajar los objetivos planteados
- **Familiar:** Entrevistas y charlas de reflexión en los que se pudiera trabajar los objetivos planteados
- **Comunitario/ organizacional:** Articular con institución educativa

Abordaje dentro de la Unidad de Internación: Se realizaron entrevistas, escasas porque fue externado rápidamente.

Articulación con efectores: CEBA y CCT de la zona

Resultados obtenidos:

El joven es insertado en el ámbito laboral, comienza a tener una participación activa en el cronograma de atención del negocio familiar. La familia puede empezar a definir roles y planificar la atención del negocio.

Entrevista: L. P.

Edad: 17 años

Entrevistador: Hola buen día, te cuento que estoy haciendo un trabajo para la facultad y necesito entrevistar chicos de tu edad para conocer un poco como ha sido la historia de su familia, de su niñez. Así que la idea es hacerte unas preguntas y vos me vas contando tranquilo todo lo que te acuerdes o tengas ganas de compartir. Si hay algo que yo no entienda te voy a volver a preguntar, y si vos no me entendés por favor preguntame también. Tus respuestas me ayudarán a completar mi trabajo

¿Cuánto hace que estas privado de la libertad?

Un año justo, y ya no doy más de ganas de salir, estoy cansado de estar encerrado...

¿que quieres decir con “cansado”?

Es la primera vez que “caigo” y no me gusta estar encerrado. “No caigo más”

¿Me podés contar con quiénes vivías durante tus primeros años de vida?

Con mis viejos, mis hermanos y mis abuelos...

¿Y desde que naciste hasta los 5 años?

Siempre he vivido con mi familia... siempre hemos sido un “montón” en mi casa...

¿Tus abuelos también han vivido desde que vos eras chiquito con ustedes?

Si, cuando nació ya vivían con mi familia porque la casa es de ellos. Mi abuela siempre se quedaba en la casa para cuidarnos, y mi mamá y mi papá salían a trabajar, igual que mis tíos

¿Cuándo fuiste creciendo, me podés contar cómo era tu relación con tu papá, tu mamá?

Con mi viejo nunca nos entendimos, a él le gusta “buscar la bronca” todo el día, mi vieja es “repiola” y por eso siempre es la que “ligaba”

¿A qué te referís con “la liga”?

Mi papá de las desquitaba con ella, gritaba y la insultaba... se la pasaba llorando. Por eso siempre nos íbamos a la calle con mis hermanos... mis abuelos no se metían porque si no “se armaba” mas. Ahora cambia la cosa, ya somos más grandes y a mi viejo se le “arma” si la grita a mi vieja, aunque no vivamos más con ella y él haya formado pareja con otra señora.

¿Y cómo era tu relación con las otras personas de la familia?

Qué se yo, no estaban mucho tiempo en mi casa, todos trabajaban y nosotros íbamos al comedor del barrio todo el día... a veces nos íbamos a otro lado y mi mamá no se enteraba sino le avisaban que estábamos por ahí. Creo que por eso se cansó de nosotros, ya no sabía qué hacer para dominarnos.

¿Y con tus hermanos cómo te llevabas en esa época? ¿Qué hacían juntos?

Con mis hermanos andamos siempre juntos. Desde que éramos chicos nos cuidábamos todos, siempre nos defendíamos, si nos “buscaban”, nos “encontraban”... uno de mis hermanos siempre llevaba “algo”

¿Algo? ¿A qué te referís?

Una navaja o algo así, la sacaba y salían todos corriendo (sonríe)

Es importante para mí que me cuentes qué cosas te gustaba hacer cuando eras chico, digo desde que te acuerdes. Digamos hasta los siete u ocho años, especialmente si recordas algo de los primeros cinco años de vida.....:

Nos íbamos al basural y buscábamos cosas para vender... a veces comíamos en el comedor del barrio y nos íbamos al basural hasta la noche... y cuando volvíamos a la casa, teníamos que “aguantar” a todos

¿Y cuando no hacías todo eso que me contás, que otras cosas hacías? ¿A ustedes se les daba por estar en la calle como hacen otros chicos?

Juntábamos cosas en un “campito” para juntar plata con mis hermanos, para que no la gastaran en mi casa. Comprábamos algún “raviolito”, siempre uno encuentra alguien que vende, mi hermano estuvo por morirse porque se “pasó de

vuelta”. No nos juntábamos con otros para que no se enteraran, sino no nos vendían más. A veces llegábamos a la casa y se daban cuenta igual.

¿Qué hacían tu papá y tus abuelos cuando llegabas ese estado?

Siempre había líos, pero nos íbamos a la pieza con mis hermanos y no nos importaba...hasta que mi hermano estuvo grave... empezamos a tener más cuidado, pero igual seguimos “probando pero no tanto como antes.

*¿Me podés contar con quienes de tu familia te ves, ahora que estas acá?
Coméntame con quienes...*

Solo viene mi mamá, porque mi papá no quiere saber nada más de mí. Se enteró que estuvo “fuerte” el robo y no quiere ni escuchar nada, mi mamá llora y me trae cosas, me “parte” verla así. Mi abuela se murió hace un mes y ella está peor, mis hermanos parece que van a “aflojar” a seguir en esto... creo que yo también... no sé...

*Sería interesante que me cuentes acerca de la época de la escuela,
contáme si fuiste a la escuela*

Sí, todos fuimos a la escuela.

¿Hasta qué grado? ¿Cómo era ir a la escuela? ¿Te gustaba ir?

Terminé la primaria, me gusta leer pero nunca me compraban libros. La directora de la escuela siempre me regalaba alguno, pero después la cambiaron y no vi otro hasta que estuve acá adentro.

¿Irías a la secundaria?

Aunque voy a leer al “salón” de aquí adentro, no tengo ganas de ir a la secundaria... ya pasó... (Guarda silencio) se imagina como me van a mirar, todos se enteran cuando uno sale del “COSE”

Cuando ibas a la escuela ¿alguien te ayudaba en tus tareas o te revisaba los cuadernos? contáme cómo era eso....

Mi mamá no tenía tiempo, trabajaba todo el día... mi abuela no había terminado la primaria así que no nos podía ayudar. Cuando íbamos al comedor del

barrio, llevábamos los cuadernos y nos ayudaban a hacer la tarea, pero cuando nos íbamos al basural no estudiábamos.

Mi viejo nunca estaba, ni preguntaba de eso...igual yo hacia las tareas antes de dormirme. No me gustaba que me pusieran “colorado” ni incompleto aunque nunca me pegaron cuando me sacaba alguno. Después mi vieja nos mandó con mi papá y su pareja, cosa de “locos”, no quiso saber más de nosotros...

Hablemos un poco acerca de tu barrio, donde vos vivías antes de ingresar acá. ¿Tenías amigos en el barrio o te juntabas con chicos de otros lados?

No nos juntábamos con otros chicos, siempre andábamos juntos con mis hermanos. A veces jugábamos un partidito a la pelota, pero casi nunca porque nos íbamos al basural, ahí si nos juntábamos con otros más y cambiábamos lo que encontrábamos para no tener tanto de lo mismo.

¿Qué otra cosa les gustaba hacer?

Ir a bañarnos al “zanjón” cerca de mi casa, cuando teníamos calor, mi abuela dormía la siesta y no se daba cuenta o no nos decía nada...pero siempre nos quedábamos de vuelta en el “campito” y probábamos “merca” antes de llegar a la casa...

¿Y me podés contar si tus padres se enteraron alguna vez cómo la conseguían?

Mi papá anduvo siguiéndonos desde que mi hermano estuvo tan grave, y le “aflojamos” un poco. No se enteraron pero el tipo que nos vendía se “borró” y después nos costaba conseguir, mejor para todos, aunque lo mismo si queremos la conseguimos.

Ahora estoy haciendo tratamiento acá adentro, y mis hermanos están en Cable a Tierra, así que creo que se “terminó lo que se daba”.

¿Qué paso con tus hermanos y amigos desde que estas acá adentro?

Mis hermanos vienen a verme con mi vieja, pero no mucho. Amigos tengo pocos, ya le dije por qué. Algunos me hice acá adentro, pero no sé si cuando salga me los encontraré otra vez.

¿Te escriben o te comunicás con ellos de otro modo?

- Si a veces, mis hermanos más chicos me mandan cartas o dibujos, mi mamá no los quiere traer, y me presta el celu para que hable con ellos. Ahora me han dicho que a lo mejor me dejan ir a mi casa un día para que los vea, pero como mi papá no ha venido, van a ir para que firme que me va a traer de vuelta cuando le digan-.

Bueno, hemos finalizado nuestra charla. Te agradezco muchísimo tu colaboración para con mi trabajo de la facu. Gracias por compartir conmigo parte de tus recuerdos y experiencias.

Derivación y fecha: JPM – Dirección del DRPJ 17-05-10

Juzgado: 3 JPM

Causa: Med. Socio Educativa. Robo agravado

Evaluación y predicción de riesgo: (según inventario I G I – J):

- **Delitos y medidas judiciales pasadas:** El riesgo puntúa como riesgo moderado, debido a que presenta intervenciones en medio abierto
- **Pautas educativas:** Puntúa como de riesgo alto, ya que presenta una supervisión inadecuada, dificultad de controlar el comportamiento, disciplina inapropiada, pautas educativas inconsistentes, mala relación con la madre y el padre
- **Educación formal y empleo:** Nivel de riesgo moderado, ya que puntúa en los ítems de absentismo escolar y no buscar empleo. Aunque la escuela, se presenta como un factor protector, para Juan, ya que significa para él un espacio donde puede desarrollar sus potencialidades y como un medio de ascenso social.
 - **Relación con el grupo de iguales:** Presenta un riesgo elevado, ya que tiene conocidos y amigos que son delincuentes y poco de sus conocidos y amigos son modelos positivos.
 - **Consumo de sustancias:** Puntúa con valores de riesgo altos, debido a que tiene un consumo habitual de drogas, interfiriendo en su vida y los delitos que comete están relacionados con el consumo de drogas.

- **Ocio/diversión:** Se presenta con niveles de riesgo alto, por tener pocas actividades organizadas y malgastar su tiempo de ocio. Como factor protector tiene el interés personal por la música, la cual ejecute y compone con gran calidad.
- **Personalidad/conducta:** Presenta un nivel de riesgo moderado, debido a que presenta una autoestima elevada, ataques de cólera, incapacidad de mantener la atención y es insolente y agresivo verbalmente.
- **Actitudes/valores/creencias:** Se presenta como de un riesgo elevado, por tener actitudes antisociales y pro criminales, no buscar ayuda, rechazar activamente la ayuda, desafiar la autoridad y presentarse como insensible y poco preocupado por los otros.

El riesgo total es alto, si bien su nivel de inteligencia se presenta como muy desarrollado para el medio y los estímulos cognitivos que ha recibido, puede considerarse que se presentan en algunas circunstancias como un factor de riesgo y otro protector.

La familia con características de multi-problemática: El joven tiene una amplia historia de abusos físicos (posiblemente sexual), de abandonos por parte de los adultos referentes (padres, abuelos y hermanos). Desde muy chico empezó a estar solo y en la calle, pero sin prácticas de chico de la calle.

- El estilo de crianza familiar histórico ha sido de ausencia de figuras paternas.
- El padre que funciona como par; con grandes limitaciones en poner límites; con la decisión de querer intervenir ante la conductas de su hijo, pero sin las habilidades necesarias para hacerlo y ante las sugerencias del equipo se torna reactivo
- La pareja del padre quien no desea tener a los hijos de él habitando el mismo espacio, por lo tanto boicotea todo intento de poder establecer la convivencia y ejerciendo presión sobre los hijos y su pareja.
- La madre que por problemas legales preexistentes, aunque se muestra preocupada, no quiere mantener contacto con Juan. Además mantiene una postura muy negativa con respecto al padre de Juan y su familia

Estrategias de trabajo:

A nivel individual: Entrevistas con el joven para generar procesos reflexivos que les permitan modificar su estilo conductual, alejarse de los amigos con conductas de transgresión legal y consumo

A nivel familiar: entrevista y talleres de reflexión sobre los roles que ocupan cada persona en el ámbito de convivencia y familiar

A nivel comunitario/ organizacional: Entrevista con los efectores institucionales del departamento de Guaymallén y Apapachar

Abordaje dentro de la Unidad de Internación

Se realizaron entrevistas en el Sector donde se pudieran visualizar las necesidades de él, ante que sus deseos, ver cuáles son los factores de riesgo a los que se enfrenta, potencialidades y capacidades para poder enfrentar su proyecto de vida.

Articulación con efectores

- Área de Niñez y Adolescencia del departamento de Guaymallén. Programa de Adicciones del departamento de Guaymallén. Apapachar. Banda de Música de la DINAF

Resultados obtenidos:

A nivel individual: el joven se presentó sumamente reactivo a cualquier propuesta de ocupación de tiempo (laboral, deportivo o de ocio) que no estuviera ligado a la música.

El joven continuó con prácticas que lo colocaban en riesgo sobre todo a nivel de consumo y relacionándose con sus antiguas amistades. No puede respetar las pautas que se impone su padre, produciendo escaladas de agresión, las cuales muchas veces son provocadas por el padre. Aunque en los primeros tiempos trató de mantener una relación adecuada con su padre y la pareja de este.

El joven pudo modificar las conductas de riesgo ligadas al delito y tener prácticas de consumo responsable de tóxicos. Continuó y terminó con el proceso de escolaridad exitosamente. Concurrió a la banda de música de la DINAF, cumpliendo horarios y reglamento, pero en los últimos tiempos no lograba mantener una conducta adecuada.

A nivel familiar: La progenitora se llevó a vivir al hermano gemelo, Antonio, a vivir con ella. El progenitor intento poner pautas y límites claros pero no pudo mantenerlos en el tiempo al igual que cedió ante las presiones de su pareja, no pudiendo aclarar los roles del ámbito de convivencia

A nivel comunitario/institucional: Se pudo articular con las instituciones aunque Juan asistió solo a unas reuniones en el programa de adicciones (el padre no pudo sostener la asistencia). Juan no concurrió a las actividades propuestas desde Apapachar. El progenitor y su pareja no asistieron a los talleres de apoyo que se les brindaba desde el municipio.

Entrevista: A. G. L.

Edad: 18 años

Entrevistador: Hola buenas tardes, te cuento que estoy haciendo un trabajo para la facultad y necesito entrevistar chicos de tu edad para conocer un poco como ha sido la historia de su familia, de su niñez. Así que la idea es hacerte unas preguntas y vos me vas contando tranquilo todo lo que te acuerdes o tengas ganas de compartir. Si hay algo que yo no entienda te voy a volver a preguntar, y si vos no me entendés por favor preguntame también. Tus respuestas me ayudarán a completar mi trabajo

¿Cuánto hace que estas privado de la libertad?

Hace seis meses que entré, antes estuve en la Comisaria del Menor...

¿Qué pasó?

Lo de siempre, uno cree que no lo agarran pero cae igual. Pero unos días y estoy afuera.

¿Me podés contar con quiénes vivías durante tus primeros años de vida?

Si, le puedo contar... siempre viví con mi vieja... hasta que un día ella trajo a su novio a vivir con nosotros...no tengo hermanos y mi viejo no lo conocí

¿Siempre viviste con tu mamá, desde que naciste?

No, cuando era chico vivía mi tía, una hermana de mi mamá, pero después se fue a vivir a Estados Unidos y no volvió más, siempre llama por teléfono. Desde que el novio de mi vieja vive con nosotros, se me puso más

“pesado” porque me vigila a qué hora llego, si voy a la calle, todo eso... se arma en grande!!

¿Y tu tía, como era tu relación con ella?

Ella era como mi mamá, siempre me cuidaba y jugábamos hasta que llegaba mi vieja... la extrañé cuando se fue, hay muchas fotos de ella en mi casa.

Cuando fuiste creciendo, ¿me podés contar cómo ha sido tu relación con tu mamá?

Maso, yo siempre me voy y cuando ella llega del trabajo no me encuentra. Se enoja pero después se le pasa. Cuando era chico, poco la veía porque me dejaba con mi tía y no volvía en todo el día, pero después “bajó un cambio” y llega más temprano, pero bue...ya soy más grande y me voy con mis amigos.

Cuando se fue tu tía, ¿te acompañaba o ayudaba alguna vecina?

No, cuando se iba mi mamá, me dejaba en la escuela y cuando yo salía me volvía solo a mi casa... tenía llave... entraba y mi mamá me dejaba la comida hecha. A veces me ponía a mirar tele, pero casi siempre salía a jugar con mis compañeros de la escuela porque vivían en la cuadra. Ella llegaba con su novio a la noche, siempre él la pasaba a buscar...

Es importante para mí que me cuentes qué cosas te gustaba hacer cuando eras chico, digo desde que te acuerdes. Digamos hasta los siete u ocho años, especialmente si recordas algo de los primeros cinco años de vida...

De lo que más me acuerdo, es de mi tía... me llevaba a la plaza y me columpiaba o jugábamos hasta que yo me cansara. Me gustaba mucho hacer avioncitos de papel y ella me enseñó, hasta ahora, cuando tengo un papel a mano, hago uno. Cuando ella se fue yo tenía siete años, con mi mamá no me acuerdo de haber jugado, cuando llegaba se ponía a limpiar y a cocinar, por ahí se ponía a coser a los vecinos... se acostaba muy tarde.

¿Y cuando no hacías todo eso que me contás, que otras cosas hacías?

Cuando se fue mi tía, me iba igual con mis amigos de la cuadra a la plaza... por ahí enganchábamos a alguno que nos convidaba con “puchos” o

cerveza. Mi mamá nunca me seguía, cuando se enteraba, era por su novio o por los vecinos. Igual, yo hacia la mía.

¿A vos te gustaba estar en la calle como hacen otros chicos?

Nunca nos quedábamos en las esquinas, porque cada dos por tres pasaba la “cana” y nos “jodia”... nos íbamos a la plaza, ahí siempre pasa gente y no “caían” tan seguido.

*Me podés contar con quienes de tu familia o amigos te ves, ahora que estas acá?
Coméntame con quienes...*

Familia solo tengo a mi vieja, su novio no me visita, creo que está más tranquilo cuando yo estoy “adentro”. Mis amigos no vienen a visitarme, saben que voy a salir enseguida... siempre vuelvo rápido (sonríe)

*Sería interesante que me cuentes acerca de la época de la escuela,
contáme si fuiste a la escuela*

Si fui a la escuela, me gustaba ir porque iba con todos los chicos de la cuadra y nos volvíamos todos juntos.

¿Hasta qué grado? ¿Cómo era ir a la escuela ¿te gustaba ir?

Hice toda la primaria, mi vieja me “mataba” si repetía o no iba. Bueno, es una forma de decir, nunca me puso una mano encima, no me acuerdo que me haya pegado alguna vez, solo se enojaba y no me hablaba por varios días... sabía que era lo peor que me podía hacer...

¿Irías a la secundaria?

No sé, me gustaría laburar y tener “algunas monedas”. Aquí adentro están “repesados” que quieren que estudie, pero para qué, si salgo por ahí me voy a inscribir a algún club, me gusta jugar al fútbol.

*Si tuvieras la oportunidad de estudiar la secundaria y trabajar algunas horas,
¿estudiarías?*

A lo mejor, no sé, no creo que se me den las dos cosas... y menos cuando sepan que ando por la “zurda”... es difícil...

Cuando fuiste a la escuela ¿alguien te ayudaba en tus tareas o te revisaba los cuadernos?

Solo cuando llegaba a la escuela y me lo revisaba la señorita para corregirme, como le dije mi mamá estaba con muchas cosas y no le daba para revisar lo que hacía. Eso sí, yo hacía todo apenas llegaba de la escuela para que después no “me hinchara” si me encontraba en la calle cuando ella llegaba o para no darle que con su pelearan novio por culpa mía.

Hablemos un poco acerca de tu barrio, donde vos vivías antes de ingresar acá.

Ya me contaste que tenías amigos en el barrio, ¿te juntabas con chicos de otros lados?

No, solo tenía amigos del barrio... cuando me la “mando” me la mando solo. Mis amigos no andan en esta, yo soy el “loco” que me juego para tener algo y ayudar a mi vieja, para que el “tipo” no se llene la boca diciendo que nos mantiene a los dos.

¿Siempre “te la mandas” solo?

Bueno, a veces no... pero no lo puedo decir...

¿Me podés contar cómo los conociste e hicieron amigos?

Cuando íbamos a la plaza y les pedí “cigarros y cerveza”

¿Qué les gustaba hacer? Por dónde andaban?

Ellos me daban hasta porro, ahí empezó la historia... pero a ellos nunca los agarran...

¿Y me podés contar un poco cómo los conseguían?

Es re fácil, los hacen o los compran... siempre encontras quien los tenga... yo también los “regalo” a mis amigos del barrio, pero no digo donde los consigo. Nunca he fumado otra cosa, el porro no es “nada”...por ahí, una o dos veces probé la coca pero nunca más.

¿Qué paso con tus amigos desde que estas acá adentro?

Los que andan conmigo en la plaza me vienen a visitar, hasta se divierten porque no los “enganchan”...

¿Y los de tu barrio, de tu cuadra? ¿Te escriben o te comunicás con ellos de otro modo?

Los de la cuadra no vienen, se enteran casi cuando salgo... nunca estoy mucho tiempo... no es para tanto... (Sonríe y baja la mirada hacia sus manos) ni la primera ni será la última que me agarren...y bueno... si la haces la pagas...

Bueno, hemos finalizado nuestra charla. Te agradezco muchísimo tu colaboración para con mi trabajo de la facu. Gracias por compartir conmigo parte de tus recuerdos y experiencias.

Fecha de derivación: X/10/10

Derivación: Profesionales Unidad de internación SRPJ

Juzgado interviniente: 3° JPM

Causa: Robo agravado por uso de arma de fuego en concurso real de tenencia de arma de fuego de uso civil y guerra.

Evaluación y predicción de riesgo: -----

- **Delitos y medidas judiciales y pasadas:** no presenta. Nivel de riesgo evaluado: bajo.

- **Pautas educativas:** presenta supervisión inadecuada; dificultad en controlar el comportamiento, disciplina inapropiada, pautas educativas inconsistentes; malas relaciones padre- joven y mala relación madre- joven. Como factor protector se visualiza una cohesión familiar. En la progenitora que en situaciones específicas ha logrado objetivos propuestos pero la multiproblemática familiar no le permite establecer prioridades y focalizar las acciones hacia los mismos; hábitos laborales configurados. Padrastró con fuerte claridad en la puesta de límites y presencia en el hogar. Nivel de riesgo evaluado: alto.

- **Educación formal y empleo:** se denota el bajo rendimiento académico y laboral, presenta problemas con el grupo de iguales, absentismo escolar. Se observan factores protectores: tal como el rendimiento escolar durante la

internación y el concepto de la docente a cargo. Nivel de riesgo evaluado: moderado.

- **Relación con el grupo de iguales:** se puntúan los siguientes factores: algunos de sus conocidos son delincuentes; algún amigo suyo es delincuente, y ninguno/pocos modelos positivos. No presenta factores protectores. Nivel de riesgo evaluado: moderado.

- **Consumo de sustancias:** sostiene un consumo ocasional de drogas; y el consumo de drogas interfiere en su vida. Nivel de riesgo evaluado: moderado.

- **Ocio y diversión:** presenta pocas actividades organizada y malgasta claramente su tiempo de ocio. Nivel de riesgo evaluado: alto.

- **Personalidad – conducta:** presenta baja tolerancia a la frustración. Nivel de riesgo evaluado: moderado.

- **Actitudes valores y creencias:** en este nivel presenta actitudes de respeto por la progenitora y padrastro. Además tiene actitudes de colaboración con los sobrinos. Nivel de riesgo evaluado: bajo.

En la puntuación del nivel de riesgo total global resulta en “moderado” con una puntuación de 16.

Estrategias de trabajo:

A nivel individual: reuniones semanales en el sector de recepción.

A nivel familiar: visitas semanales en el domicilio de la progenitora.

A nivel interinstitucional: comunicación con referentes del área por medio de visita al Municipio con el fin lograr inclusión deportivo- recreativo. En este nivel se realiza un seguimiento administrativo y burocrático con el objetivo de que el joven sea admitido por el centro comunitario y el acompañamiento con una intensidad media se realice a la progenitora para fortalecer su rol materno y de puesta de límites.

Articulación con efectores:

Área de Niñez y Adolescencia del Munic. De Lujan de Cuyo

Defensoría de Familia

Resultados obtenidos:

Se logra articulación institucional. La progenitora focaliza intervención en problemáticas de acuerdo a prioridades

Entrevista: Q. D.

Edad: 18 años

Entrevistador: Hola buenas tardes, te cuento que estoy haciendo un trabajo para la facultad y necesito entrevistar chicos de tu edad para conocer un poco como ha sido la historia de su familia, de su niñez. Así que la idea es hacerte unas preguntas y vos me vas contando tranquilo todo lo que te acuerdes o tengas ganas de compartir. Si hay algo que yo no entienda te voy a volver a preguntar, y si vos no me entendés por favor preguntame también. Tus respuestas me ayudarán a completar mi trabajo

¿Cuánto hace que estas privado de la libertad?

Dos años y me queda rato...

¿Qué quieres decir con me queda rato?

Todo depende de la licenciada que me ve, de la jueza, y de mi vieja...

Y depende también de tu conducta quizás?

Y... si... pero a veces lo mismo te le “cruzas” y no te sacan más...

¿Me podés contar con quiénes vivías durante tus primeros años de vida?

No lo sé... me dejaron en la Casa Cuna cuando era recién nacido, después estuve para que me “adoptaran” pero como soy negrito vio... nadie me quiso (sonríe) siempre estuve “aquí y allá”, como “maleta de loco”. Cuando tenía tres años aparecieron mi vieja y mi viejo, pero nunca me llevaron con ellos porque no tenían ni para comer... cuando crecí no quise saber nada con ellos.

¿Y desde que naciste hasta los 5 años?

Siempre con las “tías de la DINADIF”, a veces nos escapábamos con otros “pibes”, de chiquito, pero no tanto (sonríe) no me acuerdo mucho, ni que

tenga familia. A veces, según me contaban, iba una señora que decía era mi abuela pero no “me la acuerdo”

¿Y demás abuelos, te hablaron alguna vez, los recordas por algún motivo?

No sé nada, ni nadie supo decirme de ellos. Pregunté muchas veces, porque siempre iba alguien a ver a los otros “chicos” pero nadie iba a verme a mí. Igual, las “tías” me querían mucho y me llevaban a “sus casas” para mi cumpleaños y la Navidad.

Cuando fuiste creciendo, ¿me podés contar cómo era tu relación con ellas?

Muy buena con las que iban quedando, porque las cambiaban seguido. Algunas nos pegaban, pero siempre había “alguna que te defendía”. Nos mandaban a la escuela y nos ayudaban a hacer la tarea... como es en la casa vió...bah, de otros chicos...después me fui a la calle... porque no quería que me mandaran a una familia...

¿No te gustaba ir donde alguna familia o con alguna persona de la familia, si la hubiesen encontrado?

No sé, ya me había acostumbrado con las “tías”. A lo mejor si me hubieran adoptado, no estaría acá adentro, pero en la calle, todo se aprende.. Hasta robar... aunque “ande” con armas, nunca le disparé a nadie.

¿Te dijeron si tenías hermanos?

Como me abandonaron en la puerta de la Casa Cuna, nadie sabe de mí. Me gustaría saber si tengo hermanos, pero ... no lo sé.. Nadie sabe! A lo mejor cuando salga empiezo a buscar, con ese análisis que dicen que uno se puede hacer...

¿El ADN decís?

Si, ese... me gustaría saber quién es mi vieja... de mi viejo no me importa... pero saber si tengo hermanos... porque me dejaron y nunca volvieron a buscarme...pero no sé.. Dicen que sale mucha “guita”

Es importante para mí que me cuentes qué cosas te gustaba hacer cuando eras chico, digo desde que te acuerdes. Digamos hasta los siete u ocho años, especialmente si recordas algo de los primeros cinco años de vida... ..:

Siempre me gusto la calle, andar con los más grandes! Jugar a cualquier cosa con los chicos, pero siempre me llevaban cuando iban a la calle a “meter broncas”... No iba a la escuela cuando me escapaba, y ellos me defendían en la calle, no me importaba si me daban penitencias, yo ya había ido a la calle y me desquitaba...me gustaba “pelear” y casi siempre ganaba, porque soy bueno para las “piñas”.

¿Y cuando no hacías todo eso que me contás, que otras cosas hacías? ¿A ustedes se les daba por estar en la calle como hacen otros chicos?

Sitio, nos mandábamos por ahí... íbamos a parar al parque... ahí nos metíamos en el medio de los árboles y no nos encontraba nadie... nos quedábamos de noche a dormir, cuando hacía calor, pero en invierno nos quedábamos en algún puente o volvíamos a la “DINADIF”.

Me podés contar con quien de tu familia te ves, ahora que estas acá. Coméntame por favor

Tengo amigos que son como mi familia, de ella ninguna noticia. A veces me invitaban a sus casas y sus madres me “aconsejaban” que no anduviera tanto en la calle, hasta me invitaban a comer y dormir... pero yo soy de “la calle”, ahí me siento libre y hago lo que quiero... cuando salga, vuelvo al “ruedo”...

Sería interesante que me cuentes acerca dela época de la escuela, contáme si fuiste a la escuela ¿hasta qué grado? ¿Cómo era ir a la escuela? ¿Te gustaba ir?

Siempre me mandaron a la escuela, hasta que se cansaron conmigo.... Siempre repetía porque me escaba... me acompañaban hasta la puerta de la escuela y después, en el recreo me las arreglaba y me iba... no me gusta estudiar... sé leer

y escribir pero “ahí nomás”... Acá voy a la escuela porque me obligan, pero no pueden con tanta “burrada” (sonríe)

¿Irías a la secundaria?

Espero que termine la primaria, eh!! (Sonríe) me parece que no iría, antes me aguantaría un “laburo”, así tendría plata y no tendría que salir a “chorear”...bah, qué se yo... ya veremos cuando salga, ahí afuera todo cambia...

¿A qué te referís con “todo cambia”?

Porque sí, acá adentro todos son muy buenitos pero cuando te los encontrás afuera hacen que no te conocen... te cuentan con que te van a conseguir trabajo y cuando estas afuera, si te lo dieron, te lo quitan y se lo dan a otro...

¿Te ha pasado eso a vos anteriormente o a algún amigo tuyo?

No, a mí no, pero a mis amigos sí... les van con el cuento que se “tienen que portar bien” (se encoje de hombros) y bue... si no tienes que comer o ponerte y se ofrece... te mandas y ya tenés algo para el “buche”

Cuando fuiste a la escuela alguien te ayudaba en tus tareas o te revisaba los cuadernos, contáme cómo era eso....

Me ayudaban las “tías”, pero nunca las terminaba... mis cuadernos no se podían leer, y ... cuando era chico me gustaba ir al jardín porque jugábamos y nos daban de comer...éramos todos iguales... pero después “se pudre todo”..

Te “marcan” que no tenés familia y que se yo cuanto, y nadie quiere juntarse con vos...

Hablemos un poco acerca del lugar donde vos vivías antes de ingresar acá. ¿Tenías amigos o te juntabas con chicos de otros lados? ¿Cómo se conocieron e hicieron amigos?

Todo bien, que se yo... mis amigos eran y son de la DINADIF y de la calle. Tengo muchos amigos, aunque andan en la “grosa”, siempre están cuando

los necesito, más que si tuviera familia creo. Ellos me vienen a ver, a veces me “pasan” algo para levantar el ánimo (sonríe)

¿Podes contarte a que te referís con la “grosa” y “me pasan algo”

No, no puedo contarle... pero ya todos saben que es... no es ningún secreto. Usted también se da cuenta (se ríe) a menos que este mucho estudiando en la Universidad y no “tenga calle”... (Ríe a media carcajada)

¿Qué les gustaba hacer? ¿Por dónde andaban?

Siempre nos íbamos por ahí, buscando algo, comer o vender... muchas veces pedíamos hacer un jardín o barrer y nos daban “guita”... también íbamos a la feria y comíamos de lo que nos daban los que descargaban los camiones... eso sí, no era gratis, nos hacían “laburar descargando bolsas a morir” pero teníamos para varios días, un montón de veces dormíamos con ellos.

Otra veces nos “premiaba alguno” con merca... pero duraba poco ¿Me podés contar un poco cómo la conseguían?

Nos hacían descargar más bolsas...eran de Brasil o de por allá, y si lo mandábamos al frente, más vale que no volviéramos... eran “repesados”-

Ya me contaste sobre tus amigos, algunos que te vienen a visitar y los demás. ¿Qué paso con tus ellos desde que estas acá adentro?

Alguno se hace el gil para que no lo agarren como a mí, otros los “subieron al penal” porque son más grandes que yo... hermanos casi todos entre ellos... Al que andaba conmigo lo soltaron porque es un pibito, le dije que no nos acompañara, pero igual se “prendió”.

¿Te escriben o te comunicás con ellos de otro modo?

Como podemos nos seguimos comunicando, nos conocemos todos... aquí o allá es igual... para nosotros te “curran” igual... te prometen y no te cumplen... después se “quejan”

¿A qué te referís “con que se quejan”?

Que quieren que nos hagamos “buenos” pero a la final son todos iguales, ya le dije recién, cuando estamos afuera, se borran y hacen como que no conocen a nadie...

Bueno, hemos finalizado nuestra charla. Te agradezco muchísimo tu colaboración para con mi trabajo de la facu. Gracias por compartir conmigo parte de tus recuerdos y experiencias.

Fecha de derivación: X/07/10

Derivación: Profesionales Unidad de internación SRPJ

Juzgado interviniente: CPM

Causa: Av. Robo agravado

Evaluación y predicción de riesgo: “alto riesgo” con una puntuación de 32.

- **Delitos y medidas judiciales y pasadas:** presenta: Tres o más medidas judiciales anteriores, incumplimientos y quebrantamientos de medidas judiciales, Medidas en medio abierto. Nivel de riesgo evaluado: alto

- **Pautas educativas:** presenta: Supervisión inadecuada, dificultad en controlar el comportamiento, disciplina inapropiada, pautas educativas inconsistentes, malas relaciones padre- joven y madre- joven. No presenta factores protectores. Nivel de riesgo evaluado: alto

- **Educación formal y empleo:** se denota: Comportamiento disruptivo en clase/trabajo, Daños en la propiedad de la escuela /trabajo, bajo rendimiento académico/laboral, problemas con el grupo de iguales, problemas con los profesores/superiores, Absentismo escolar/laboral, desempleo. Nivel de riesgo evaluado: alto.

- **Relación con el grupo de iguales:** se puntúan los siguientes factores: algunos de sus conocidos son delincuentes; algún amigo suyo es delincuente, pocos conocidos son modelos positivos, ninguno/pocos amigos modelos positivos. No presenta factores protectores. Nivel de riesgo evaluado: alto.

- **Consumo de sustancias:** sostiene un consumo habitual de drogas; el consumo de drogas interfiere en su vida y los delitos se encuentran relacionados

con el consumo de drogas. No presenta factor protector en este ítem. Nivel de riesgo evaluado: alto.

- **Ocio y diversión:** presenta pocas actividades organizadas; malgasta claramente su tiempo de ocio y no demuestra intereses personales. Nivel de riesgo evaluado: alto.

- **Personalidad – conducta:** presenta incapacidad para mantener la atención y baja tolerancia a la frustración. Nivel de riesgo evaluado: moderado.

- **Actitudes valores y creencias:** presenta actitudes pro-criminales y antisociales, no busca ayuda la rechaza. Nivel de riesgo evaluado: moderado

En la puntuación del nivel de riesgo total global resulta en “alto riesgo” con una puntuación de 32. Así mismo en la evaluación cualitativa de este nivel se podría pensar en un nivel de riesgo “muy alto”, fundamentado en la alta vulneración ejercida por los progenitores y luego sustentadas durante las internaciones institucionales desde la primera infancia; sumado a la dificultad de visualizar un proyecto de vida de protección.

Estrategias de trabajo:

A nivel individual: reuniones semanales en el sector de recepción.

A nivel interinstitucional: comunicación con referentes de Fundación Alas, visita a la Organización Madres de la Ciudad para articular acciones una vez al mes, articular con instituciones del sistema judicial, municipal, etc. Para planificar la inserción comunitaria del joven y delimitar tareas y funciones para que la actividad de acompañamiento sea focalizada en cumplir los objetivos propuestos por y para el joven.

Articulación con efectores:

Instituciones que han intervenido en su historia de vida.

Fundación Alas

Área de Niñez, Adolescencia y Familia Munic. De San Rafael

UMA San Rafael- DRPJ

Resultados obtenidos:

Se logra articulación institucional. La organización acepta el desafío de contener a Jonathan mediante el egreso protegido y realizar acompañamiento. Se logra acercamiento de Jonathan con los referentes de la organización, no se logran permisos judiciales para que conozca la zona.

Entrevista: C.B.

Edad: 16 años

Entrevistador: Hola buenas tardes, te cuento que estoy haciendo un trabajo para la facultad y necesito entrevistar chicos de tu edad para conocer un poco como ha sido la historia de su familia, de su niñez. Así que la idea es hacerte unas preguntas y vos me vas contando tranquilo todo lo que te acuerdes o tengas ganas de compartir. Si hay algo que yo no entienda te voy a volver a preguntar, y si vos no me entendés por favor preguntame también. Tus respuestas me ayudarán a completar mi trabajo

¿Cuánto hace que estas privado de la libertad?

Acá unos meses, antes estuve en la Comisaria del Menor... y bue, ya estoy como en mi casa (sonríe) Antes me largaron porque mi viejo me sacó, menos mal, porque se había ido a “laburar” a España y justo llegó.

¿Me querés contar qué pasó cuando llegó y se encontró con que estabas en la Comisaria?

Mi vieja algo le había contado, pero como él no estaba, era distinto... fue y me sacó pero ahora estoy adentro otra vez y se pudrió todo con él.

¿Porque se “pudrió”?

Porque desde que llego me da plata para salir y no me falta nada... pero me voy a la calle y que quiere que le diga, “me puede”.

¿Me podés contar con quiénes vivías durante tus primeros años de vida? Si recordas, especialmente desde que naciste hasta los cinco años...

Si le cuento, siempre viví con mis viejos y mis hermanos... tengo cinco hermanos, dos chicas menores que yo y dos varones más grandes...(recalca) soy el del medio!!

¿Y tus abuelos vivían con ustedes?

¡Si, con mis cuatro abuelos! Teníamos unos lotes y se hicieron todas las casas... cuando mi abuelo, padre de mi viejo, se murió mi abuela se fue a vivir con mi tía... y quedaron los viejos de mi vieja.

Cuando fuiste creciendo, ¿me podés contar cómo era tu relación con tu papá?

Muy buena, siempre me llevaba a la escuela y antes me servía el desayuno... bah, igual que a mis hermanos. Mi mamá se iba muy temprano a trabajar a la casa de Gbno. Y él nos levantaba a todos y nos mandaba a la escuela.

Cuando se fue a España lo extrañamos mucho, y él también por eso se volvió... “mansa plata”.

Y con tus hermanos ¿cómo te llevabas en esa época? ¿Qué hacían juntos?

Con mis hermanas todo bien, con mis hermanos somos “recuidas” con ellas (sonríe) las acompañamos a todos lados. Pero ellas son rebuenas pibas... no andan en la calle como las otras de su edad, solo una es la que siempre venía detrás mío, y fue... hasta en la “zurda”, nos engancharon a los dos, es lo que más me pone mal. Con mis hermanos mucho no me juntaba, porque ellos siempre estudiaron y laburaron... yo soy el único que “dio dolor de cabeza”...el más grande vive rabiando conmigo, sobretodo porque la ve a mi vieja que me espera y llora cuando “caigo”.

Es importante para mí que me cuentes qué cosas te gustaba hacer cuando eras chico, digo desde que te acuerdes. Digamos hasta los siete u ocho años, especialmente si recordas algo de los primeros cinco años de vida.....:

Siempre me gustó tocar la “viola”, en mi casa siempre hay guitarras porque mi viejo y mi hermano mayor saben tocar... me gusta cantar, bah, desde

chiquito me “enganchaba” cuando escuchaba folclore por ahí. En la escuela siempre me elegían para cantar o bailar en las fiestas de la patria.

¿Y cuando no hacías todo eso que me contás, que otras cosas hacías? ¿Se les daba por estar en la calle como hacen otros chicos?

Jugamos en la esquina del barrio a la pelota con mis hermanos y los muchachos del barrio... o nos poníamos en la acequia del barrio a cantar... Las “viejas” nos echaban a cada rato y a veces nos llamaban a la policía.

¿Qué hacían tu papá o tu abuelo, cuando llegabas tarde en la noche?

Uy, ¡ni le cuento! A veces no llegaba hasta el otro día...me tomaba unas cervecitas y me dormía por ahí... mi abuelo gritaba a la par de mi viejo (sonríe)...siempre me decía que no sabía a quién había salido, porque mi viejo y mis hermanos “no eran como yo”. Solo un tío por ahí nos visitaba, es albañil.

Me podés contar con quienes de tu familia te ves, ahora que estas acá. Coméntame con quienes...

Vienen todos, menos mis hermanas y mi vieja, no quiero que pisen acá adentro... mis hermanos vienen una vez por semana y el que viene siempre, aunque este enojado, es mi viejo. Me parece que me voy a tener que “enderezar” nomas...ya me parece que un día lo voy a “matar de un disgusto” como me dice desde que llego de España.

Sería interesante que me cuentes acerca de la época de la escuela, ya me constase que fuiste a la escuela, ¿hasta qué grado o año?

Fui toda la primaria, con mi viejo y mis hermanos no podía escaparme!!

Empecé octavo como tres veces, a la vez que pasé a noveno “caí” en la Comisaria del Menor y después acá...me la “eché”

¿Cómo era ir a la escuela? Te gustaba ir?

No lo puedo decir si me gustaba, yo sabía que tenía que ir porque me mandaban... me gustaba ir con todos mis hermanos y que mi viejo nos

acompañaba hasta la esquina. Cuando se fue a España sí que a veces no iba, me quedaba en la calle y me iba por ahí hasta que salían mis hermanas...

¿Seguirías la secundaria?

Ya se lo prometí a mi viejo, salgo de acá y le doy “duro a la escuela”. La licenciada de acá dentro me dijo que me va a conseguir en la noche... en mi barrio hay una nocturna que van muchos que conozco de chico... primero tengo que salir y después veremos...

Cuando fuiste a la escuela alguien te ayudaba en tus tareas o te revisaba los cuadernos, contáme cómo era eso....

Siempre hice las tareas solo, pero mi hermano mayor me las revisaba todas las noches antes de acostarse. A mis hermanas también, pero ellas estudiaban y todo, yo no, hacia la tarea “pelada”... pero no estudiaba nunca. Uy si les he hecho de todo, pobres conmigo en la familia...

¿Pobres, a que te referís?

Pobres porque siempre me andan ayudando para que no le “escape” pero yo siempre les “fallo”.

En mi casa ninguno anda por la “zurda” como yo, a veces doy mi sobrenombre para que no me “junen” con ellos, porque no se lo merecen... pero, bue... es lo que “hay”... A que siempre hicieron todo por mí, e igual les salí con “cualquiera”, la peor me la eché metiendo a mi hermana en líos.. ella solo me acompañaba.

Hablemos un poco acerca de tu barrio, donde vos vivías antes de ingresar acá. ¿Tenías amigos en el barrio o te juntabas con chicos de otros lados?

Como ya le conté, todo iba bien hasta que llegaron los “G.G.” al barrio... y me empecé a juntar con ellos, ya estaban de “vuelta” de un montón de cosas y me “pintó”... nos íbamos a “caminar” las calles de otros lados... ellos ya se conocían todo!

¿Cómo se conocieron e hicieron amigos, qué les gustaba hacer? Por dónde andaban?

Se había cambiado la madrina de uno de ellos al barrio, y se vinieron a la esquina con unas cervezas para que todos los conociéramos. Empezaron a “pelearse” con algunos de los chicos del barrio... y se “pudrió” todo...más cuando empezaron a “fumar” delante de todos.

¿Y me podés contar un poco que fumaban?

Marihuana pues, eran “recapos” y al principio la regalaban para que la “fumáramos” todos...después la empezaron a vender o cambiar por “algún favor”... vio cómo es eso.

¿Sabes cómo la conseguían?

Creo que algún amigo de la madre de ellos, porque una sola vez fui a la casa de ellos y había un tipo con un “autazo”, no me hicieron pasar y cuando les pregunté me dijeron que la madre estaba con un amigo de hace mucho tiempo. Creo que por ahí venía “la mano”

¿Qué paso con tus amigos desde que estas acá adentro?

Uno que se juntaba conmigo lo engancharon y como ya tenía dos grosas antes, está en el San Felipe... tiene 25... mis otros amigos no han venido nunca... ya le dije que no son “como yo”, ellos se juntan con mis hermanos y los del barrio... cuando salga seguro que me “van a cortar el rostro”...

¿Te escriben o te comunicas con ellos de otro modo?

Alguna vez mi hermano me presta el celu y los llamo, y ahí me atienden... nadie me escribe de mis amigos, solo mis hermanitas que me hacen dibujos para que ponga en la pared, pero los guardo porque acá dentro no me “los dejan” y se burlan nomas

Bueno, hemos finalizado nuestra charla. Te agradezco muchísimo tu colaboración para con mi trabajo de la facu. Gracias por compartir conmigo parte de tus recuerdos y experiencias.

Derivación y fecha: Profesionales de la Unidad de Internación 16-02-10

Juzgado y causa. 1 JPM Robo agravado x uso de arma de fuego no habida en poblado y en banda.

Evaluación y predicción de riesgo: (según inventario I G I – J)

Nivel de riesgo alto

- **Delitos y medidas judiciales pasadas:** Nivel de riesgo bajo, ya que no puntúa en ningún ítem
- **Pautas educativas:** Nivel de riesgo alto, ya que presenta una supervisión inadecuada, dificultad en controlar el comportamiento, disciplina inapropiada, pautas educativas inconsistentes y una mala relación con el padre.
- **Educación formal y empleo:** Puntúa que en nivel medio de riesgo, debido a que tiene un bajo rendimiento académico laboral, con absentismo en esas áreas y no busca empleo.
- **Relación con el grupo de iguales:** Nivel moderado, puntúa en que algunos de sus conocidos y amigos son delincuentes
- **Consumo de sustancias:** Nivel moderado, por el consumo ocasional de drogas
- **Ocio/diversión:** Nivel alto, por pocas actividades organizadas, malgasta claramente el tiempo de ocio y no demuestra intereses personales
- **Personalidad/conducta:** Nivel moderado, en la incapacidad para mantener la atención y la baja tolerancia a la frustración
- **Actitudes/valores/creencias:** Nivel moderado, ya que no busca ayuda

Estrategias de trabajo:

Individual: Entrevistas y charlas de reflexión con el Cristian para poder evaluar necesidades y proyectos de vida

Familiar: Entrevistas y reuniones con la madre y hermana para ir conformando las pautas de la puesta de límite y contención

Comunitario/ organizacional: Articular con el Centro de Salud, escuela y ámbito laboral

Abordaje dentro de la Unidad de Internación

Entrevistas con Cristian para ver visualizar en conjunto los objetivos planteados individualmente

Articulación con efectores: Centro de Salud. CEBA's de la zona.

Resultados obtenidos:

Se pudo lograr el proceso de documentación del joven. A nivel familiar se trabajó con la madre en las estrategias y con su hermana (con quien cometió del delito) se pudieron clarificar los objetivos. A nivel laboral, con su tío, no se pudo concretar lo laboral, ya que no pudo incluirlo en el trabajo de construcción que tenía en un barrio privado. Se lo incluyó en ámbito laboral

Entrevista: M. M.

Edad: 18 años

Entrevistador: Hola buenas tardes, te cuento que estoy haciendo un trabajo para la facultad y necesito entrevistar chicos de tu edad para conocer un poco como ha sido la historia de su familia, de su niñez. Así que la idea es hacerte unas preguntas y vos me vas contando tranquilo todo lo que te acuerdes o tengas ganas de compartir. Si hay algo que yo no entienda te voy a volver a preguntar, y si vos no me entendés por favor preguntame también. Tus respuestas me ayudarán a completar mi trabajo

Cuanto hace que estas privado de la libertad?

Ocho meses, aquí, pero estuve otro tanto en la Comisaria del Menor. Es la tercera vez que me “agarran”

La tercera vez? Si quieres, me podes contar qué pasó”?

Y... una me engancharon con droga en una moto “prestada”, la otra me subí por una pared para “sacar” una bici con tan “mala suerte” que paso la cana y me vieron...y ahora, bueno, me pase con los tragos y me le “eche encima a una piba”... cuando te marcan te traen por “cualquiera”...

-“me podés contar con quiénes vivías durante tus primeros años de vida?

Con mi vieja y mi abuela, desde que murió mi papá.

-Y desde que naciste hasta los 5 años?

Cuando nací con mis viejos y mi abuela. Cuando tenía un año mi mamá me dejó con mi abuela y se fue con mi viejo a Chile a “laburar”. Venían a verme seguido, pero mi abuela me mandaba a la escuela, iba a las reuniones o me llevaba al doctor, es como si fuera mi vieja.

¿Y tu abuelo vivía con ustedes?

Nunca lo conocí, mi abuela se vino a Argentina desde chica y lo conoció en el norte. Siempre me cuenta que se casaron muy jóvenes, y que se fueron a Chile donde nació mi vieja... después se murió mi abuelo y mi abuela se volvió a Mendoza con mi mamá

- Cuando fuiste creciendo, me podés contar cómo era tu relación con tu papá?

Nos llevábamos muy mal. Cuando era chico venia de vez en cuando, mi vieja casi siempre venia sola de Chile y nos dejaba plata a mí y a mi abuela, él se quedaba allá... siempre se peleaban mucho, no sé por qué mi mamá seguía con él y nos dejaba aquí solos.

Desde que él se murió, vivimos los tres juntos.

Les ayudaba alguna vecina o algunas personas de la familia, cuando?

A veces mi abuela me dejaba con la vecina que era su amiga, era con la única y me dejaba solo cuando iba a cobrar o al doctor. Ella siempre estaba conmigo... más que mi vieja. Otra familia no tenemos, mi mamá y mi abuela no tuvieron hermanos como yo.

Es importante para mí que me cuentes qué cosas te gustaba hacer cuando eras chico, digo desde que te acuerdes. Digamos hasta los siete u ocho años, especialmente si recordas algo de los primeros cinco años de vida.....

Cuando era chico me gustaban mucho los pajaritos, siempre en la casa había jaulas porque a mi abuela le gustan los canarios y los zorzales. Cuando ella cumplía años le regalaba algún pájaro... cuando yo tenía cinco años mi papá la apuñalo a mi mamá y estuvo en la cárcel algún tiempo, por eso cuando salió se quiso volver a Chile pero no entendí por qué mi vieja se fue con él.

También me gustaba jugar con tierra, cuando fui más grande le ayudaba a mi abuela con las plantas y a poner semillas para tener tomates en el patio.

¿Y cuando no hacías todo eso que me contás, que otras cosas hacías?

Casi nunca me juntaba con otros chicos, solo cuando veníamos de la escuela...me pasaba mucho tiempo adentro de mi casa con mi abuela.

¿A vos no te daba por estar en la calle como hacen otros chicos?

No me gustaba andar por la calle...siempre llegaba de la escuela y me metía adentro. Después, cuando cumplí 14, me hice amigo de un chico que se cambió al barrio. Me podés contar con quienes te ves, ahora que estas acá? Comentame si quieres...

Ahora solo viene mi abuela y mi vieja. Ninguno de los que me metieron “en esto” se asomó por acá. En esto?

A que te referís? La droga, y buscar motos para que ellos hicieran los “trabajos”, ahora estoy adentro y ellos afuera

Sería interesante que me cuentes acerca de la época de la escuela, contame si fuiste a la escuela, hasta qué grado o año?

Si, fui a la escuela hasta noveno. Mi abuela me ayudaba en lo que podía, cuando mi vieja volvió de Chile se empezó a ocupar de ayudarme... empecé a trabajar en vender pajaritos y hacer jardines... me ganaba unos pesos para ayudar en mi casa.

Cómo era ir a la escuela? Te gustaba ir? alguien te ayudaba en tus tareas o te revisaba los cuadernos, contame cómo era eso....

Si me gustaba, a veces porque nos daban comida y zapatillas. Nunca faltaba, no me enfermo nunca y casi siempre tenía la tarea lista, me gustan las manualidades pero no la música...soy un desastre cantando. En octavo me dieron un premio por portarme bien y mejor compañero.

Irías a la secundaria?

Sí, estoy en eso. Quiero estudiar hasta ir a la Universidad, se lo he “jurado” a mi abuela y no le quiero fallar también en eso... ya demasiado que me tiene que venir a ver acá.

Hablemos un poco acerca de tu barrio, donde vos vivías antes de ingresar acá. Me contaste antes que no tenías amigos en el barrio y que te juntabas con un chico de otro lado... que pasó con esa amistad?

Cuando él se cambió empezamos a ir a la plaza... ahí nos conocimos con otros más grandes... nos tenían de “hijos”... no le hice caso a mi abuela por primera vez y mire como me fue...

Cómo?

Estar acá adentro... hace poco que empecé con esto, lo de las motos y la droga... no sé cómo salir... me “jode mal” hacerle esto a mi abuela y a mi vieja, ellos se borraron por completo

Por dónde andaban? En tu barrio, o se iban al centro?

Por ahí, nunca íbamos a los mismos lugares para que no nos conocieran... a veces hacíamos dedo y nos íbamos para el “este”... cuando quise salirme, me dejaron de pasar droga y me jodieron... le quise contar a mi mamá pero no me animé

Y me podés contar un poco cómo la conseguían?

Nunca me dijeron como la conseguían, pero siempre tenían... la pasaban a otros que la llevaban a otros barrios... todos se mueven en motos... no vaya a poner mi nombre porque cuando salga me van a “agarrar”...

Qué paso con tus amigos desde que estas acá adentro?

No lo sé, ya le conté que se borraron, es mejor... no quiero seguir en esto... el regente me ha dicho que me pueden conseguir casa en otro barrio pero no sé si creerle...

Te escriben o te comunicás con ellos de otro modo?

No, nada, ni vienen ni me escriben... mejor ni saber nada de ellos.

Bueno, hemos finalizado nuestra charla. Te agradezco muchísimo tu colaboración para con mi trabajo de la facu. Gracias por compartir conmigo parte de tus recuerdos y experiencias.

Fecha de derivación: X/02/10

Derivación: Profesionales Unidad de internación SRPJ

Datos personales:

Nombre y Apellido: M. M.

DNI: XX

Edad: 18 años

Dirección: XX

Juzgado interviniente: 1 JPM

Causa: Robo agravado con uso de arma Autos XX

Evaluación y predicción de riesgo:

- **Delitos y medidas judiciales y pasadas:** El joven presenta medidas judiciales anteriores (SRPJ) y una fuerte intervención de diferentes instituciones para abordar la problemática adictiva, (tales como: Centro Tejada Gómez, Conexión, Cable a Tierra, AEA, Apapachar, Municipalidad de Guaymallén, Servicio de Protección de Derechos, OSEP, Programa provincial de Adicciones). Las medidas se han implementado con una modalidad de medio abierto en la mayoría de las instituciones y en Cable a Tierra se sostuvo la internación. Además presenta una internación en centro de reforma. No se observan factores protectores

- **Pautas educativas:** se evidencia que la supervisión de los progenitores es inadecuada, tienen dificultad para controlar el comportamiento, la disciplina es inadecuada las pautas educativas inconsistentes y se observa en el discurso del joven la vivencia de mala relación padre- joven. Respecto de la relación materna no se observa mala relación pero si se puede denotar que la dinámica es dañina ya que no existen fronteras que posibiliten el límite y no hay diferenciación en los roles entre madre e hijo. Además esta relación se podría comparar a la existente en el síndrome de Massachusetts, debido a que la madre sostiene la relación con los hijos cuando estos se encuentran en riesgo. Este aspecto podría explicar las conductas de boicot hacia los tratamientos que posibilitan que el joven genere altos índices de reflexión sobre su proyecto de vida y comienza a generar cierta autonomía. No se observan factores protectores

- **Educación formal y empleo:** en este factor se encuentra mayor puntuación en bajo rendimiento académico/laboral; problemas con el grupo de iguales; absentismo escolar y laboral; desempleo/ no busca empleo. La presencia de estos factores denotan un nivel de riesgo alto. No se observan factores protectores

- **Relación con el grupo de iguales**

Se evalúa la presencia de los siguientes factores: algunos de sus conocidos son delincuentes; algún amigo suyo es delincuente; Pocos conocidos son

modelos positivos; resultando un nivel de riesgo alto en el análisis de este factor asociado. No se observan factores protectores

- **Consumo de sustancias**

Se puntúan los ítems: consumo habitual de drogas; el consumo de drogas interfiere en su vida; delitos relacionados con el consumo de drogas; por lo que el nivel de riesgo se evalúa como alto. No se observan factores protectores.

- **Ocio y diversión**

El joven presenta pocas actividades organizadas y malgasta claramente su tiempo de ocio; resultando este factor con un nivel de riesgo alto. No se observan factores protectores.

- **Personalidad – conducta**

Se evalúa durante las entrevista una incapacidad para mantener la atención; baja tolerancia a la frustración y sentimientos de culpa inadecuados. Ante el análisis de las intervenciones realizadas por diferentes efectores logra alcanzar altos índices de reflexión sobre situaciones de riesgo a las que se expone y logra realizar análisis que posibilitan repensar el proyecto de vida.

- **Actitudes valores y creencias**

Presenta actividades procriminales/ antisociales; no busca ayuda para resolver diferentes situaciones. El nivel de riesgo indicado para este ítem resulta en riesgo moderado, además en la evaluación de factores protectores se podría indicar que expresa una fuerte creencia en la religión (evangelista)

En la puntuación del nivel de riesgo total global resulta en “alto riesgo” con una puntuación de 26. Así mismo en la evaluación cualitativa de este nivel se podría pensar en un nivel de riesgo “muy alto” fundamentado en la dificultad de los progenitores de generar estrategias de contención y puesta de límites, la labilidad en la aplicación de herramientas facilitadas para establecer pautas educativas coherentes y sostenidas en el tiempo y la negativa de diferentes efectores a trabajar con la familia Arenas por los niveles de boicot a los tratamientos.

Estrategias de trabajo:

Se establece un nivel de intervención máxima

A nivel individual:

Durante la internación: Reuniones semanales en el sector de alojamiento. Utilización de técnicas reflexivas, feed back, estudio del discurso elaborado y confrontación con la realidad, revisión histórica de su conducta y promocionar la elaboración un proyecto de vida protector. Identificar nivel de consciencia de riesgo. Identificar factores asociados al consumo de sustancia y actividad transgresora. Identificar factores protectores a nivel individual. Facilitar la incorporación a ámbitos educativos y recreativos. Reflexionar sobre la conveniencia de realizar tratamiento en adicciones. Generar un proyecto de vida tentativo. Análisis del mismo: fortalezas y debilidades.

Durante la externación: Incluir en actividad de educación formal en Escuela 3-214 “Prof. Fuente Alba”, inclusión en Capacitación laboral: taller de cocina. Articulación con OSEP para coordinar tratamiento en adicciones.

A nivel familiar: que los progenitores logren identificar dinámica familiar y concientizarse sobre la influencia del estilo educativo en la vida de los hijos. Aportar herramientas para modificar factores de riesgo familiar. Reflexionar sobre las pautas educativas impuestas a los hijos y modificación de las mismas para prevenir conductas desadaptadas en los hijos menores.

A nivel comunitario: articulación con iglesia evangélica para propiciar contención y acompañamiento familiar a partir de la fuerte creencia religiosa.

A nivel interinstitucional: Durante la internación: conocer las evaluaciones realizadas por las organizaciones intervinientes a fin de conocer el patrón de comportamiento de Martín y los padres frente a la generación de alternativas para la solución de conflictos y respuestas frente a tratamientos realizados.

Fortalecer la comunicación institucional y coordinar acciones a nivel individual y familiar a fin de elaborar respuestas alternativas a la problemática adictiva de Martín.

Articulación con efectores:

Centro Tejada Gómez - Conexión - Cable a Tierra- AEA- Apapachar -
Municipalidad de Guaymallén - Servicio de Protección de Derechos – OSEP -
Programa provincial de Adicciones - Iglesia

Resultados obtenidos:

Durante la internación el joven logra niveles reflexivos que le permiten planificar un proyecto de vida protector. Los progenitores logran visualizar situaciones de riesgo a nivel familiar y factores asociados a la incapacidad de sostener pautas educativas; pero realizan movimientos de reacomodación que les permite sostener la dinámica familiar disfuncional.

A nivel individual no hay reincidencia en internación en institución penal pero existen indicadores de actividad delictiva

Si se observa conducta adictiva crónica con episodio de sobredosis.

A nivel institucional OSEP logra gestionar tratamiento en Casas del Sur, en Buenos Aires.

Situación actual:

Joven en situación de consumo. Se orienta a la familia para la gestión de la internación en hospital neuropsiquiátricos para la desintoxicación del joven. A nivel familiar se manifiesta la resistencia para modificar la homeostasis familiar, pero logran realizar algunas acciones para internar a Martin. Realizan denuncia en Secretaría Tutelar, interviene el 6to Juzgado de Familia, Dra. Palma y ordena la internación de Martin. Se acuerda tratamiento Ambulatorio hasta el día martes 8 de marzo, donde viajan a Buenos Aires. Se entregan pasajes gestionados por la Comisión de Derechos y Garantías (Cámara de diputados).

En la actualidad se encuentra en situación de internación en Casa del Sur. Se continúa con evaluación

Entrevista N° 10: D. C.

Edad: 18 años

Entrevistador: Hola buenas tardes, te cuento que estoy haciendo un trabajo para la facultad y necesito entrevistar chicos de tu edad para conocer un poco como ha sido la historia de su familia, de su niñez. Así que la idea es hacerte

unas preguntas y vos me vas contando tranquilo todo lo que te acuerdes o tengas ganas de compartir. Si hay algo que yo no entienda te voy a volver a preguntar, y si vos no me entiendes por favor preguntame también. Tus respuestas me ayudarán a completar mi trabajo

Cuanto hace que estas privado de la libertad?

Dos años y medio...

Me querés contar por qué?

No, no quiero hablar de eso, no hice nada para estar acá adentro, todo culpa de mi vieja...

Es la primera vez que estas en el SRPJ

Si, esta es la primera vez, me engancharon y la Doctora se cansó de hablarme y me mando acá nomas.

Estuviste antes en Comisaria del Menor?

Si, ya estuve dos veces, y antes en otra por Guaymallén, ya me tienen “marcado” vió?

Te enganchan una vez y ya te echan la culpa de todo... están relocos los canas... pero no les podés decir nada porque te la “dan” peor.

-“me podés contar con quiénes vivías durante tus primeros años de vida?

Con mis viejos y mis hermanos...de lo que me acuerdo, por ahí habíamos muchos pero no sé, si eran amigos de mi vieja o primos... eramos un montón.

-Y desde que naciste hasta los 5 años?

También vivíamos con mis abuelos, eramos como quince, después les dieron casa y se fueron. Vivíamos todos en un galpón, hasta que la Muni nos dio un nylon y separamos como unas piezas...

- cuando fuiste creciendo, me podés contar cómo era tu relación con tu papá?

Malísima, pero se murió cuando yo tenía 14 así que después me empecé a llevar mejor con mi mamá, sino siempre ella se ponía de parte de él.

Y con tus hermanos cómo te llevabas en esa época?

Maso, somos ocho hermanos, cinco hermanas y tres varones...siempre nos llevamos bien porque nos pasábamos todo el día solos y juntos.

Qué hacían juntos?

Íbamos a la escuela, comíamos y nos acostábamos a mirar tele...hasta que llegaba mi vieja del laburo.

Tus hermanas también?

Siempre dormimos todos juntos, en el galpón habíamos separado con nylon pero lo corríamos para jugar y mirar la tele...

Es importante para mí que me cuentes qué cosas te gustaba hacer cuando eras chico, digo desde que te acuerdes. Digamos hasta los siete u ocho años, especialmente si recordas algo de los primeros cinco años de vida.....”

Cuando era chico jugaba siempre con mis hermanos y los amigos de ellos. Muchas veces me quedaba a cuidar a mis hermanas, pero cuando fueron más grandes, no quisieron quedarse más conmigo las muy “turras”. Después se la “echaron” diciendo mentiras sobre mí...

Mentiras? A que te referís?

No quiero hablar de eso, pero tienen la culpa que yo este acá adentro!!

¿Y cuando no hacías todo eso que me contás, que otras cosas hacías?

Cuando no estaba mi vieja, no podíamos salir a la calle, así que todos pasábamos en la casa. A veces, cuando ella llegaba a la noche, me iba por ahí, ya no aguantaba más tanto lio.

¿A ustedes se les daba por estar en la calle como hacen otros chicos?

A mi hermano más chico y a mí nos gustaba ir a la esquina con los otros “vagos” ahí nos enterábamos de todo lo que pasaba en el barrio y nos divertíamos. A veces fumábamos de lo que nos convidaban y volvíamos a la casa. Nunca contábamos lo que hacíamos a los de la casa.

Me podés contar con quienes de tu familia te ves, ahora que estas acá? Comentame con quienes...

Con ninguno, están enojados por las mentiras de mis hermanas que son las que tienen la culpa de que yo esté en el COSE...masí, que se “pudran todos”

Sería interesante que me cuentes acerca de la época de la escuela, contame si fuiste a la escuela, hasta qué grado?

Y estuve en la escuela hasta los 13, repetí un montón hasta que me cansé de ir y abandoné... mi vieja se enteró como al mes (se sonríe) pero no pasó nada...

Cómo era ir a la escuela? Te gustaba ir?

No me gustaba, ni leer ni escribir. Ahora sé algunos números y firmar con eso suficiente. Solo iba porque acompañaba a mis hermanas y porque mi vieja me mandaba.

Irías a la secundaria?

Noooo, no quiero estudiar más

Cuando fuiste a la escuela alguien te ayudaba en tus tareas o te revisaba los cuadernos, contame cómo era eso....

Nadie me ayudaba, por ahí mis hermanos más grandes pero me pegaban y me enojaba tirando todo por ahí. Todo era un lio en la casa, no quiero ni acordarme de la escuela.

1. Hablemos un poco acerca de tu barrio, donde vos vivías antes de ingresar acá.

Por supuesto que tenía amigos en el barrio, pero empecé a juntarme después de los 14, cuando deje de ir a la escuela. Se venían del otro “rancherío” del otro lado del río y nos íbamos todos a “joder” por ahí. En la casa no se podía estar, todos me peleaban...

Cómo se conocieron e hicieron amigos?

En el barrio, todos iban al barrio y de ahí nos íbamos todos juntos. A mi hermano no lo llevaba afuera del barrio, porque se ponía “jodido”.

Qué les gustaba hacer? Por dónde andaban?

Nos gustaba andar por ahí, chupar y gritar en las calles. Si encontrábamos lio nos íbamos antes que llegara la cana. Andábamos por los barrios, no nos gustaba ir al centro porque siempre nos buchoneaba alguien.

Probaste alguna vez drogas? Si podés me contás un poco

Si la probé, pero no me muero por tener... acá a veces me convidan pero puedo estar sin eso. No quiero acostumbrarme porque después es peor!!

Cómo la conseguían?

Qué se yo, ellos siempre tenían. Nunca pregunté, siempre tenía que hacer un “favorcito” por ahí y ya estaba, la tenía...

Favorcito?

Si, favorcito... no le puedo decir más.

Qué paso con tus amigos desde que estas acá adentro?

(Sonríe y encoge de hombros)... algunos vienen, otros se borraron.

Te escriben o te comunicás con ellos de otro modo?

Escribir o leer no se bien, ya le dije... a veces me mandan saludos con los que conocen acá adentro. Pronto saldré y los volveré a ver, también a las “turras” de mis hermanas.

Bueno, hemos finalizado nuestra charla. Te agradezco muchísimo tu colaboración para con mi trabajo de la facu. Gracias por compartir conmigo parte de tus recuerdos y experiencias.

Derivación y fecha: Equipo de profesional de la Unidad de Internación -
29-03-10

Datos personales:

- **Apellido y nombre: D. C.**
- Edad:18
- DNI:XX
- Dirección: XX
- Juzgado y causa: 1° JPM

Evaluación y predicción de riesgo: (según inventario I G I – J):

- Delitos y medidas judiciales pasadas

El nivel de riesgo es alto, debido a que presenta incumplimientos de medidas judiciales, tuvo medidas en medio abierto así como internaciones en centros de detención y en el expediente figura tres o más delitos.

- Pautas educativas:

El nivel de riesgo es alto, ya que presenta una supervisión inadecuada, dificultad en controlar el comportamiento, disciplina inapropiada, pautas educativas inconsistentes y malas relaciones con el padre y la madre

- Educación formal y empleo:

Presenta un nivel de riesgo alto, con comportamientos disruptivo en clase o trabajo, un bajo rendimiento académico, absentismo escolar y no busca empleo.

- Relación con el grupo de iguales:

Puntúa como alto, en que algunos de sus conocidos y amigos son delincuentes y tiene pocos conocidos y amigos que representan modelos positivos

- Consumo de sustancias:

El nivel de riesgo dio como moderado, ya que presenta consumo ocasional de drogas y consumo de drogas interfiere en su vida.

- Ocio/diversión:

Da un nivel de riesgo alto, ya que puntúa en los ítems, tiene pocas actividades organizadas, malgasta claramente su tiempo de ocio y no demuestra intereses personales

- Personalidad/conducta:

Nivel de riesgo moderado, ya que presenta una baja tolerancia a la frustración.

- Actitudes/valores/creencias

El nivel de riesgo que presenta es moderado, debido a la presencia de actitudes antisociales, no busca ayuda y desafía a la autoridad.

El nivel total de riesgo puntúa como alto, con tendencia hacia muy alto, debido al proceso de institucionalización que presenta, la historia de estrategias de supervivencia. Como factor protector general se presenta el cansancio que tiene el joven ante su situación, la necesidad de establecer vínculos estables y la reaparición de su familia como entorno continente, a pesar de no manifestar querer cambiar su estilo de vida.

Estrategias de trabajo:

Individual: Entrevistas y charlas de reflexión sobre conductas de riesgo y proyecto de vida

Familiar: Inclusión de José Luis en el entorno familiar de su hermano mayor

Entrevistas y charlas de orientación en cuanto al acompañamiento de la vida cotidiana. Mediación ante los conflictos que se produjeron entre el joven y la familia y los miembros de la familia entre ellos

Comunitario/ organizacional: Articulación en institución educativa CEBA 3-214 Prof. Carlos Fuente Alba, con contraprestación de charla en adicciones

Abordaje dentro de la Unidad de Internación

Se realizaron entrevistas y charlas con la finalidad de poder delinear necesidades y a partir de allí proyectar en conjunto el proyecto de vida.

Articulación con efectores: CEBA

Resultados obtenidos:

El joven convivió con la familia de su hermano aproximadamente un mes. Durante este periodo se evidenciaron dificultades de convivencia que venían dando en el entorno de la pareja, que influenciaron negativamente en el acompañamiento. En el ámbito escolar no dio resultado por la falta de interés de continuar con la escuela, a pesar de la predisposición del personal directivo. En lo laboral el hermano no cumple con lo pautado.

Se comienza a buscar un lugar donde pueda alojarse, ya que no convive con su familia.

Situación actual:

El joven es dado de baja en noviembre de 2010, debido a que comienza una relación afectiva que lo coloca en grave riesgo y a la cual no desea dejar. Al equipo le resulta imposible sostener el acompañamiento del joven en la situación planteada.

El joven no presentado una situación de internación en una institución de restricción de libertad por situación legal.

Entrevista N° 11: L.J.

Edad: 18 años

Entrevistador: Hola buenas tardes, te cuento que estoy haciendo un trabajo para la facultad y necesito entrevistar chicos de tu edad para conocer un poco como ha sido la historia de su familia, de su niñez. Así que la idea es hacerte unas preguntas y vos me vas contando tranquilo todo lo que te acuerdes o tengas ganas de compartir. Si hay algo que yo no entienda te voy a volver a preguntar, y si vos no me entendés por favor preguntame también. Tus respuestas me ayudarán a completar mi trabajo

Cuanto hace que estas privado de la libertad?

Es la primera vez que estas en el SRPJ, me faltan días para cumplir los dos años

Me querés contar por qué?

Si estoy acá todo culpa de mi vieja...se la agarró conmigo para que labure y le de plata

Estuviste antes en Comisaria del Menor?

No, nunca estuve. Siempre me enganchan por andar pidiendo y la llaman a mi vieja, se creen que andamos robando.... Bueno, aunque a veces....acompañó a mis amigos a “darles una mano”

-“me podés contar con quiénes vivías durante tus primeros años de vida?

Me dejaron en la Casa cuna con mis tres hermanos...

-Y desde que naciste hasta los 5 años?

También vivíamos con mis hermanos. A mis hermanitos más chiquitos los adoptaron, pero a nosotros cuatro nos dejaron hasta que nos dieron a una familia

- cuando fuiste creciendo, me podés contar cómo era tu relación con la familia?

Al principio buena, pero después se puso insoportable. Nos mandaban a hacer todo, hasta limpiar la calle...También vivíamos con mis hermanos. A mis hermanitos más chiquitos los adoptaron, pero a nosotros cuatro nos dejaron hasta que nos dieron a una familia

Y con tus hermanos cómo te llevabas en esa época?

Maso, somos ocho hermanos, cinco hermanas y tres varones...siempre nos llevamos bien porque nos pasábamos todo el día solos y juntos.

Qué hacían juntos?

Íbamos a la escuela, comíamos y nos acostábamos a mirar tele...hasta que llegaba mi vieja del laburo.

Tus hermanas también?

Siempre dormimos todos juntos, en el galpón habíamos separado con nylon pero lo corríamos para jugar y mirar la tele...

Es importante para mí que me cuentes qué cosas te gustaba hacer cuando eras chico, digo desde que te acuerdes. Digamos hasta los siete u ocho años, especialmente si recordas algo de los primeros cinco años de vida.....”

Cuando era chico jugaba siempre con mis hermanos y los amigos de ellos. Muchas veces me quedaba a cuidar a mis hermanas, pero cuando fueron más grandes, no quisieron quedarse más conmigo las muy “turras”. Después se la “echaron” diciendo mentiras sobre mí...

Mentiras? A que te referís?

No quiero hablar de eso, pero tienen la culpa que yo este acá adentro!!

¿Y cuando no hacías todo eso que me contás, que otras cosas hacías?

Cuando no estaba mi vieja, no podíamos salir a la calle, así que todos pasábamos en la casa. A veces, cuando ella llegaba a la noche, me iba por ahí, ya no aguantaba más tanto lio.

¿A ustedes se les daba por estar en la calle como hacen otros chicos?

A mi hermano más chico y a mí nos gustaba ir a la esquina con los otros “vagos” ahí nos enterábamos de todo lo que pasaba en el barrio y nos divertíamos. A veces fumábamos de lo que nos convidaban y volvíamos a la casa. Nunca contábamos lo que hacíamos a los de la casa.

Me podés contar con quienes de tu familia te ves, ahora que estas acá? Coméntame con quienes...

Con ninguno, están enojados por las mentiras de mis hermanas que son las que tienen la culpa de que yo esté en el COSE...masí, que se “pudran todos”

Sería interesante que me cuentes acerca de la época de la escuela, contame si fuiste a la escuela, hasta qué grado?

Y estuve en la escuela hasta los 13, repetí un montón hasta que me cansé de ir y abandoné... mi vieja se enteró como al mes (se sonríe) pero no pasó nada...

Es importante para mí que me cuentes qué cosas te gustaba hacer cuando eras chico, digo desde que te acuerdes. Digamos hasta los siete u ocho años,

Cómo era ir a la escuela? Te gustaba ir?

No me gustaba, ni leer ni escribir. Ahora sé algunos números y firmar con eso suficiente. Solo iba porque acompañaba a mis hermanas y porque mi vieja me mandaba.

Irías a la secundaria?

Noooo, no quiero estudiar más

Cuando fuiste a la escuela alguien te ayudaba en tus tareas o te revisaba los cuadernos, contame cómo era eso....

Nadie me ayudaba, por ahí mis hermanos más grandes pero me pegaban y me enojaba tirando todo por ahí. Todo era un lio en la casa, no quiero ni acordarme de la escuela.

Hablemos un poco acerca de tu barrio, donde vos vivías antes de ingresar acá.

Tenías amigos en el barrio o te juntabas con chicos de otros lados?

Por supuesto que tenía amigos en el barrio, pero empecé a juntarme después de los 14, cuando deje de ir a la escuela. Se venían del otro “rancherío” del otro lado del rio y nos íbamos todos a “joder” por ahí. En la casa no se podía estar, todos me peleaban...

Cómo se conocieron e hicieron amigos?

En el barrio, todos iban al barrio y de ahí nos íbamos todos juntos. A mi hermano no lo llevaba afuera del barrio, porque se ponía “jodido”.

Qué les gustaba hacer? Por dónde andaban?

Nos gustaba andar por ahí, chupar y gritar en las calles. Si encontrábamos lio nos íbamos antes que llegara la cana. Andábamos por los barrios, no nos gustaba ir al centro porque siempre nos buchoneaba alguien.

Probaste alguna vez drogas? Si podés me contás un poco

Si la probé, pero no me muero por tener... acá a veces me convidan pero puedo estar sin eso. No quiero acostumbrarme porque después es peor!!

Cómo la conseguían?

Qué se yo, ellos siempre tenían. Nunca pregunté, siempre tenía que hacer un “favorcito” por ahí y ya estaba, la tenía...

Favorcito?

Si, favorcito... no le puedo decir más.

Qué paso con tus amigos desde que estas acá adentro?

Te escriben o te comunicás con ellos de otro modo?

Bueno, hemos finalizado nuestra charla. Te agradezco muchísimo tu colaboración para con mi trabajo de la facu. Gracias por compartir conmigo parte de tus recuerdos y experiencias.

Derivación y fecha: profesionales de la Unidad de Internación del DRPJ
– 1/10/10

Datos personales:

- Apellido y nombre: **L.J.**
- Fecha de nacimiento: **XX**
- Edad: 18 años
- DNI: **XX**
- Dirección: **XX**
- Juzgado y causa: 3 JPM Robo agravado x uso de arma de fuego...

Evaluación y predicción de riesgo: (según inventario I G I – J):

- Delitos y medidas judiciales pasadas

Su nivel de riesgo se presenta bajo, debido a que no presenta antecedentes institucionales, ni judiciales

- Pautas educativas

Su nivel de riesgo es moderado, presentando una supervisión adecuada, dificultad en controlar el comportamiento, una disciplina inapropiada y pautas educativas inconsistentes.

- Educación formal y empleo

Presenta un nivel de riesgo moderado, ya que presenta un bajo rendimiento escolar, absentismo escolar y no busca trabajo

- Relación con el grupo de iguales

Nivel de riesgo alto, debido a que algunos de sus conocidos son delincuentes al igual que algunas amistades que posee, tiene pocos conocidos con modelos positivos, así como amigos

- Consumo de sustancias

Nivel de riesgo moderado, debido al consumo esporádico de alcohol o drogas

- Ocio/diversión

Nivel de riesgo alto, ya que presenta que tiene pocas actividades organizadas, malgasta su tiempo de ocio y no demuestra intereses personales

- Personalidad/conducta

Nivel de riesgo moderado, debido a la baja tolerancia a la frustración y sentimientos de culpa inadecuados

- Actitudes/valores/creencias

Nivel de riesgo moderado, puntuando en actitudes antisociales y no buscar ayuda

La puntuación de nivel de riesgo total da como moderado, pero se considera como alto, debido al estado emocional y psicológico (depresión? melancolía?), debido a la muerte de su madre y hermano en un corto tiempo. Así como la visión minimizadora de los problemas a los que se enfrenta su nieto, por parte de la abuela materna.

Estrategias de trabajo:

Individual: Entrevistas individuales con el joven en el Sector de Internación y en su domicilio para ver la posibilidad de concretar los objetivos

Familiar: Entrevistas en el domicilio familiar

Comunitario/ organizacional: Reuniones con el equipo de Niñez y Adolescencia del departamento.

Abordaje dentro de la Unidad de Internación

Entrevistas individuales en la Unidad de Internación con la finalidad de que el joven pueda visualizar los factores de riesgo que se presentan en su vida, así como la inclusión laboral y escolar

Articulación con efectores

Equipo de Niñez y Adolescencia.

Resultados obtenidos:

No se pudieron cumplir los objetivos, ya que no se pudieron modificar las pautas conductuales del joven, ni cambiar la mirada de la abuela. El joven se muestra muy reactivo al acompañamiento del equipo

Situación actual:

Se da de baja, por la decisión de la familia, quedando a disposición ante cualquier problema.

Entrevista N° 12: R.S.

Edad: 18 años

Entrevistador: Hola buenas tardes, te cuento que estoy haciendo un trabajo para la facultad y necesito entrevistar chicos de tu edad para conocer un poco como ha sido la historia de su familia, de su niñez. Así que la idea es hacerte unas preguntas y vos me vas contando tranquilo todo lo que te acuerdes o tengas ganas de compartir. Si hay algo que yo no entienda te voy a volver a preguntar, y si vos no me entendés por favor preguntame también. Tus respuestas me ayudarán a completar mi trabajo

Cuanto hace que estas privado de la libertad? Me querés contar por qué?

Hace diez meses, ya salgo de permiso... no había nadie que me sacara antes para salir para mi cumpleaños. Ingresé a los 17 por hurto.

Has estado en comisaria del Menor o en alguna comisaria antes?

Nunca me habían traído ni aquí ni a la Comisaria que dice Usted, sino que como me encontraron en la calle “afanándole” al “viejo” del Carrito, me llevaron a la Comisaria del centro, pero como no me sabía cómo avisarle a mi vieja me trajeron. Ella estaba en Tucumán.

“Me podés contar con quiénes vivías durante tus primeros años de vida?

Yo vivía con mis abuelos, ellos son como mis padres porque mi mamá tenía 14 años cuando me tuvo. Somos una familia boliviana, y siempre íbamos de un lugar a otro, nunca podíamos tener una casa.

Cuando fuiste creciendo, me podés contar cómo era tu relación con tus abuelos y tu mamá?

Siempre me llevaba muy bien con mis abuelos, con mi vieja maso porque es como si fuera mi hermana (sonríe). Desde que se murió mi abuela, mi abuelo y yo estamos re bajones, mi vieja casi no está porque trabaja todo el día en la casa de una señora de la Bodega.

Tuviste hermanos, conociste a tu padre?

A mi papá no lo conocí. Mi mamá se “juntó” con un señor que tiene muchos hijos, pero desde que pasó lo que me pasó con uno de ellos nunca más los vi. Me la paso en la calle cuando mi abuelo duerme porque no aguanto estar en la “casa” sin mi abuela. (Fue abusado sexualmente por uno de sus hermanastros)

Es importante para mí que me cuentes qué cosas te gustaba hacer cuando eras chico, digo desde que te acuerdes. Digamos hasta los siete u ocho años, especialmente si recordas algo de los primeros cinco años de vida.....”

Como le dije, hasta los 7 años vivimos con mis abuelos, cuidé a mi abuela hasta que se murió. Mi mamá me llevó a vivir con el otro señor y los hijos de él. Pero duré poco, porque me vine a vivir con mi abuelo otra vez, no quería volver a la casa de tristeza (En las entrevistas recuerda a su “madre abuela” con angustia).

¿Y cuando estabas con tus abuelos, que cosas hacías?

Con mis abuelos nos divertíamos, íbamos a la chacra y trabajábamos la “tierra”, yo era chico y lo mismo iba, ellos me llevaban la comida y me dejaban cerca por si lloraba. Nunca sentía hambre, porque me llevaban leche y mi abuela me hacía tortillas de verdura, sabía que me gustaba. Me acuerdo que dormíamos en un galpón con un montón de gente y éramos muy pobres.

¿Cuándo y a qué edad se te dio por estar en la calle, ibas con otros chicos?

Me dio por la calle por dos cosas, una cuando murió mi abuela yo tenía siete años y no quería estar en la casa (hace referencia al galpón) y para variar cuando mi vieja se juntó con la otra familia, yo no quería estar ahí y ella no me dejaba con mi abuelo, entonces me escapaba con alguno de los hijos del “marido” de mi mamá.

Me podés contar con quienes de tu familia te ves, ahora que estas acá? Comentame con quienes...

Mi abuelo no puede venir porque está muy viejo y tampoco tiene quien lo traiga. Esta re triste porque dice que yo no “soy un ladrón” para estar acá adentro.

Ahora vino mi mamá de Tucumán y viene a verme con el señor que vive, no sé dónde voy a ir a vivir, pero no quiero ir con ella.

Sería interesante que me cuentes acerca de la época de la escuela, contame si fuiste a la escuela, hasta qué grado?

No iba mucho a la escuela, siempre nos cambiábamos de lugar por el trabajo de mis abuelos y de mi mamá. Hasta que encontramos el galpón donde nos dieron trabajo por mucho tiempo, pero ya era grande y no quería ir. Pero sé escribir mi nombre y sumar, contar la plata y algunas palabras que me enseñó mi abuela. Fui hasta cuarto grado.

Cómo era ir a la escuela? Te gustaba ir?

No me gustaba ir porque todos me decían “boliviano” como si yo no fuera igual que ellos. Cuando iba me tenía que poner la ropa que me regalaban y a veces me quedaba grande, porque eran de otros muchachos y se burlaban todos. Tampoco tenía amigos porque siempre me cambiaban de escuela.

Irías a la secundaria?

No sé, primero tendría que terminar la primaria y aquí voy a estudiar pero me falta mucho todavía.

Cuando fuiste a la escuela alguien te ayudaba en tus tareas o te revisaba los cuadernos, contame cómo era eso....

Hace mucho tiempo de eso, solo me acuerdo que la única que sabía leer y escribir era mi abuela, y ella me ayudaba cuando podía. Mi mamá casi nunca estaba porque siempre tenía que trabajar todo el día así que llegaba cuando yo ya había terminado.

Hablemos un poco más acerca de donde vivías antes de ingresar acá.

Siempre estuvimos de un lado al otro, a veces en Tucumán que es donde yo nací después que mis abuelos y mi mamá vinieron desde Bolivia. No me acuerdo de cuantos lugares hemos pasado trabajando, yo siempre ayudaba cuando me dejaban porque decían que los más chicos no podíamos trabajar porque “los agarraba la policía”

Tenías amigos o te juntabas con chicos de otros lados?

Me juntaba con muchos chicos, también vinieron unos primos que trabajaban con nosotros. Jugábamos mucho pero después nos íbamos para otro lado y no nos veíamos más.

Cómo conociste a tus amigos desde que llegaste a Mendoza?

En la finca de la Bodega donde trabaja mi mamá, y también nos hicimos amigos con los hijos del señor que vive con mi vieja. Con ellos nos llevábamos bien, nada más con el más grande que no vive ahí en la casa, tuvimos problemas y me “rejodió”.

Qué les gustaba hacer? Por dónde andaban?

Nos íbamos al centro del Departamento para los sábados o domingos que hay mucha gente, nos poníamos a limpiar vidrios o lavar autos. Nos ganábamos mucha plata, pero siempre había algún “vivo” que se la llevaba y me dejaban menos.

Probaste alguna vez drogas? Si podés me contás un poco

Droga no, nada más “birra”. Me gusta la cerveza y a veces conseguimos fernet con gaseosa, eso sí que me gusta... a veces me marea un poco cuando tomo de dos o tres (sonríe)

Cómo conseguían estas bebidas?

A mi abuelo le gusta tomar cerveza y mucho, así que siempre nos da, y cuando se duerme le sacamos alguna “botellita”, el fernet lo compramos con la plata de los autos, y si nos “mareamos” un poco, nos quedamos a dormir en la plaza.

Qué paso con tus amigos desde que estas acá adentro?

No vienen, porque laburan con los autos y no quieren aparecerse porque no les gusta, dicen que los van a dejar encerrados (sonríe). Como a mí me “engacharon” estando con ellos, se enojaron conmigo porque dicen que los metí en líos.

Te escriben o te comunicas con ellos de otro modo?

Nada, solo viene “mi padrastro” y me trae cosas, pero no viene ninguno de sus hijos y otros amigos no tengo. Adentro tampoco me gusta hablar con nadie, nada más que ir a jugar a la pelota.

Bueno, hemos finalizado nuestra charla. Te agradezco muchísimo tu colaboración para con mi trabajo de la facu. Gracias por compartir conmigo parte de tus recuerdos y experiencias.

Derivación y fecha: Profesionales de Unidad de Internación – 31-05-2010

Datos personales:

- Apellido y nombre: **R.S.**
- Edad: 18
- DNI: XX
- Dirección: XX
- Juzgado y causa: 3 JPM Hurto, medidas socio educativas

Evaluación y predicción de riesgo: (según inventario I G I – J):

- Delitos y medidas judiciales pasadas:

Nivel de riesgo bajo, ya que no presenta medidas judiciales, solo aparecen medidas en medios abiertos.

- Pautas educativas:

Nivel de riesgo bajo, ya que aunque presenta una supervisión inadecuada, no tiene dificultad en controlar sus impulsos, pautas educativas inconsistentes, mala relación con el padrastro.

- Educación formal y empleo:

Pauto como de alto riesgo por los siguientes motivos tener un bajo rendimiento académico/laboral, problemas con el grupo de iguales, absentismo escolar/laboral y no busca empleo.

- Relación con el grupo de iguales:

Puntúa como medio, ya que poco de sus conocidos son delincuentes, tiene algunos modelos positivos y sus amigos no presentan modelos de riesgo alto en cuanto a conductas delictivas, dificultad para relacionarse con ellos.

- Consumo de sustancias:

Tiene un nivel de riesgo moderado, ya que puntúa en el consumo ocasional de alcohol y este consumo interfiere en su vida

- Ocio/diversión:

Puntúa en este ítem como riesgo alto, debido a que tiene pocas actividades organizadas, no ocupa productivamente su tiempo de ocio y no demuestra intereses personales

- Personalidad/conducta:

Se encuentra en un riesgo moderado, debido a la baja tolerancia a la frustración

- Actitudes/valores/creencias:

Presenta un riesgo moderado, porque no busca ayuda para solucionar sus problemas.

Estrategias de trabajo:

Individual: Entrevistas y reuniones individuales diarias por parte del equipo para trabajar habilidades sociales.

Familiar: Entrevistas y visitas para que la madre y el padrastro puedan venir a buscarlo en los permisos semanales otorgados por el JPM correspondientes

Comunitario/ organizacional: Articulación con el Municipio y el Club Deportivo que se encuentra próximo a su domicilio. Reuniones y capacitación a la madre del adolescente, para que adquiera estrategias de supervivencia, alternativas a las de época de cosecha.

Abordaje dentro de la Unidad de Internación

Encuentros en el sector o en el taller al que asiste con la finalidad de poder trabajar las habilidades sociales que le permitan desarrollar un proyecto de vida.

Articulación con efectores

Municipio, con la finalidad de lograr que se encuentre una familia que pueda realizar el acompañamiento de la familia y del joven en su domicilio en forma regular.

Resultados obtenidos:

En cuanto a nivel familiar se ha logrado el compromiso del padrastro en cuanto a venir a buscarlo, para llevarlo al domicilio familiar.

En el nivel comunitario/organizacional. Se pudo contactar con el Área de Familia, del Municipio y una Organización de la Sociedad Civil, para contactar una familia que pueda realizar el acompañamiento diario o con cierta continuidad dentro de la semana de la familia.

Entrevista N° 13: S.F.

Edad: 18 años

Entrevistador: Hola buenas tardes, te cuento que estoy haciendo un trabajo para la facultad y necesito entrevistar chicos de tu edad para conocer un poco como ha sido la historia de su familia, de su niñez. Así que la idea es hacerte unas preguntas y vos me vas contando tranquilo todo lo que te acuerdes o tengas ganas de compartir. Si hay algo que yo no entienda te voy a volver a preguntar, y si vos no me entendés por favor preguntame también. Tus respuestas me ayudarán a completar mi trabajo

¿Cuánto hace que estas privado de la libertad?

Hace un año ya, me parece que hace diez.

Me quieres contar por qué?

Por portación de armas, y... me engancharon afanando con mi amigo. Es la primera vez que caigo, y creo que será la última, no me gusta para nada estar en “esto”.

¿Me podés contar con quiénes vivías durante tus primeros años de vida?

Vivía solo con mi vieja, no conocí ni a mi papá ni a mis hermanos, yo era bebé cuando ella me cuenta que nos fuimos de la casa. Nunca quiere hablar de eso, dice que mi viejo le pegaba y que tenía otras mujeres, y por eso se fue de la casa conmigo. Pero dice que estuvo mucho en la calle pidiendo hasta que le dieron una casa para limpiar y nos daban de comer.

- Cuando fuiste creciendo, me podés contar cómo era tu relación con ella y si conociste a tu papá?

La relación con mi vieja es rebuena, labura todo el día y yo le doy una mano en lo que puedo, quiere que estudie pero es un “bajón” y con mi viejo...bueno nada. Lo conocí cuando tenía 7 años y no lo volví a ver hasta que

cumplí catorce, porque no quiere saber nada con mi vieja y quería que me fuera a vivir con él.

Y con tus hermanos cómo te llevabas en esa época?

Nos veíamos de vez en cuando, siempre han seguido visitándome. Pero nunca vivimos en la misma casa, ni cerca. Ellos siempre han vivido en una finca. .. Y laburan mucho... me invitan a ir en la cosecha para que me gane unos mangos, pero no me “pinta”.

Qué hacían juntos?

Cuando nos encontrábamos jugaba mucho con ellos, siempre me dicen que les hubiera gustado que viviéramos todos juntos, yo soy el más chico, por eso me siguen ayudando, me dicen que me tengo que dejar de andar tanto en la “mugre”, pero ellos no saben lo que hemos pasado con mi vieja por eso hablan, no es tan fácil como parece.

Es importante para mí que me cuentes qué cosas te gustaba hacer cuando eras chico, digo desde que te acuerdes. Digamos hasta los siete u ocho años, especialmente si recordas algo de los primeros cinco años de vida.....”

Siempre me gustó jugar mucho en el fondo de mi casa, cuando yo era chico mi mamá salía a trabajar a la calle y me dejaba con una vecina, después ya consiguió la casa para ciudad y vivíamos en el fondo y venía una vecina a cuidarme. Después mi mamá formó pareja y me dejaba con el tipo, rebueno conmigo, era mucho más grande que ella, ya se murió... ni para eso tuvo suerte la “pobre”.

¿Y cuando no hacías todo eso que me contás, que otras cosas hacías? ¿A vos se te daba por estar en la calle como hacen otros chicos?

Cuando era chico no me gustaba andar en la calle, siempre salía con mi vieja a pedir, y me hacía de amigos de los hijos de las otras viejas que pedían, nos íbamos a pedir a los negocios vie, cuando me hice más grande ya salía solo con mis amigos del barrio...pero después se trajo al novio a vivir a la casa y todo cambió!

Me podés contar con quienes de tu familia te ves, ahora que estas acá? Comentame con quienes...

Mi vieja viene siempre con el novio de ella, porque le asusta venir sola, me la tiene jurada para cuando salga que tengo que estudiar y trabajar. Mis hermanos nunca han pisado este lugar.

Sería interesante que me cuentes acerca de la época de la escuela, contame si fuiste a la escuela, hasta qué grado?

Si, fui toda la primaria y empecé la secundaria. Mi mama siempre me controló que no faltara, pero después cuando conocí a mi amigo, con el que me encontraron robando y el que me prestaba el arma con la que me engancharon, abandoné la secundaria. Acá adentro me están haciendo estudiar.

Cómo era ir a la escuela? Te gustaba ir?

Si me gustaba, siempre tuve buenas notas, la verdad me siento un bol...! Siento que le escapé en abandonar... también mi viejo me dijo que me pagaba la escuela para que fuera con mis hermanos, pero no quiero, por mi vieja...

¿Sólo en abandonar le escapaste?

No, también en haberle llevado el apunte a mi amigo, bueno...ya no es mi amigo. Bueno... tengo que aprender... la calle también te enseña cosas y jode dejar eso porque te "marcan" y no te dejan tranquilo. Pero mi viejo conmigo se porta bien, por eso me parece que le voy a caer a la cosecha cuando salga, aunque mi vieja seguro me va a "joder".

Terminarías con la secundaria?

Si, y me gustaría ir a la facultad también.

Cuando fuiste a la escuela alguien te ayudaba en tus tareas o te revisaba los cuadernos, contame cómo era eso....

Siempre mi vieja, no me gustaba cuando me mandaba a la maestra particular, a veces nomas me ayudaba la vecina que se quedaba conmigo pero nadie más.

Hablemos un poco acerca de tu barrio, donde vos vivías antes de ingresar acá. Tenías amigos en el barrio o te juntabas con chicos de otros lados?

No, no me juntaba con otros chicos del barrio, tuve la mala pata de conocer al XX

Cómo se conocieron e hicieron amigos?

En la escuela. Nadie se juntaba con ninguno de nosotros, yo por “corto de genio” y él me empezó a calentar la cabeza con que hay que hacerse fuerte, hacerse respetar, y cuando quise acordar estaba metido en el lio que me trajo acá.

Qué les gustaba hacer? Por dónde andaban?

Siempre andábamos por otros barrios, me prestaba una bicicleta sólo para que yo lo acompañara, y yo me sentía contento porque nunca había tenido una. Empezamos a sacar algo de los negocios, como de “joda” pero después no pensé que me iba a meter en la “grosa”

Probaste alguna vez drogas? Si podés me contás un poco

Si la probé, y muchas veces me “daba” porque el xx me la daba cuando quería que lo acompañara a algún lado...mi vieja me llevó a un centro de día donde teníamos que estar con unos psicólogos, fui dos veces y lo volví a dejar, no me gustaba porque todo parecía fácil ahí adentro, pero cuando salís nada es igual... al final son puras palabras.

Cómo la conseguía tu amigo?

No me lo decía, y cuando le preguntaba me decía que a mí no me importaba, me parece que la cambiaba a otros chabones por “laburos”, pero nunca me dijo.

Qué paso con tus amigos desde que estas acá adentro?

Al xx lo subieron, no tengo otros amigos. Acá adentro tampoco quiero hacerme de amigos, porque cuando estas afuera te conocen todos y cuando quieres acordar quedas “pegado”.

Te escriben o te comunicas con ellos de otro modo?

No porque como te dije al xx lo subieron, y ni me interesa saber de él. Cuando salga no quiero ni verlo, yo nunca había tenido un arma en la mano, y ni me di cuenta como me metí en esto.

Bueno, hemos finalizado nuestra charla. Te agradezco muchísimo tu colaboración para con mi trabajo de la facu. Gracias por compartir conmigo parte de tus recuerdos y experiencias.

Datos personales:

- Apellido y nombre: **XX**

- Edad: 18
- DNI. XX
- Dirección: XX
- Juzgado y causa: 3 JPM – Portación de Armas.

Evaluación y predicción de riesgo: (según inventario I.G. I. – J):

- Delitos y medidas judiciales pasadas:

El factor de riesgo es bajo, ya que no cuenta con antecedentes, solo con medidas de protección por situación de calle.

- Pautas educativas:

Puntúa como moderado, debido a que presenta una supervisión inadecuada, dificultad de controlar el comportamiento, disciplina inapropiada y pautas educativas inconsistentes.

- Educación formal y empleo:

Es puntuado como moderado, ya que puntúa en absentismo escolar y no busca empleo, encontrándose desempleado

- Relación con el grupo de iguales:

Se presenta con factor de riesgo moderado, ya que no posee amigos, solo tiene un amigo delincuente, quien esta privado de la libertad en San Felipe.

- Consumo de sustancias

Es moderado, como factor de riesgo, ya que tiene un consumo ocasional de drogas.

- Ocio/diversión:

Puntúa como factor de riesgo alto, presenta que no tiene actividades organizadas, deambula por la calle, ocupando así claramente su tiempo de ocio y no demuestra intereses personales

- Personalidad/conducta:

Se muestra como agresivo físicamente (no porta armas habitualmente) y tiene baja tolerancia a la frustración, por esto tiene un riesgo moderado en este ítem

- Actitudes/valores/creencias:

Puntúa como factor de riesgo alto, debido a que tiene actitudes antisociales, rechaza activamente la ayuda y desafía a la autoridad. Insistía en vivir en situación de calle.

Entre otros predictores que pueden considerar como factores de riesgo, está la muerte de su abuela, hecho que produce la pérdida de la mirada adulta (su padre no convive con él y su madre trabaja todo el día y sus hermanos mayores no tienen una presencia significativa). Ante esto, si bien el factor de riesgo total da como moderado se considera de alto riesgo.

Estrategias de trabajo:

Individual: Encuentros reflexivos con el joven para poder detectar las necesidades que se presentan y desde allí poder modificar conductas y generar un proyecto de vida integral que lo aleje de las conductas de riesgo

Familiar: Brindar a los progenitores estrategias de contención y favorecer las competencias parentales que pueda sostenerlo.

Comunitario/ organizacional: Articular con OSC's, con la finalidad de articular la ocupación del tiempo libre y la inclusión en los ámbitos educativos

Abordaje dentro de la Unidad de Internación:

Durante la internación se trabajó en la búsqueda de las necesidades que el joven tenía con la finalidad de generar un proyecto de vida no ligado a conductas de riesgo.

El joven se mostró colaborador, consciente de los riesgos a los que se enfrenta y los problemas que estos pueden traerle a su vida.

Articulación con efectores

- CIC del B°
- OSCs.

Resultados obtenidos:

- No se han podido verificar los resultados de los objetivos planteados, debido a que una vez externado mostró resistencia a colaborar.

- Se articuló con el Municipio y la OSCs de la zona, donde el joven colabora con las actividades propuestas.

Entrevista: L.W.

Edad: 17 años

Entrevistador: Hola buenas tardes, te cuento que estoy haciendo un trabajo para la facultad y necesito entrevistar chicos de tu edad para conocer un poco como ha sido la historia de su familia, de su niñez. Así que la idea es hacerte unas preguntas y vos me vas contando tranquilo todo lo que te acuerdes o tengas ganas de compartir. Si hay algo que yo no entienda te voy a volver a preguntar, y si vos no me entendés por favor preguntame también. Tus respuestas me ayudarán a completar mi trabajo

¿Cuánto hace que estas privado de la libertad?

Hace seis meses, es la primera vez que entro acá. Pero creo que salgo pronto porque no tengo antecedentes.

¿Me querés contar por qué?

Según me dijo la jueza, me metieron por robo agravado, pero es más para cuidarme que por el robo

¿Me podés contar con quiénes vivías durante tus primeros años de vida?

¿Cuándo fuiste creciendo, me podés contar cómo era tu relación con tu papá?

Con mis viejos, siempre viví con mis viejos. Con mi papa nunca nos dimos “bola”, mi vieja es siempre la que anda detrás de mí. No conocí a mis abuelos...

Y con tus hermanos cómo te llevabas en esa época?

Nos peleábamos un montón, pero también jugábamos. Tengo dos hermanas más chicas que yo, eran las preferidas de mi papá.

Es importante para mí que me cuentes qué cosas te gustaba hacer cuando eras chico, digo desde que te acuerdes. Digamos hasta los siete u ocho años, especialmente si recordas algo de los primeros cinco años de vida.....”

Y cuando me hice más grande, no me gustó seguir jugando con mis hermanas, porque me tenían de hijo.

¿Y cuando no hacías todo eso que me contás, que otras cosas hacías?

Me hacía la rata en la escuela, el hermano de un amigo sabía ir al basural, y nos íbamos a juntar cosas para vender.

¿A ustedes se les daba por estar en la calle como hacen otros chicos?

No, siempre nos íbamos al basural, porque si me quedaba en la calle, me enganchaba mi vieja y me mandaba a la escuela.

Me podés contar con quienes de tu familia te ves, ahora que estas acá? Comentame con quienes...

Mi vieja es de fierro, viene casi todos los días, a mis hermanas no las quiero ni ver por acá, no es lugar para ellas.

Sería interesante que me cuentes acerca de la época de la escuela, contame si fuiste a la escuela, hasta qué grado? ¿Cómo era ir a la escuela? ¿Te gustaba ir?

Uffff, me gustaba jorobar en clase, por ahí me quedaba con algo de mis compañeros, y bue...no me gustaba leer ni escribir, siempre terminaba en la dirección.

¿Irías a la secundaria?

No! Al no ser que me obliguen, nunca me gustó ir a la escuela.

Cuando fuiste a la escuela alguien te ayudaba en tus tareas o te revisaba los cuadernos, contame cómo era eso....

Sí, siempre mi mamá.

Hablemos un poco acerca de tu barrio, donde vos vivías antes de ingresar acá. Tenías amigos en el barrio o te juntabas con chicos de otros lados? ¿Cómo se conocieron e hicieron amigos?

Tenía y tengo muchos amigos de todos lados, nos conocimos y encontrábamos en el basural, somos como 20.

¿Qué les gustaba hacer? ¿Por dónde andaban?

Siempre nos juntábamos en el basural, pero a veces bajábamos y buscábamos alguna canchita para jugar al fútbol.

¿Probaste alguna vez drogas? Si podés me contás un poco

Si siempre en el basural empezas con las drogas, y ahí empezás también a conocer lo que es robar, pelear y esas cosas.

¿Cómo la conseguían?

Van unos tipos en un flor de auto y la ofrecen, siempre piden algo o de lo que encontramos o nos dan algo para venderles.

¿Algo para venderles?

Si...tenían televisores, celulares y otras cosas, nos dejaban la merca si se los vendíamos

¿Qué paso con tus amigos desde que estas acá adentro?

Bien, siempre vienen a visitarme, por ahí me traen un regalito.

¿Regalito?

Si, usted se imagina, pero no se lo puedo decir...

¿Te escriben o te comunicás con ellos de otro modo?

No, no me escriben, porque siempre vienen. Tienen amigos acá también asique nos vemos casi siempre.

Bueno, hemos finalizado nuestra charla. Te agradezco muchísimo tu colaboración para con mi trabajo de la facu. Gracias por compartir conmigo parte de tus recuerdos y experiencias.

Datos personales:

- Apellido y nombre: **L. W.**
- Fecha de nacimiento: 03-08-93 Edad: 17 años
- DNI: XX
- Dirección: XX
- Juzgado y causa: 3 JPM “ L. W. ...por medidas socio educativa Av. del delito de robo agravado

Evaluación y predicción de riesgo (según inventario I G I – J):

- Delitos y medidas judiciales pasadas

No presenta antecedentes judiciales ni institucionales

- Pautas educativas

El joven puntúa con un nivel de riesgo alto, marcando en los ítems supervisión inadecuada, dificultad en controlar el comportamiento, disciplina inapropiada, pautas educativas inconsistentes y mala relación padre hijo. Presenta

como factor protector que la progenitora está dispuesta a realizar tratamiento y cambios en su forma de acompañar y contener a su hijo

- Educación formal y empleo

Punta con un nivel de riesgo alto, estableciéndose en los ítems comportamiento disruptivo en clase o trabajo, daños en la propiedad de la escuela, bajo rendimiento académico, problemas con profesores/supervisores, absentismo escolar

- Relación con el grupo de iguales

El nivel de riesgo es moderado, esto se ve en los ítems algunos conocidos son delincuentes, algún amigo suyo es delincuente y tiene pocos conocidos como modelos positivos

- Consumo de sustancias

Punto con riesgo algo, debido a la presencia del consumo habitual de drogas, que este consumo interfiere con su vida y está relacionado con las conductas delictivas

- Ocio/diversión

Dio como riesgo alto, ya que tiene pocas actividades organizadas, malgasta claramente su tiempo de ocio. Como factor protector se puede considerar el interés por el deporte, le interesa como repercute en su apariencia física.

- Personalidad/conducta

Puntuó con nivel de riesgo moderado, al presentar una autoestima inflada, baja tolerancia a la frustración, es insolente y agresivo verbalmente

- Actitudes/valores/creencias

El nivel de riesgo dio alto, ante la presencia de actitudes antisociales, no busca ayuda, rechaza activamente la ayuda y desafía a la autoridad.

El nivel de riesgo total da como alto, presentándose como una variable a tener en cuenta la poca predisposición a modificar sus conductas de riesgo. El duelo no resuelto por parte del progenitor de la muerte de su hijo, los conflictos que han devenido de la separación y litigio judicial por el no pago de la manutención de Lucas (generando una tensión y disputa por el afecto de Lucas y que este no puede comprender y utiliza para continuar con sus conductas.

Existiría un diagnostica de la AEA que lo presentaría con un trastorno psicopático.

Estrategias de trabajo:

- Individual
 - Entrevistas que estimulen los procesos de reflexión sobre las temáticas que lo conducen a tener conductas de riesgo, la relación con sus progenitores y entre ellos.
- Familiar
 - Reuniones con los progenitores en sus domicilios y con sus parejas.
 - Estrategias de mediación entre los progenitores.
- Comunitario/ organizacional
 - Reuniones con profesionales del Centro de Día Armando Tejada Gómez, Asociación Euro Americana y OSEP.
 - Reuniones con personal directivo de Centros Educativo de Adultos para lograr la inclusión en planes de terminalidad de EGB 3.

Abordaje dentro de la Unidad de Internación

- Se trabajó con Lucas, mediante estrategias de dialogo y reflexión con el equipo de articulación: el poder diferenciar entre lo que necesita y lo que quiere, la aceptación de la puesta de limites externos y externos, visualizar las conductas de riesgo, separar problemas relacionales de sus progenitores ante la separación y las implicancias afectivas con él, y un proyecto de vida alejado de conductas desviadas de las pautas sociales.
- Durante el abordaje realizado, su pudo evaluar que el joven no logró comprender los riesgos a los que se expuso, el proceso de internación no causo efecto sobre él (solo sirvió para reforzar algunas conductas) Solo se pudo lograr un contacto con sus emociones cuando se trabajó las relaciones entre sus padres y de estos con él.

Articulación con efectores

- Centro de Día
- Asociación Euro Americana (AEA)
- OSEP
- Centros de Educación de Adultos

Resultados obtenidos:

- A nivel individual, no se han podido cumplir los objetivos pautados debido a la posición reactiva del joven.

- A nivel familiar

- Con la progenitora, se han cumplido ampliamente los objetivos. La madre ha logrado modificar las pautas de acompañamiento y límites, se encuentra realizando tratamiento para padres en la AEA. Este cambio de conducta ha significado un fuerte impacto en el joven en cuanto a que no encuentra los quiebres emocionales anteriores que servían de justificación a sus conductas.

- Con el progenitor, se comenzó a trabajar teniendo buenos resultados, pero luego comenzó a mostrarse reticente a continuar con el acompañamiento del equipo, finalmente desistiendo de este.

- Con las parejas de los progenitores, se trabajó principalmente con la pareja de la madre, quien ofrece un modelo de contención claro y coherente, comenzó poniendo los límites y llevándolo a trabajar con él. Ante una conducta inapropiada de Lucas se retira del acompañamiento directo, pero sigue apoyando las decisiones de la madre. Actualmente se halla poniendo los límites.

- A nivel comunitario/ organizacional

- Se articuló con el Centro de Día Armando Tejada Gómez, para realizar un acompañamiento temporal hasta que saliera una propuesta de tratamiento. Con la AEA se lo incluyó en un tratamiento ambulatorio, que fracasó porque Lucas no cumplió con las pautas del tratamiento. Se lo incluyó en OSEP, para tener cobertura y poder ser internado en el Centro Terapéutico GENS. Con respecto a los sistemas educativos no pudo ingresar, por la edad en los sistemas de terminalidad de la DEJA.

Situación actual:

- El joven se encuentra en espera para ser internado en Bs. As. en la Comunidad Terapéutica GENS.

Responsables del caso: XX

Derivación y fecha: JPM – 21-09-10

Entrevista: D.V.

Edad: 18 años

Entrevistador: Hola buenas tardes, te cuento que estoy haciendo un trabajo para la facultad y necesito entrevistar chicos de tu edad para conocer un poco como ha sido la historia de su familia, de su niñez. Así que la idea es hacerte unas preguntas y vos me vas contando tranquilo todo lo que te acuerdes o tengas ganas de compartir. Si hay algo que yo no entienda te voy a volver a preguntar, y si vos no me entendés por favor preguntame también. Tus respuestas me ayudarán a completar mi trabajo

Cuanto hace que estas privado de la libertad?

Ingrese en noviembre del ante año pasado y me quedan pocos meses para salir en libertad.

Me querés contar por qué?

Si no tengo problemas, acompañe a un grupo de amigos “a hacer un trabajito” a una casa de comercio en san Martín y nos encontraron in fragantti. Como no era la primera vez “me dieron para que tenga”.

-“me podés contar con quiénes vivías durante tus primeros años de vida? ¿Y desde que naciste hasta los 5 años?

Desde que nací viví con mi papa y mi abuela, también con mis tíos, con los cuales ya me veo poco porque ambos están en el penal. Con mi mamá no he vivido nunca, ella anda en la “zurda” y mi viejo no quiere que venga seguido a mi casa.

- Cuando fuiste creciendo, me podés contar cómo era tu relación con tu papá?

Mi relación con mi viejo siempre ha sido muy mala, en realidad mi abuela es la que me banca...ella recibe ayuda del gobierno, planes y esas cosas y

nunca me deja sin un mango, en cambio mi viejo desde chico si quería plata me mandaba a la calle a mendigar

Y con tus hermanos cómo te llevabas en esa época?

No tengo hermanos, soy hijo único. Hago de cuenta que mis tíos han sido como mis hermanos mayores.

¿Con tus tíos que hacían juntos?

Y...salíamos a caminar la calle! Mis tíos se dedicaban a “vender” estéreos que se “encontraban” en la calle. Los acompañaba también a juntar cartón y papel, nos divertíamos mucho haciendo eso.

Es importante para mí que me cuentes qué cosas te gustaba hacer cuando eras chico, digo desde que te acuerdes. Digamos hasta los siete u ocho años, especialmente si recordas algo de los primeros cinco años de vida.....”

Siempre me gustó estar con mi abuela, desde chico me mandaba a hacer las compras y me dejaba la llave. No me dejaba salir a la calle y andar con mis amigos, pero jugaba conmigo. No tengo recuerdos de haber jugado con mi viejo.

¿Y cuando no hacías todo eso que me contás, que otras cosas hacías?

Me mandaban al comedor del barrio, mi abuela me llevaba y me iba a buscar, a veces se quedaba a comer conmigo. No me acuerdo cuando empecé a ir al jardín, solo recuerdo que no me gustaba.

¿A vos se te daba por estar en la calle como hacen otros chicos? ¿A partir de qué edad?

Si a mí más o menos cuando cumplí 10 mi abuela se cansó de rabiarme conmigo, porque me escapaba por la ventana y ella se creía que estaba durmiendo. Empecé a tener muchos amigos, por lo general mayores que yo

Me podés contar con quienes de tu familia te ves, ahora que estas acá? Comentame con quienes...

Muy pocas veces viene alguien a visitarme, porque mis tíos que es con los que mejores me llevaba están en el penal, mi viejo está enojado conmigo a mi abuela le hace mal venir.

Sería interesante que me cuentes acerca de la época de la escuela, contame si fuiste a la escuela, hasta qué grado? Cómo era ir a la escuela? Te gustaba ir?

Me fue muy mal en la escuela, me cansé de repetir. Mi viejo me cambió tres veces de escuela, hasta que se cansó y no me mando más. Fui hasta 6° grado.

¿Irías a la secundaria?

Espere que termine acá, acá adentro me están obligando a terminar la primería recién.

Cuando fuiste a la escuela alguien te ayudaba en tus tareas o te revisaba los cuadernos, contame cómo era eso....

Si... algunas veces mis tíos, mi abuela nunca porque no sabe leer ni escribir, y mi viejo nunca estaba.

Hablemos un poco acerca de tu barrio, donde vos vivías antes de ingresar acá. Tenías amigos en el barrio o te juntabas con chicos de otros lados?

Siempre anduve con mis tíos en otros barrios, ellos se gastaban todo lo que habían obtenido de dinero comprando “birra y faso”.

Qué les gustaba hacer? Por dónde andaban?

Ya le dije antes, caminar la calle, quedarnos los fines de semana a pasar la noche en la calle, tomando, fumando “de joda corrida”.

Probaste alguna vez drogas? Si podés me contás un poco

Siii!! No le quiero contar cual...

Cómo la conseguían?

Siempre mis tíos tenían algo para “canjear”, y sino hacíamos trabajitos.

Trabajitos?

Y usted sabe, como le dije recién, estéreos, señoras que se descuidan son sus carteras, esas cosas...vio!

Qué paso con tus amigos desde que estas acá adentro?

De mis amigos ninguno se aparece, tiene miedo que los enganchen.

Te escriben o te comunicás con ellos de otro modo?

Si por celu, o a veces vienen a ver a otros amigos que tienen acá, y me pasan a ver o me cuentan que es de ellos.

Bueno, hemos finalizado nuestra charla. Te agradezco muchísimo tu colaboración para con mi trabajo de la facu. Gracias por compartir conmigo parte de tus recuerdos y experiencias.

- Apellido y nombre: **D. V.**
- Fecha de nacimiento: 9-11-92 Edad: 18
- DNI: XX
- Dirección: XX
- Juzgado y causa: 3 JPM/ Cámara Penal de Menores

Evaluación y predicción de riesgo (según inventario I G I – J):

- Delitos y medidas judiciales pasadas

No presenta antecedentes judiciales, ni institucionales.

- Pautas educativas:

El joven presenta una supervisión adulta inadecuada, pautas educativas inconsistentes (vive con la abuela paterna en un familia con estrategias de supervivencia ligadas a la economía informal, receptora de subsidios estatales y con miembros de la familia relacionados al consumo de sustancias, alcohol y actividades ligadas a la transgresión legal). Tiene una mala relación con el padre biológico, siendo la relación con la madre buena, pero al no haber convivido con ella no presenta vínculos de apego consistentes. La preocupación de la madre por cambiar el estilo de vida de su hijo y la mirada sobre los riesgos a los que se enfrenta, se presentan como un factor de protección del joven.

- Educación formal y empleo

En materia escolar ha presentado un retraso en relación edad / proceso escolar, no logra visualizar las instituciones educativas como espacios de socialización saludables. Factor protector, en materia laboral presenta hábitos laborales conformados, muestra una actitud favorable con respecto al trabajo

- Relación con el grupo de iguales:

Se vincula con algunos grupos de iguales relacionados con el delito y el consumo de sustancias tóxicas y de alcohol (el consumo de alcohol es un factor de riesgo importante para el joven, ya que gasta casi todo el dinero obtenido en el trabajo en salidas con amigos los fines de semana con alto grado en consumo de alcohol, esta práctica tiene relación con la necesidad de aceptación del grupo de pares) Factor protector un primo al que siente muy ligado con un estilo de vida adecuado a las pautas sociales.

- Consumo de sustancias:

Tiene un consumo ocasional de sustancias tóxicas; consumo habitual, excesivo y social (fines de semana,)

- Ocio/diversión:

Malgasta su tiempo de ocio en actividades ligadas al consumo de alcohol. Factor protector: le gusta jugar al fútbol; es considerado y buscado como un buen jugador por los clubes de la zona

- Personalidad/conducta:

Presenta una autoestima inflada (lo que no le permite ver los riesgos a los que se enfrenta), no puede mantener la atención demasiado tiempo, no presenta control de impulsos y tiene baja tolerancia a la frustración

- Actitudes/valores/creencias

No presenta factores de riesgo en este ítem, siendo un factor de protección la aceptación de acompañamiento e intervención.

El nivel de riesgo y predicción es medio, la supervisión es media con visitas por lo menos una vez por semana al domicilio (obstáculo movilidad) y comunicación telefónica.

Estrategias de trabajo:

- Individual

- Entrevistas que estimulen los procesos de reflexión sobre las temáticas que lo conducen a tener conductas de riesgo.

- Familiar

- Reforzar por medio de procesos reflexivos la autoridad de la madre
- Entrevistas conjuntas entre el joven y la madre con técnicas de mediación que posibiliten el encuentro, consenso y establecimiento de pautas de convivencia, bajando los niveles de conflictividad familiar y aceptación de

- Entrevistas con la madre con la finalidad de poder comprender las capacidades y dificultades del joven

- Bajar los niveles de conflictiva

- Comunitario/ organizacional

- Reuniones y entrevistas con el CIC de la zona y su referente con el fin de fijar pautas en donde el joven pueda realizar prácticas restaurativas a la comunidad por medio de ayuda a: centro de jubilados de la zona, arreglos de espacios públicos y/o enseñar a niños de la zona actividades relacionadas con el cultivo, conservación y mantenimiento de huerta.

- La gestión al centro educativo debe realizarlo la madre como forma de fortalecer su rol materno.

- Se intentó contactar con un banquito popular de la zona, pero por dificultades previas que la familia tiene con las responsables territoriales de gestión, esto se ha visto imposibilitado a pesar de los intentos que se han hecho desde la institución Vida Joven y del equipo de articulación.

Abordaje dentro de la Unidad de Internación

- Con Pablo se realizaron encuentros en el Sector que tuvieron que ver con poder establecer sus aptitudes, actitudes y conductas. En base a esto se trabajó el proyecto de vida fuera del ámbito de internación, en base a su predisposición ante las actividades laborales relacionadas a lo rural, la convivencia con su madre (con la cual no había vivido desde muy chico) y el consumo de alcohol excesivo durante los fines de semana con sus amigos - que le implica colocarse en situaciones de riesgo – en el que invertía lo ganado y cuando no tenía dinero acudía a conductas delictivas.

Articulación con efectores

- CIC
- Iglesia Evangélica Visión de Futuro
- CEBA
- Vida Joven

Resultados obtenidos:

En cuanto a los objetivos individuales se han logrado estimular los procesos de reflexión y de respuesta mediada del joven ante situaciones problemáticas, así como bajar el consumo de alcohol especialmente los fines de

semana, alejarse de pares negativos (aunque mantiene contactos esporádicos con algunos pares negativos con los cuales ha consumido algún tóxico y alcohol)

En cuanto a nivel familiar, se han podido lograr en ciertas y determinadas circunstancias que mediante la presencia del equipo se pueda ver tanto de parte de la madre como del joven que deben consensuar las pautas y en caso de no poder hacerlo respetar las decisiones que tome su madre, como referente adulto. El equipo sirve como válvula de escape ante situaciones donde la madre se siente desbordada por alguna acción del hijo, estas intervenciones se van espaciando con el paso del tiempo y la confianza que va tomando la madre.

Situación actual:

El joven se encuentra viviendo con su madre y la pareja de ésta, trabaja y concurre a la escuela. Se continuara con el acompañamiento por un mes más